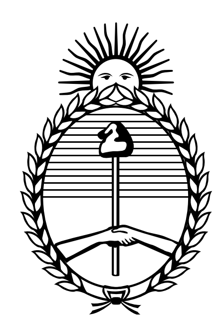
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 1
de agosto de 2011

Año CXIX
Número 32.203

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AIRMASTER INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 54; Fº 136; 26/07/2011 Esc. M. N. Sabatini Reg. 1534 C.A.B.A, se adecuó la denominación social Airmaster Ingeniería S.A. a la nueva, quedando redactado el Artículo Primero del estatuto así: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "Airmaster Energía S.A." se constituye una sociedad anónima. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero, de otras sociedades nacionales o extranjeras". Bárbara Vanesa D'Aloi. Autorizada por escritura pública Nº 47 del 11-07-2011.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 19.

e. 01/08/2011 Nº 93542/11 v. 01/08/2011

ALACOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 19-07-11, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Luis Chamaza y Director Suplente Liliana Mabel Conde, 2) Aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 1.500.000, 3) Modificar el articulo 4º (capital social), y 4) Cambiar la sede social a Gallo 1063, 6º piso, Oficina "C", Capital Federal, constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores. Autorizada por instrumento privado de fecha 19 de julio de 2011. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 01/08/2011 Nº 93180/11 v. 01/08/2011

BAIRES VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L.S. 1) Franco Fabián Fardini, 39 años, DNI 22.727.026, domiciliado en calle Monteagudo Nº 840, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; y Adrián David Buttiglieri, 34 años, DNI 25.539.917, domiciliado en calle Azopardo Nº 5162, Villa Bonich, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) 26/07/2011; 3) Baires Vial S.A.; 4) Rawson Nº 378, Cap. Fed.; 5) Movimiento de tierras, excavaciones, transporte de materiales y construcción de obras civiles públicas y privadas; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Adrián David Buttiglieri. Director suplente: Franco Fabián Fardini; quienes constituyen domicilio especial en sede social; 9) Presidente; 10) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura. Nº 352 del 26/07/2011.

Escribano - Marcelo A. Lozano

e. 01/08/2011 Nº 93284/11 v. 01/08/2011

CANTOY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Claudia Elena Victory, DNI 12.890.566, divorciada, CUIT 27-12890566-4, nacida 1/5/59, ama de casa, domicilio Aramburu 1597, Provincia Bs As, Carlos Ricardo Araoz, DNI 23.968.350, divorciado, nacido 3/4/74, CUIT 23-23968350-9, comerciante, y Norma De Benedetti, soltera, abogada, DNI 10.127.449, CUIT 27-10127449-2, nacida 2/9/51, ambos domiciliados en Araoz 1906, 2º, CABA, todos argentinos. Plazo: 99 años. Capital: $ 12000. Fiscalización: Se prescinde. Objeto: Gestión y Administración de Cobranzas, y la comisión de Servicios y mandatos relacionados con el objeto social. Cierre Ejercicio: 31/6. Directorio: Presidente Carlos Ricardo Araoz, Director Suplente: Claudia Elena Victory, Constituyen domicilio legal en Sede social. Sede Social: Av. Raul Scalabrini Ortiz 1978, Piso 1º Dpto 8 CABA. Constitución: Esc 166, Fº 412, Bs. As. 18/07/11. Esc. Niedzwiecki. autorizada a publicar en esa escritura.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

e. 01/08/2011 Nº 93358/11 v. 01/08/2011

CHEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion: 19/7/2011. Socios: Federico Lázaro Churba, argentino, casado, diseñador industrial, nacido el 4/09/1976, DNI 25.431.180, domiciliado en Ramos Mejía 1994, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Heidi Goldfeder, argentina, casada, arquitecta, nacida el 14/05/1977, DNI 25.848.726, domiciliada en Ramos Mejía 1994, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital: 12.000 Pesos. Sede Social: Paraná 1172, CABA. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: Diseño, iluminacion y decoración. Fabricación y venta por cuenta propia y/o de terceros de objetos, muebles, iluminación y todo lo relacionado con el amoblamiento y la decoración. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Presidente: Federico Lázaro Churba. Director Suplente: Heidi Goldfeder, ambos con domicilio especial en Paraná 1172, CABA. Firmante apoderado en escritura 888 del 19/7/2011.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 7. Nº Libro: 77.

e. 01/08/2011 Nº 93385/11 v. 01/08/2011

CUYINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de una S.A.: 1) Claudio Domingo Genga, CUIT 20-13275528-1, argentino, nacido el 15 de marzo de 1959, empleado, casado en primeras nupcias con Claudia Marcela Tarifa, domicilio Barilá 95, Allen; y Pablo Andrés Dominich, CUIT/L 20-22586671-7, argentino, nacido el 5 de junio de 1972, empresario, soltero, domicilio Chacabuco 1433, 2º Piso, Dpto. "A", General Roca, ambos provincia de Río Negro; 2) Escritura 694 del 22/07/11. 3) Cuyino S.A. 4) Güemes 4182, 7º Piso, Dpto. "D", CABA. 5) realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: A) servicios: realizar actividades de asesoramiento y consultoría en temas vinculados a productos y servicios energéticos e hidrocarburos. Se deja constancia que toda prestación que así lo requiera en virtud de la materia estará a cargo de profesionales con título habilitante al efecto; y B) inversión: efectuar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, o de cualquier otra forma, como así también realizar inversiones en debentures, obligaciones negociables, valores de corto plazo, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero. Quedan excluidas las actividades reguladas por la ley 21.526 de entidades financieras y sus modificaciones. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años. 7) $ 30.000 en 30.000 acciones de $ 1 c/u. 8) 1 a 7 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) Prescinde de sindicatura, 11) 31-12, Presidente: Claudio Domingo Genga, Director Suplente: Pablo Andrés Dominich, ambos con domicilio especial en sede social. Suscribe apoderado de la S.A. Fabricio S. Argachá según Escritura 790 del 22/07/11, Fº 1980 Registro 24 de CABA.

e. 01/08/2011 Nº 93417/11 v. 01/08/2011

DELTA COMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hugo Enrique Perdomo, argentino, casado, abogado, DNI 11.159.300, Migueletes 1077, piso 17, departamento B. de esta ciudad, Presidente y Federico Lavista Llanos, argentino, casado, DNI 11.159.046, empresario, Chile 2309, Casa 4, Don Torcuato, Tigre, Bs. As. Suplente, ambos mayores de edad con Domicilio Especial en Sede Social: Florida 15, 10º Of "33" CABA. 1) 99 años. 2) dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización Importación y Exportación: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de frutas, verduras y hortalizas, frescos, congelados, elaborados o semielaborados, envasados o a granel y toda clase de conservas, concentrados, jugos, deshidratados, desecados, y en general, derivados de los mismos. 3) Pesos Veinticinco Mil. 4) uno a cinco por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura 5) 31.03 José Domingo Mangone autorizado Esc. 70/14.06.11.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 1607.

e. 01/08/2011 Nº 93133/11 v. 01/08/2011

DICOT

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso publicado el 11/11/2010. recibo 136826, el domicilio especial fijado por los Directores es J. E. Uriburu 754 1º piso Of. 6 CABA. Autorizada Graciela Paulero por Acta del 22/05/2010.

e. 01/08/2011 Nº 93132/11 v. 01/08/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

DOBLE NELSSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Folio 293, 14/06/2011, Registro 52, Esc. Ana María Colo. 2) Doble Nelsson S.A. sede social Arcos 1619 9º dpto. B Cap. Fed. 3) Afredo Carlos Duggan, argentino, soltero, DNI 21443653, empresario, 5/12/1969, Teodoro García 1749 2º C Cap. Fed. y María de los Angeles Murguiarte, soltera, DNI 17713672, empleada, 5/12/69, Arcos 1619 9º B Cap. Fed. todos con domicilio especial en la sede social. 5) Objeto: Comerciales e Industriales: compra, venta, representación, consignación, distribución, fabricación, transformación, corte y confección de ropas, blanco y todo tipo de indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen; ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones de todos los productos. Explotación de marcas, patentes de invención y diseños industriales. A tal fin la sociedad podrá ser Importadora, Exportadora, Financiera y Mandataria. 6) Capital $ 34.000 7) Administración: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 8) Firma Presidente. Prescinden sindicatura. 9) Cierre ejercicio 31 de julio. 10) Presidente: María de los Angeles Murguiarte y Director Suplente: Afredo Carlos Duggan. Aceptan cargos. 11) 99 años. Autorizado por escritura del 14/06/2011, folio 293 Registro 52 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ana María Colo. Nº Registro: 52. Nº Matrícula: 1949. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 20.

e. 01/08/2011 Nº 93372/11 v. 01/08/2011

ESPACIO ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 263 del 25/7/011. Socios: José Pascual De Pascale, nacido el 1/1/54, arquitecto, DNI: 10.839.645, domiciliado en San José de Calasanz 472, piso 8º, CABA, Juan Angel Borasi, nacido el 10/7/74, DNI: 23.957.266, arquitecto, domiciliado en Bacacay 1780, piso 2º, departamento E, CABA y Claudio Fernando Ubeda, nacido el 17/9/69, DNI: 21.044.607, empresario, domiciliado en Thompson 733, piso 1º, departamento B, CABA. Todos argentinos y casados. 1) Espacio Andes S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Av. Pedro Goyena 1349, departamento 4º, CABA.; 4) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, refacción, y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias. Financiera: otorgar préstamos y/ó aportes e inversiones a particulares ó sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Asimismo la sociedad podrá constituir contratos de Fideicomiso, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.; 5) $ 800.000; 6) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.; 7) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso.; 8) Fiscalizacion: Prescinde de sindicatura.; 9) 30/6 de cada año.; 10) Presidente: Juan Angel Borasi y Director suplente: Claudio Fernando Ubeda. Fijan Domicilio especial en Av. Pedro Goyena 1349, departamento 4º, CABA. Autorizada en Escritura 263 del 25/7/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 01/08/2011 Nº 93423/11 v. 01/08/2011

EZ HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 25 de julio de 2011, se aprobó un aumento de capital social a la suma de $ 19.516.778. Asimismo, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 19.516.778 representado por 19.516.778 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Paula del Campo, autorizado por acta de asamblea de fecha 25 de julio de 2011.

Abogada - Paula del Campo

e. 01/08/2011 Nº 93504/11 v. 01/08/2011

FINCAS DON HECTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Gerardo Carlos Fernández, casado, comerciante, D.N.I. 7.638.424, 11/11/1948 y Mariana Carla Sinigaglia, soltera, empresaria, D.N.I. 30.333.461, 18/05/1983, ambos argentinos, Monroe 5501, CABA. 2) Esc. 153 del 15-07-2011, Fº 342, Registro 1265, CABA. 3) Denominación: Fincas Don Héctor S.A. 4) Objeto: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: a) Bodegas, viñedos y explotación frutícola. Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo especial dedicación el cultivo de la vid, y frutos de diversas especies, también a través de la explotación frutícola de olivares y de viñedos, la explotación integral de la actividad forestal; b) Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente las vitivinícolas y frutícolas y las Industrias que de ellas derivan, en especial explotar los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol; fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. Podrá dedicarse al envasamiento, fraccionamiento y distribución de dichos productos o subproductos, elaborados o semielaborado, en especial bebidas y comestibles. 5) Ciudad de Buenos Aires. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 v/n c/u. 7) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente: Mariana Carla Sinigaglia. Director Suplente Gerardo Carlos Fernández, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, Bauness 2173, 7º, CABA. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/05 de c/año. Liliana I. Papazian autorizada en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 030. Nº Libro: 7.

e. 01/08/2011 Nº 93138/11 v. 01/08/2011

FRAGFLAV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura Nº 320, Fº 706, del 21/7/2011, Registro Notarial 1052 de CABA. Socios: Givaudan S.A., inscripción en IGJ 1746483, Registro número 1193, de libro 57, tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Rodríguez Peña 1568, 5º Piso, Depto. B, CABA; Frederic Pascal De Rougement, nacido el 21 de abril de 1953, suizo, de profesión administrador de empresas, casado, pasaporte suizo Nro. F2801875 y Roberto Garavagno, nacido el 3 de julio de 1965, suizo, de profesión abogado, casado, pasaporte suizo Nº F3396785, ambos con domicilio constituido en Uruguay 766, piso 2, "18", CABA. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercializar servicios relacionados con las compras, ventas, importación, exportación, pagos, desarrollos o elaboración de materias primas; productos intermedios o finales de aromatizantes, sabores y perfumes. 3) Duración: 99 años desde su inscripción en Reg. Públ. Comercio. 4) Capital Social: $ 100.000 en mil acciones de pesos cien cada una con derechos a un voto por acción. Integrado 25%. 5) Dirección y Administración de 1 a 3 titulares y suplentes con mandato hasta tres ejercicios anuales. Prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 6) Liquidación a cargo del Directorio actuante o Comisión Liquidadora designada por Asamblea. 7) Directorio: Director Unico y Presidente Osvaldo Vidart, Director Suplente; Felix Rozanski quienes fijan domicilio en N. Rodríguez Peña 1568, piso 5, Depto B, (1021) CABA: Se fija la sede social en el mismo lugar: N. Rodríguez Peña 1568, piso 5, Depto B, CABA. Autorizada por la escritura arriba mencionada. Abogado Félix Rozanski, To 6 Fo 131.

e. 01/08/2011 Nº 93355/11 v. 01/08/2011

FYDEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por actas 2 y 3 del 24 y 30/05/11 designó: Presidente: Alberto Mascambruni con domicilio especial y legal en Corrientes 1965, piso 13 oficina E, Cap. Fed. por renuncia como Presidente: Enrique Casón y reformó artículo 3º de los Estatutos Sociales así: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto: La compra, venta, importación y exportación, cambio y reparación de neumáticos, cubiertas, cristales y accesorios para el automotor y cualquier otra actividad relacionada con adición, extracción o modificación de partes a los automotores, mecánica ligera y cambio de fluidos. La alineación y balanceo de todo tipo de vehículos y en general todos aquellos actos relativos a la consecución del objeto social por parte de la sociedad. Abogado autorizado en acta 3 del 30/05/11. Expediente 1.823.791.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 01/08/2011 Nº 93345/11 v. 01/08/2011

GDT LOGISTIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio Carlos Innocenti, DNI. 18411430, Ramón Falcón 1680, 4º piso, dto. A, CABA, Presidente y Accionista, Daniel Alejandro Castillo, DNI. 26142762, Paysandú 1475, CABA, Director Suplente, y Gilberto Galli, DNI. 17415428, Av. de Mayo 676, 10º piso, CABA, Accionista, todos argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio especial en Sede Social: Av. de Mayo 676, 10º piso, CABA. 1- 99 años. 2- A. Operaciones de Logística: coordinación, distribución, almacenaje, embalaje, reembalaje, trading, importación, exportación; B. Transportes y Carga: ejercicio de la actividad de transportes y cargas en todas sus fases y modalidades, directamente como indirectamente, pudiendo actuar especialmente como agente de cargas de transportes de navegación, marítima, fluvial, terrestre, ferroviario y aérea, a nivel nacional o internacional, agente de transporte aduanero y de depósito aduanero o fiscal, operador de contenedores aéreos, marítimos y terrestres, efectuar despachos de aduana, servicios de logística, de courier y chartes de todo tipo, realizar transportes de mercaderías por cualquier vía, nacional o internacional, intermediar en seguros relacionados con su objeto principal y realizar todo acto relacionado o complementario de la actividad de transporte y cargas; C. Importación, Exportación y Almacenaje mediante la importación y exportación y almacenaje de productos tradicionales y no tradicionales del País o del Extranjero, por cuenta propia, de terceros o intermediando en estas operaciones; D. Licitaciones: intervención en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la provisión de servicios relacionados con su objeto social; D. Otras Actividades: podrá además desarrollar cualquier actividad comercial relacionada a lo precedentemente mencionado; pudiendo asumir participaciones en otras sociedades con objeto social análogo o relacionado al propio; representar otras sociedades con objeto social análogo o relacionado al propio y cumplir toda otra actividad conexa o complementaria necesarias al conseguimiento del objeto social arriba mencionado. 3- $ 30.000. 4- uno a tres, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 397 del 13-7-11, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 098. Nº Libro: 16.

e. 01/08/2011 Nº 93574/11 v. 01/08/2011

GUDSA & DIAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 117 del 26.7.12 Reg 1108 CABA se Reformo el Articulo Primero del Estatuto: La sociedad se denomina "Gudsa & Díaz S.A.", es continuadora de la sociedad llamada "Guda & Diaz S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo instalar agencias sucursales establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Se regirá por el presente estatuto y en todo lo que no esté previsto en él por las disposiciones legales vigentes Autorizada Esc Maria Fernanda Daud por esc 117 de 26.7.11 Reg 1108 CABA.

Escribana - María Fernanda Daud

e. 01/08/2011 Nº 93246/11 v. 01/08/2011

HDM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 26/07/11, Fº 399, Registro Notarial 1929, C.A.B.A.; 1) Socios: Hugo Daniel Martínez, casado, argentino, farmacéutico, nacido el 16/09/58, D.N.I. 12.784.037, domiciliado en Luis Maria Campos 1364, piso tercero, Dpto. C, C.A.B.A. y Alfredo Eduardo Vicens, casado, argentino, licenciado en administración, nacido el 11/06/53, D.N.I. 10.731.622, domiciliado en Avda. del Libertador 380, piso 23, Dpto. A; C.A.B.A. 2) Escritura Pública 165; 3) Denominación: HDM S.A.; 4) Domicilio: Tucumán 540, piso 24, oficina "G" de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: 1- La comercialización, en todas sus formas, de productos y subproductos de higiene personal, cosméticos, perfumes y afines y de indumentaria y accesorios del vestir ya sea por venta directa o por medios electrónicos y la distribución de los mismos. 2- La importación y exportación de bienes relacionados con la actividad antes descripta Y 3- El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y la explotación de marcas y patentes de origen nacional o extranjero; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 20.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Hugo Daniel Martínez, Vicepresidente: Alfredo Eduardo Vicens y Directores Suplentes: Silvia Leonor Roig e frene María Guerrero; quienes fijan domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Escritura Nº 165 de fecha 26/07/11.

e. 01/08/2011 Nº 93232/11 v. 01/08/2011

HIPOLITO YRIGOYEN 2940

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20/7/11. 2). Hipolito Yrigoyen 2940 SA. 3) Miguel Omar Corimayo, DNI 24.511.411, 6/7/75, Andrea Denise Toth, DNI 34.537.811 22/5/89, comerciantes, argentinos, solteros, Hipolito Yrigoyen 2940 CABA. 4) Explotación de oficinas, locales, inmuebles, y hoteles, mediante alquiler, leasing inmobiliario, préstamo de uso y de tiempo compartido; administración de propiedades inmuebles y de negocios propios y/o de terceros relacionados con la actividad hotelera, dentro y fuera del país, y sus actividades conexas, en el país y en el extranjero y toda otra actividad relacionada con el objeto principal. 5) $ 12.000. 6) Hipolito Yrigoyen 2940 CABA. 7) 99 años. 8) Cierre 31/12, 9) Prescinde sindicatura 10) Integración: 50% cada socio. 11) Presidente: Corimayo, Suplente: Toth, domicilio especial en sede social. Autorizada en escritura del 20/7/11, Fº 678, registro 172.

Escribana - Andrea Gouget

e. 01/08/2011 Nº 93204/11 v. 01/08/2011

IALDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 266, Folio 810, del 25/07/2011, Escribana: Susana Luisa Messina, Titular del Registro Notarial 313 de Capital Federal. Socios: Josefina Zaracho, argentina, nacida el 27/08/1945, soltera, comerciante, DNI 5.117.797, C.U.I.L. 27-05117797-0, domiciliada en Julio Moreno 1717, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. y Ana María Fredes, argentina, nacida el 13/2/1965, soltera, comerciante, DNI 17.867.726, C.U.I.T. 27-17867726-3, domiciliada en Lujan 1123, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes operaciones: mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, fraccionamiento, distribución, consignación y explotación de artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social

así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto. Duración Sociedad: 99 años. Capital: $ 40.000. Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Ana María Fredes y Director Suplente: Josefina Zaracho. Sede Social y domicilio especial de los socios y de los Directores Titular y Suplente: Av. Balbin 2401, 1º, depto. "A" CABA, Autorizado en la misma escritura: Susana Luisa Messina, Matrícula 2742.

Escribana - Susana Luisa Messina

e. 01/08/2011 Nº 93286/11 v. 01/08/2011

INTELICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/7/11, Sebastian Dario Feler, 11/6/1979, soltero, DNI 27.286.580, domicilio en Silvio Ruggieri 2944, Torre Ducale, 2º piso, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires; Martín Ezequiel Feler, 25/6/1983, soltero, DNI 30.368.054, domicilio en Jerónino Salguero 2750, piso 28, departamento 02, Ciudad de Buenos Aires; Nidia Cristina Sevald, 7/12/1967, casada, DNI 18.417.483 y Roberto Hugo Feler, 5/5/1958, casado, DNI 12.012.950, ambos domiciliados en Granaderos 567, Ciudad de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: Intelicar S.A. Duración 99 años inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La prestación del servicio de flete de bienes muebles, como así también su logística y distribución; la explotación de predios propios y/o de terceros destinados al depósito y/o estacionamiento de bienes muebles, automóviles y rodados en general, por hora, día o mes; también podrá dedicarse al lavado, engrase y mantenimiento de todo tipo de vehículos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social. Capital: $ 80.000. Cierre Ejercicio: 30 de Abril. Domicilio: Avenida Belgrano 1670, 4º piso, Oficina 401, Ciudad de Buenos Aires, Presidente: Sebastian Darío Feler, Vicepresidente: Martín Ezequiel Feler y Director Suplente: Roberto Hugo Feler; quienes constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 1670, 4º piso, Oficina 401, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Fernando Javier Larre, Escritura 235, 25/7/11, folio 575, Registro 23 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario - Fernando J. Larre

e. 01/08/2011 Nº 94207/11 v. 01/08/2011

INTERN LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria del 26/7/11 eliminó de su objeto "consultoría en general" y reformó el artículo 3 de su estatuto. Autorizado en escritura de constitución del 30/06/11.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 01/08/2011 Nº 93548/11 v. 01/08/2011

INVERSIONES DOLPHIN EMPRENDIMIENTOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia de que por Asamblea General Extraordinaria del 14/07/11 que me autoriza, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 4.100.000, es decir, en $ 4.088.000, reformando en consecuencia los artículos cuarto y quinto del estatuto social. Agustín I. Bayá Gamboa.

e. 01/08/2011 Nº 93350/11 v. 01/08/2011

JUAN B. JUSTO 1111

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 11.02.2004 se resolvió modificar el artículo 8 del estatuto social en los siguientes términos: Octavo: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a tres Directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. El término de su elección es de dos ejercicios.- La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de Pesos Quinientos o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar, o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso." Por Asamblea Gral. Ordinaria del 29.10.2010 se aprobó aumentar el Nro. de directores, nombrando a: Gustavo Ariel Cohen Presidente, Gustavo Alberto Esses, Vicepresidente, Gabriel Hernán Pinus, director titular, Hugo Adrián Pinus y Ariel Eduardo Naistat Directores suplentes. Fijaron los siguientes domicilios especiales: Gustavo A. Cohen, Gabriel H. Pinus y Hugo A. Pinus en Av. Córdoba 6024 CABA y Gustavo A. Esses y Ariel E. Naistat en Riobamba 588, piso 2 B, CABA. Directorio anterior: Gustavo A. Cohen presidente, Gustavo A. Esses, vicepresidente y Ariel E. Naistat, Director suplente. Por Asamblea Gral. del 29.10.2010 se fijó nuevo domicilio social en Av. Córdoba 6024, CABA. Firma Gustavo Ariel Cohen – Presidente por el acta de Asamblea del 29.10.2010, folio 21/23 Rubricado el 27.01.2004 bajo Nº 5890-04.

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 14/07/2011. Nº Acta: 016. Libro Nº: 042.

e. 01/08/2011 Nº 94332/11 v. 01/08/2011

KOFUN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/7/11 resolvió aumentar el capital de $ 15.000 a $ 754.800 y en consecuencia, reformar el artículo quinto del estatuto Social. Autorizado por Acta de Asamblea del 11/7/11.

Abogado - Francisco Saravia

e. 01/08/2011 Nº 93212/11 v. 01/08/2011

LA GLORIOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 29/04/11 se resolvió: (i) designar al Sr. Jorge Perez Companc como Presidente; a la Sra. Gloria Morea de Perez Companc como Vicepresidente; y al Sr. Pablo Luis Antúnez como Director Titular. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso 8º, C.A.B.A; (ii) Transformar las acciones de la Sociedad en acciones ordinarias escriturales, reformando consecuentemente los artículos 4º, 5º y 6º del estatuto social; y (iii) Fijar el mandato de los directores en tres ejercicios, reformando en consecuencia el artículo 9º del estatuto social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 29/04/11.

María Florencia Ghirardotti

e. 01/08/2011 Nº 93253/11 v. 01/08/2011

LUYMO

SOCIEDAD ANONIMA

Luciano Eduardo Silvano, (presidente), soltero, 28/10/84, DNI 31289292; Mónica Beatriz Guerrero, (director suplente), divorciada, 23/8/58, DNI 12587845, ambos argentinos, empresarios, Púan 792, piso 6, departamento C, CABA. 2) 22/7/2011. 4) Junín 1596, piso 3, CABA. 5) comercialización, administración, explotación, alquiler, intermediación, corretaje, tasación de toda clase de inmuebles, urbanizaciones, loteos, barrios cerrados y condominios, garages y edificios para renta o consorcios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 2 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial, en la sede. 10) 30/6. Autorizado por escritura citada.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 01/08/2011 Nº 93354/11 v. 01/08/2011

MANUFACTURA INDUSTRIAL DE TELAS PLASTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 193 del 7-7-11, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich. Diego Adrián Fuster, empresario, 6-3-70, DNI 21.447.617, Santiago del Estero 1070, Martínez, PBA; Juan Alberto Acosta, empresario, 2-9-56, CIPF 12.713.849, Leandro N. Alem 3247, Planta Baja, Departamento 5, San Miguel, PBA; Gabriel Fernando González Gorlero, Contador, 17-10-60, DNI 14.188.065, Palpa 2987, Piso 1º Departamento B, CABA; Roberto Héctor Quiroga, empresario, 15-2-72, DNI 22.768.452, Callao 1432, San Miguel, PBA; Sandra Fabiana Staino, empresaria, 10-8-65, DNI 17.632.546, Carlos Antonio Lopez 4246, Planta Baja A, CABA; todos argentinos, casados. Manufactura Industrial de Telas Plásticas S.A. 99 años. Sede: Aranguren 1634, Piso 5º Departamento A, CABA. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos realizados con telas plásticas, acrílicas, poliuretánicas, textiles recubiertas o teñidas en todas sus formas o diseño y combinadas con estructuras y accesorios metálicos, plásticos, de madera, de fibra de vidrio o cualquier otro material que sea requerido para las estructuras tensadas, inflables, parasoles, piscinas, asientos, balnearios, toldos o cualquier otro producto que surja de la combinación de tales telas. Comerciales: Compra, venta, locación, distribución, importación y exportación de telas plásticas, acrílicas, poliuretánicas, textiles recubiertas o teñidas en todas sus formas o diseño y combinadas con estructuras de materiales metálicos, plásticos, fibra de vidrio. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 9 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/5. Presidente: Juan Alberto Acosta; Vicepresidente: Diego Adrián Fuster; Director Suplente: Gabriel Fernando Gonzalez Gorlero; todos con domicilio especial en la sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 01/08/2011 Nº 93137/11 v. 01/08/2011

MYAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María del Carmen Cadenas, soltera, 76 años, DNI 2.921.097, 2 de Mayo 3335 e Irma Rita Brown, viuda, 73 años, DNI 3.680.437, Florencio Varela 1280; ambas argentinas, comerciantes, de Lanús Oeste, Bs. As. 2) 20/7/11. 3) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 4) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente María del Carmen Cadenas. Suplente Irma Rita Brown; Domicilio Social, legal y Especial Araoz 2879, 7º piso, departamento, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/6 de cada año. Abogado autorizado en escritura 1215 del 20/7/11.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 01/08/2011 Nº 93549/11 v. 01/08/2011

NERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/4/11 resolvió: (a) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Suplentes, designando a: Presidente: Federico Alfonso O'Neill Pusey; Vicepresidente: Karina Estela Charlín; Director Titular: Ira Palti y Directores Suplentes: Eran Westman y William Cain. Los Sres. O'Neill Pusey y Charlín constituyen domicilio especial en Maipú 1300, piso 23, oficina "J", CABA, y los Sres. Palti, Westman y Cain constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, CABA y (b) cambiar la denominación social de "Nera Argentina S.A." por "Ceragon Argentina S.A. (anteriormente denominada Nera Argentina S.A.") modificándose en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea del 15/4/11.

Abogada - Melisa Lubini

e. 01/08/2011 Nº 93302/11 v. 01/08/2011

PINAR NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación número 85257, del 14/7/11. Se suprime: "Asimismo podrá ajustándose a las reglamentaciones vigentes y con las habilitaciones correspondientes, explotar y/o administrar el negocio de hotelería en todos sus aspectos y todo lo concerniente al turismo en general". Autorizado por Escritura número 161 del 24/6/11.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 05.

e. 01/08/2011 Nº 93517/11 v. 01/08/2011

PLATO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de Diciembre de 2009, se ha resuelto reformar el artículo noveno del estatuto social el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Noveno: Los Directores deberán prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($ 10.000) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente." Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4 de Diciembre de 2009.

Abogada - Claudia M. Delgado

e. 01/08/2011 Nº 93313/11 v. 01/08/2011

PROMETEO LICENSING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso Nº 78198/2011. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de vestir, indumentaria de todo tipo de calidad y accesorios, calzados y artículos de punto, camisería, tradicionales, manufacturados o en su faz primaria y todo otro articulo o mercadería vinculada con su objeto social. Aladino Perez - Autorizado en la escritura 294, folio 690 del 10 de junio de 2011, Registro 1680, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 557.

e. 01/08/2011 Nº 93565/11 v. 01/08/2011

PURO VIVIR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 14/7/11. El CUIT de Sergio Fabián Silva es 20-20651422-2. Autorizada por escritura 105 del 05/7/11, Registro 1649.

Escribana - Marta S. Maure

e. 01/08/2011 Nº 93225/11 v. 01/08/2011

QUICK TRIP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 264, Folio 800, del 25/07/2011, Escribana: Susana Luisa Messina, Titular del Registro Notarial 313 de Capital Federal. Socios: Miguel Angel Candia, argentino, nacido el 16/6/1987, soltero, comerciante, DNI 32.946.978, C.U.I.L. 20-32946978-7, domiciliado en Paraguay 1708, Pablo Podestá, Prov. Bs. As. y Faustino Fernández, argentino, nacido el 1/8/1963, soltero, comerciante, DNI 16.552.003, C.U.I.L. 20-16552003-4, domiciliado en la Av. Hugo del Carril 8558, Pablo Podestá, Prov. Bs. As. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse

por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Importación, Exportación, Distribución, compraventa, permuta y/o Fraccionamiento de artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto. Duración Sociedad: 99 años. Capital: $ 40.000. Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Faustino Fernández y Director Suplente: Miguel Angel Candia. Sede Social y domicilio especial de los socios y de los Directores Titular y Suplente: 25 de Mayo 489, 5º, CABA, Autorizado en la misma escritura: Susana Luisa Messina, Matrícula 2742.

Escribana - Susana Luisa Messina
e. 01/08/2011 Nº 93282/11 v. 01/08/2011

QUILMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 341 del 25/07/2011, folio 1548 del Registro 652 de CABA, Quilmont S.A. elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/07/09 donde se resuelve modificar el Art. 8: Directorio: 1 a 5 por 3 años. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial según escritura 341, de fecha 25/07/11, Reg. 652 CABA.

Apoderada - Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 62.
e. 01/08/2011 Nº 93493/11 v. 01/08/2011

RC HAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/7/11 se resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de 850.000, representado por ochocientas cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de un peso cada una; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; 3. Aceptar la renuncia al cargo de director suplente presentada por Gastón Mirkin; 4. Designar en su reemplazo a Tom Hagen, con domicilio especial en Andres Lamas 1947 3º "C", Capital Federal. Gastón Mirkin, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/7/11

Abogado - Gastón A. Mirkin
e. 01/08/2011 Nº 93156/11 v. 01/08/2011

RECREO DIDACTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 265, Folio 805, del 25/07/2011, Escribana: Susana Luisa Messina, Titular del Registro Notarial 313 de Capital Federal. Socios: Natalia Noemí Altamiranda, argentina, nacida el 18/11/1990, soltera, comerciante, DNI 35.561.428, C.U.I.L. 27-35561428-5, domiciliada en la Av. General Paz 4500, edificio 4 b, 2º, depto 232, Villa Martelli, Prov. Bs. As. y Marcos Fabián Basualdo, argentino, nacido el 21/3/1964, soltero, comerciante, DNI 16.962.712, C.U.I.T. 20-16962712-7, domiciliado a Av. General Paz 4500, edificio 4 b, 2º, depto 232, Villa Martelli, Prov. Bs. As. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes operaciones: mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocinas y baños; implementos y utensilios para confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos én el objeto social así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto. Duración Sociedad: 99 años. Capital: $ 40.000. Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Marcos Fabian Basualdo y Director Suplente: Natalia Noemí Altamiranda. Sede Social y domicilio especial de los socios y de los Directores Titular y Suplente: Cuba 3825, Planta Baja, depto "A", CABA, Autorizado en la misma escritura: Susana Luisa Messina, Matrícula 2742.

Escribana - Susana Luisa Messina
e. 01/08/2011 Nº 93289/11 v. 01/08/2011

RESM 733

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guido Hernán Lazarebich, casado, 25-1-71, DNI 21980455, Echeverría 4949 Departamento 2, Martin Sprintzick, soltero, 3-4-78, DNI 26542490, Conde 1013 Carolina Laura Gurovich, soltera, 17-6-77, DNI 25647077, Rodriguez Peña 1568 Departamento 14 A, todos argentinos, empresarios, CABA 2) $ 30000 3) 15-7-2011 4) 99 años 5) 30/6 6) Presidente o Vice 7) Angel Justiniano Carranza 2315 sexto piso departamento A CABA 8) Por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, transferir por cualquier título o contrato bienes inmuebles para si, terceros o asociada a terceros incluso operaciones del régimen de la Ley 13512. Administrar explotar toda clase de inmuebles, celebrar contratos de locación como locadora o locataria Constructora: Construcción de edificios residenciales o no residenciales, bajo régimen de la ley 13512 u otro sistema y de obras civiles y viales. Todas las actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con titulo habilitante en la materia, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a reglamentaciones vigentes 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Guido Hernan Lazarebich Director Suplente: Martin Sprintzick, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 62 del 15-7-2011.
e. 01/08/2011 Nº 93418/11 v. 01/08/2011

SADE ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31 de Marzo de 2011, se decidió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o como integrantes de otras sociedades, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: ingeniería y construcción, suministros, elaboración, comercialización, importación, exportación, explotación de productos y servicios vinculados a la ingeniería civil, mecánica, electromecánica, electrónica, nuclear, espacial, aeroespacial y naval en todas sus formas. Aceptar representaciones nacionales y extranjeras que vinculen al mismo ramo. Asimismo queda incluida la producción y comercialización de artículos complementarios o sustitutivos de los enunciados precedentemente, siempre que se lleve a cabo en forma accesoria a su actividad principal. Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica de realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidos por la ley o el presente Estatuto. Geraldine V. Donnelly. Abogada-Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 31/03/11.

Abogada - Geraldine V. Donnelly
e. 01/08/2011 Nº 93223/11 v. 01/08/2011

SALAMANCA DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Pablo Vicente Conde, (presidente), 1/4/71, DNI 22156145, Cangallo 542 piso 3, departamento B, Ramos Mejía, Hernán Eugenio Conde, 4/8/72, DNI 22848365, Alberdi 245 piso 8, departamento A, de Ramos Mejía, ambos argentinos, contadores públicos; y Julio Conde Hernández, (director suplente), español, comerciante, 15/5/49, DNI 93485243, Hipólito Yrigoyen 2853, San Justo, todos casados, de provincia de Buenos Aires. 2) 22/7/2011. 4) Laprida 918, piso 2, CABA. 5) comercialización y/o distribución de artículos dedicados al ramo de librería, imprenta y papelería en general, productos de limpieza, accesorios de farmacia, perfumería y anexos, artículos de juguetería, entretenimientos generales, materiales musicales, fotografía y sus anexos, cigarrillos, tabaquería y artículos para el fumador, artefactos eléctricos y/o de iluminación y sus derivados y anexos, bebidas de todo tipo, incluso alcohólicas, golosinas, galletitas y panadería y artículos y/o productos para confitería, heladería y sus anexos, importación y exportación de elementos necesarios para el desarrollo de su objeto. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede 10) 31/10. Autorizado por escritura citada.

Abogado - Martín A. Fandiño
e. 01/08/2011 Nº 93348/11 v. 01/08/2011

SANTO DOMINGO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Domingo Brufau, 46 años, comerciante, divorciado, Av. Corrientes 3130, Piso 11º, Dpto, "A", Cap. Fed. DNI Nº 17.042.473, CUIT Nº 20-17042473-6; Fernando Gonzalo Brufau, 23 años, Maestro Mayor de Obras, soltero, Concepción Arenal 4785, Cap. Fed., DNI Nº 33.540.078, CUIT Nº 20-33540078-0 y Karen Ruth Brufau, 21 años, estudiante, soltera, Av. Corrientes 3130, Piso 11º, Dpto. "A", Cap. Fed., DNI Nº 34.186.232, CUIL Nº 27-34186232-4, todos argentinos. 2) 21/07/2011. 3) Concepción Arenal 4785, Capital Federal. 4) $ 300.000. 5) La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero, de las siguientes actividades: Constructora: Administración, construcción, refacción, reparación y remodelación de inmuebles de toda clase de obras y edificios, por cualquiera de los sistemas de propiedad, superficie vertical, condominio, colectiva, horizontal u otra que permitan las normas vigentes en cada momento, o de acuerdo a los planos y/o proyectos de construcción ejecutados y/o financiados por cualquier persona física y/o jurídica y/u organismo público, mixto o privado, nacional, multinacional o del extranjero; la ejecución de obras viales, obras de redes de cualquier tipo y en general, cualquier tipo de obra de carácter público, mixto o privado, en jurisdicción nacional, provincial o municipal, dentro de la República o en el extranjero. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de materiales para la construcción, y productos afines a la actividades que se describen en el presente objeto. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, sea para renta o comercio, inclusive los comprendidos dentro de las normas vigentes sobre propiedad horizontal. Financiera: Aporte, asociación e inversión de capitales a personas físicas y/o personas jurídicas de cualquier clase, tanto públicas como mixtas o privadas, constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y cualquier otra clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones regidas por las normas vigentes sobre entidades financieras. Mandatarias: Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos en general y toda clase de locaciones de servicios y/o asesoramientos comerciales y/o técnicos financieros. Servicios: La realización y gestión tanto para particulares como para las entidades públicas o privadas, de toda clase de trabajos técnicos y administrativos que sirvan de forma directa o indirecta, para la construcción, conservación y gestión de inmuebles, estudios de mercados, valuaciones de inmuebles, baldíos y edificaciones y valuaciones de empresas. La ejecución de toda clase de trabajos técnicos y administrativos, cartográficos y fotogramétricos, trabajos de campo, valorizaciones. El asesoramiento, formación y colaboración con particulares y entidades públicas y privadas, en todo lo relativo a dichas materias. La realización de trabajos de diagnóstico análisis y evaluación de proyectos en estas materias. En general la prestación de cualquier otra actividad o servicio conexo, derivados o necesarios para la mejor efectividad de los anteriores. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) Presidente: Osvaldo Domingo Brufau, Vicepresidente: Fernando Gonzalo Brufau y Directora Suplente: Karen Ruth Brufau, todos constituyen domicilio especial en la calle Concepción Arenal 4785, Capital Federal. 7) 99 años. 8) 31/10 de cada año. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Escr. Publica Nº 362 del 21/07/2011.
e. 01/08/2011 Nº 93151/11 v. 01/08/2011

SHOW COLAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 147, folio 599, del 2-6-11, (Registro 312 Cap. Fed.) Pascual Daniel Buks argentino, nacido 25-9-57, casado, DNI 13.133.268, empresario y domicilio calle Nueva York 3759 Cap. Fed. y Pascual Andrés Kremenchuzky, argentino, nacido 1-12-68, casado, DNI 20.404.979, empresario y domicilio calle Joaquín V. González 4071 Cap Fed. Denominación: Show Colat S.A. Duración 99 años contados desde inscripción. Objeto: La sociedad podrá dedicarse, por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros a las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación y/o comercialización de termoformados (blisters) y transfers (hojas de acetato) en chocolates o con baños de chocolates en repostería y de artículos varios de decoración de pastelería y chocolatería. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Para la realización de sus fines la sociedad podrá por intermedio de sus representantes, efectuar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social. Capital Social $ 20.000. Dirección y administración: a cargo de Directorio, integrado por 2 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Duración: 3 ejercicios, reelegibles. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio social: 31-12. Sede social: avenida Chorroarín número 949, CABA. Presidente: Pascual Andrés Kremenchuzky, domicilio especial calle Joaquin V. González 4071 CABA, director titular: Carlos Emilio Rogelio Messi domicilio especial calle Conesa 1925, piso 1, departamento "A" CABA. Directores Suplentes Pascual Daniel Buks domicilio especial calle Nueva York 3761 CABA y Franco Leolli domicilio especial avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina "721" CABA. El escribano, autorizado por escritura 147, folio 599 del 2-6-11 Registro 312 Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h)
e. 01/08/2011 Nº 93360/11 v. 01/08/2011

SIGONLINE

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea del 2/6/2010, que me autoriza, aumentó el capital a $ 1.457.000, con reforma del estatuto. La asamblea del 6/5/2011 designó: Presidente: Omar Carlos Spinelli; Director suplente: Romina Cecilia Spinelli. Todos con domicilio especial en Cerrito 1540, piso 4, Capital Federal. Cesa en el cargo por vencimiento del mandato la directora suplente Ariadna Hebe Spinelli.

Abogado - Martín A. Fandiño
e. 01/08/2011 Nº 93346/11 v. 01/08/2011

SUATRANS RESTEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 25/7/11, Fº 395 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Eduardo Oscar Rosa, casado, argentino, médico, nacido el 13/03/56, D.N.I. 12.084.335, domiciliado en Charcas 3137, piso sexto, Dpto. "E", C.A.B.A. y Sebastián Pío Gilbert Ceballos, casado, chileno, químico, nacido el 5/06/49, Cédula de Identidad Chilena número RUN 5.897.523-0, domiciliado en la calle Eduardo Castillo Velasco 4890, Comuna de Ñuñoa, Provincia de Santiago, República de Chile; 2) Escritura Pública 164; 3) Denominación: Suatrans Restec Argentina S.A.; 4) Domicilio: Avenida Vélez Sarsfield 1587 de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La atención y asistencia frente a emergencias con productos químicos, petroquímicos y potencialmente contaminantes del ambiente; el transporte de materiales peligrosos, residuos peligrosos o potencialmente contaminantes del medio ambiente y la gestión integral de residuos industriales, domiciliarios, peligrosos y la ejecución de tratamientos de remediación

ambiental. La capacitación, formación, entrenamiento y dictados de cursos en las áreas de respuesta a emergencias, seguridad Industrial, salud ocupacional y gestión ambiental. Y la compra, venta y alquiler de equipos de lucha contra incendios, rescate y contaminación por derrames de productos químicos y petroquímicos; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 20.000.-; 8) Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Eduardo Oscar Rosa y Director Suplente: Luis Santos Carlos; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Escritura Nº 164 del 25/07/11.

e. 01/08/2011 Nº 93222/11 v. 01/08/2011

TALITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 272 del 14/07/11, ante la Notaria Fátima L. Cosso, titular del Registro 20 de San Miguel, se constituyó "Talita S.A." con domicilio en la CABA. Sede Social: Belgrano 615, 8º piso, oficina F, CABA. Socios: Ana Inés Forman, nac. 9/11/72, DNI. 22.976.147, CUIT 27-22976147-7, soltera; Marcelo Sebastián Forman, nac. 3/10/67, DNI. 18.404.623, CUIT 20-18404623-8, casado; y Agustín Federico Forman, nac. 25/02/75, DNI. 24.294.269, CUIT 20-24294269-9, divorciado; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Entre Ríos 778, Bella Vista, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As. Duración: 40 años desde registración. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, lo siguiente: Mediante la construcción, reconstrucción, restauración de obras civiles, sean públicas o privadas, comerciales, industriales, habitacionales, viales, de infraestructura, o cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la fabricación, compraventa, permuta de materiales afectados directamente a la construcción. Las actividades que así lo requieran será realizadas por profesionales con título habilitante. Operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles; inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también cualquier otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior venta de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá ser mandataria y dedicarse a la administración de consorcios de copropietarios u otros inmuebles, propios o de terceros. Siempre con recursos propios, podrá conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, inversiones o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto está habilitada para realizar la importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de materias primas, productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no. La sociedad podrá desarrollar el objeto social dentro del marco de fideicomisos actuando como fiduciante o fiduciaria. A todos estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 90.000 representado por 90.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal. c/u. Administración: directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 años. Representación Legal: Presidente del Directorio. Constitución: Presidente: Marcelo Sebastián Forman. Directora Suplente: Ana Inés Forman, ambos con domicilio especial en Belgrano 615, 8º piso, ofic. F. CABA. Fiscalización: por los socios, arts. 55 y 284 ley sociedades. Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Por la misma escritura se autorizó al Sr. Gustavo Aníbal Maudet, D.N.I. 11.939.490, para suscribir este edicto.

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20, Partido de San Miguel. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 296. Nº Libro: 23.

e. 01/08/2011 Nº 93152/11 v. 01/08/2011

TODO HOMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 377 del 15/07/11, Registro Notarial Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una S.A.: 1) Leila Mariana Hecht, 36 años, soltera, argentina, empresaria, Reconquista 1166, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 24.717.075; 2) Alejandro Bruno Hecht, 33 años, soltero, argentino, empresario, Reconquista 1166, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 26.632.273; 3) Todo Hombre S.A.; 4) Reconquista 1166, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (a) Comerciales: (i) compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, fabricación y confección de prendas de vestir, indumentaria, calzados y toda clase de accesorios del vestido, incluyendo bijouterie y fantasías en general; y (ii) otorgamiento de franquicias; y (b) Financieras: mediante la financiación de ventas a plazos, constituyendo prendas, hipotecas, o cualquier garantía real o personal sobre los saldos financieros, compra, venta, permuta de títulos y demás valores mobiliarios, aporte de capital a particulares, empresas o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo, constituyendo, adquiriendo, transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, con excepción de las actividades a que se refiere la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales.; 6) 99 años; 7) $ 40.000; 8) Un Director Titular y un Director Suplente. Director Titular y Presidente: Leila Mariana Hecht, Director Suplente: Alejandro Bruno Hecht; mandato por tres ejercicios; 9) Presidente del Directorio; 10) Prescinde de Sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto Fernando Tujman, según Escritura Pública Nº 377 de fecha 15/07/11 antes mencionada.

Abogado - Alberto F. Tujman

e. 01/08/2011 Nº 93167/11 v. 01/08/2011

TRAYLINE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa aviso del 22/07/11 (recibo e. 22/07/11 Nº 89790/11 v. 22/07/11) Se informa que por Escr. 68, 27/07/2011 Reg. 1608, se reformó el Artículo Primero: la nueva denominación social es "Trayline Group S.A.". Autorizado: Roberto Alejandro Gómez, Escr. 62, 15/07/11 Reg. 1608.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 073. Nº Libro: 19.

e. 01/08/2011 Nº 93338/11 v. 01/08/2011

UNIONLESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública del 25-07-2011, Registro Notarial 516, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. 1) Ariel Reinaldo Muñoz, argentino, soltero, comerciante, 18/09/1975, DNI 24.729.850, Av. Callao 1290, piso 17º, departamento "E", CABA; y Mariela Andrea Muñoz, argentina, viuda, comerciante, 31/08/1977, DNI 25.606.169, Avenida Callao 1290, piso 17º, departamento "E", CABA. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. 4) Capital Social: $ 20.000. 5) Cierre del ejercicio 31/12. 6) Presidente: Mariela Andrea Muñoz. Director Suplente: Reinaldo Muñoz, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Tucumán número 540, piso 2º, oficina "11", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública número 271 del 25 de Julio de 2011, del Registro Notarial 516 de Capital Federal.

Escribano - Gustavo Badino

e. 01/08/2011 Nº 93177/11 v. 01/08/2011

ZOMBITO

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Gastón Mastrolía, (director suplente), casado, periodista, 19/4/73, DNI 23250935, Alsina 288, piso 3, departamento A, CABA; Juan Menendez, (presidente), soltero, 23/2/77, DNI 25788594, Alvarez Jonte 347, departamento 14, Ramos Mejía, Alicia Beatriz Brochero, casada, comerciante, 31/3/53, DNI 10862768, Segurola 1240, Lanús Oeste, ambos comerciantes, de provincia de Buenos Aires, todos argentinos. 2) 22/7/2011. 4) Laprida 918, piso 2, CABA. 5) La producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, musicales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. La organización y/o realización de convenciones, congresos, eventos. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audio-visual y su comercialización. Importación y exportación de insumos, productos, equipos técnicos relacionados con su actividad. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 30/6. Autorizado escritura 22/7/11.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 01/08/2011 Nº 93352/11 v. 01/08/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

44 LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 338 del 14-06-11 Zeoli Ariel Esteban (DNI 32849741) vendió a Zeoli Miguel (DNI 14277366) el total de cuotas (dos mil) que tenía en la sociedad y queda desvinculado. Deimichei Graciela Alejandra (DNI 16443380) renuncia a Gerente y se acepta. Se designa Gerente a Zeoli Miguel (DNI 14277366) acepta cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 355 Piso 9º dpto. E Ciudad de Buenos Aires. Alberto Rafael Tomassetti apoderado de 44 La Plata SRL por esc. 338 del 14-06-2011.

Certificación emitida por: Susana B. Stakun. Nº Registro: 65, Partido de Quilmes. Fecha: 21/7/2011. Nº Acta: 254. Libro Nº: 13.

e. 01/08/2011 Nº 93200/11 v. 01/08/2011

4EVER FILMS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 286 del 19/07/11: 1) Sergio Gabriel Tripodi cede 60 cuotas a Jorge Rolando Chiappesoni DNI 13.770.026, argentino, soltero, empresario, nacido el 19/09/61, domicilio real Bonpland 1740, piso 2º, departamento "F" CABA, por $ 600, 2) Se acepta la renuncia del gerente Sergio Gabriel Tripodi y se designa a Jorge Rolando Chiappesoni, quien fija domicilio especial en el real enunciado; 3) se traslada la sede social a Godoy Cruz 2973, piso 8º departamento "5" CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en escritura 286 del 19/07/11, Folio 742, Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 022. Libro Nº: 67.

e. 01/08/2011 Nº 93140/11 v. 01/08/2011

AGRO LADEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en el edicto publicado el 26/07/11, Factura Nº 005900125522, **donde dice**: "Duración: 50 años" **debe decir** "Duración: 99 años". Autorizado por escritura pública Nro 1212 del 18 de julio de 2011. Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

e. 01/08/2011 Nº 94381/11 v. 01/08/2011

AIDESPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario. Nº 90572/2011 del 25.07.2011 Pablo Ernesto Pelaez Tte. Gral. Juan D. Peron 1219 tercer piso departamento "14" CABA Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Púb. 398/05.07.2011.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 70. Libro Nº: 27.

e. 01/08/2011 Nº 94327/11 v. 01/08/2011

AÑO 3000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Elisa Gisele Alonso, arg., 23/8/1984, soltera, DNI 31.018.650, CUIT: 27-31018650-9, dom. Arana y Goiri 4326, Loc. Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, Bs. As.; y Adrián Manuel Eidelman, arg., 26/12/1969, soltero, DNI 21.081.109, CUIT: 20-21081109-6; dom. Av. Córdoba 2364, 5º A CABA, 2) Acto Constitutivo: escritura 237, 26/7/2011 Folio 619, Escribano Cristian A. Miragaya, registro 1.195 CABA, 3) Denominación: Año 3000 S.R.L. 4) Sede Social AV. Julio Argentino Roca 570 3º D, CABA 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrial: fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, incluyendo toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo y en todas sus formas; y b) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos derivados y accesorios, elaborados, semielaborados, y prendas confeccionadas o semiconfeccionadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o dos gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Designación de la Gerencia: Elisa Gisele Alonso, quien aceptó el cargo y fija domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada: Reinaldo Omar Bogado según escritura 237 mencionada.

e. 01/08/2011 Nº 93130/11 v. 01/08/2011

ASCENSORES CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Luis Sánchez, con Libreta de Enrolamiento 4.933.171, CUIT 20-04933171-2, argentino, comerciante, nacido el 25 de agosto de 1927, casado con Elisa Olga Castro, domiciliado en la calle Maestra González Nro. 1958, Partido Ituzaingo, Pcia de Bs As: 2) Mario Simonelli, italiano, comerciante, nacido el 28 de febrero de 1940, DNI 93-589.779, CUIT 20-15282104-3, casado con Josefina Misztal, domiciliado en la calle Mirave 1463 del Partido Ituzaingó, Pcia de Bs As. 3) Gabriel Mario Simonelli, casado con Rosana Mabel Espósito, argentino, comerciante, con DNI 21.470.746, de 38 años de edad, CUIT 20-21.470.746-3 domiciliado en la calle Corrientes 267 de Ramos Mejía. Pcia de Bs. As. intervienen por si y además en sus calidades de socios gerentes de la sociedad “Ascensores Condor Sociedad de Responsabilidad Limitada. Que en forma unánime han decidido a la Reconducción (Reactivación) de la Sociedad. Que con motivo de lo expuesto precedentemente han decido hacerlo por el plazo de un año, venciéndose en consecuencia el día dos de abril del dos mil doce. Autorizado por instrumento privado del 22/7/2011.

Abogado - Marcelo Hersalis

e. 01/08/2011 Nº 93335/11 v. 01/08/2011

BOITANO DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de fecha 13/7/2011. Por escritura del 26/7/2011, folio 1395, Registro 1331, CABA, se suprimió del Objeto Social el siguiente texto: “alquiler de muebles y vajillas para fiestas.” Reforma art. 4º y Art. 5º. Nicolás Liporace, autorizado por escritura del 24/6/2011 fº 1162 Registro 1331, de constitución de S.R.L.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 26/7/2011. Nº Acta: 176. Libro Nº: 65.

e. 01/08/2011 Nº 93351/11 v. 01/08/2011

BUENA TIERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 239 del 17/06/11: 1) Sonia Inés Heinlein cede 75 cuotas a Miguel Silbergleit DNI 4168408, argentino, casado, empresario, nacido el 7/12/35, domicilio real Nazarre 3844 CABA, por $ 750, 2) Omar Andrés Leirado cede 75 cuotas a Miguel Silbergleit por $ 750 y 1.350 cuotas a Christian Esteban Silbergleit DNI 23123447, argentino, divorciado, empresario, domicilio real Nazarre 3844 CABA por $ 13.500. 3) Se reforman las clausulas Cuarta y Quinta del estatuto. 3) Se acepta la renuncia del gerente Omar Andrés Leirado y se designan a Christian Esteban Silbergleit y Miguel Silbergelit, quienes fijan domicilio especial en los reales consignados; 3) se traslada la sede social a 25 de Mayo 252, piso 4º oficina “43” CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en escritura 239 del 17/06/11, Folio 627 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 021. Libro Nº: 67.

e. 01/08/2011 Nº 93144/11 v. 01/08/2011

CAMIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Contrato Privado del 25/07/11. Constituyen: Aida Isabel Armua, DNI 16448593, argentina, soltera, comerciante, nacida: 17/04/63, Camila Lujan Armua, DNI 37819525, argentina, soltera, estudiante, nacida: 07/07/63, ambas domiciliadas en Av. Cabildo 262 6º Piso Departamento “A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la construcción, adquisición, venta y locación de todo tipo de inmuebles, urbanos y/o rurales. Capital $ 12.000,00. Gerente: Aida Isabel Armua por 30 ejercicios. Domicilio: Av. Cabildo 262 - 6º piso departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El gerente y socio constituyen domicilios especiales en: Av. Cabildo 262 - 6º piso departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado por contrato del 25/07/11.

Contador - Norberto José Diodovich

e. 01/08/2011 Nº 93250/11 v. 01/08/2011

CAR-STYLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/7/11 se constituyó la sociedad. Socios: Lucas Damian Boquete, 30/10/86, D.N.I. 32.616.679 y Andrea Magdalena Cartaman, 1/2/83, D.N.I. 30.084.100, ambos argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en Timoteo Gordillo 5171, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes, pintura, lustrado y tratamiento de teflón, recambio de cristales. Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios, audio, alarmas, tapizados, ploteado y sacabollos. Compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acopiados, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerente: Lucas Damian Boquete, con domicilio especial en la sede; Sede: Timoteo Gordillo 5171, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 721 del 20/7/11 registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 01/08/2011 Nº 93147/11 v. 01/08/2011

CENTRO DE REHABILITACION BALLESTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que en reunión de socios de fecha 4 de julio de 2011, acta Social Nº 12, se resolvió la modificación del objeto social, modificando la cláusula tercera del Estatuto Social, que queda redactada de la siguiente forma: “Dedicarse a la prestación de asistencia médica integral en todas las especialidades relacionadas con sanatorios y servicios médicos y/o clínicos, y/o quirúrgicos, y/o anexos, en forma directa o a través de terceros.- Ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes a las actividades enumeradas; realizar estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones.- Ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral.- Ofrecer atención de la persona con discapacidad.” Graciela María Milinic, abogada, Tº 43 Fº 72, autorizada por acta de 4 julio de 2011.

e. 01/08/2011 Nº 93192/11 v. 01/08/2011

CITYFAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/7/11, se constituyó Cityfan SRL Socios: Patricio Daniel O’Kon, argentino, 30/3/55, DNI 17.367.876, Abogado, soltero, con domicilio en O’Higgins 2780, Piso 1, Dpto. “E”, CABA y Andrés Alejandro Scornik, argentino, 31/7/79, DNI 27.535.631, Licenciado en Administración, casado, domiciliado en Blanco Encalada 1441, Piso 11º, Dpto. “E”, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Capacitación, b) Desarrollo de software, c) Compraventa de hardware y software, d) Realización de estudios técnicos y asesoramiento sobre funcionamiento de consumo, viabilidad, y desarrollo de software y hardware, e) Representación de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la fabricación y/o desarrollo de hardware y software. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones. Ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o par este contrato social, inclusive las prescriptas por los articulos 1881 y concordantes del Código Civil.- Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Gerencia: Titular: Andrés Alejandro Scornik; Suplente: Patricio Daniel O’Kon, Sede. Social y Domicilio Especial en Lavalle 1206, 3º piso, C.A.B.A. Representante legal: Gerente Titular. Cierre de ejercicio: 31/12. Sindicatura: se prescinde. Firmado: Monserrat Garcia, autorizada por instrumento privado del 26/7/11.

e. 01/08/2011 Nº 93154/11 v. 01/08/2011

COMPRATEDETODO.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Gabriel Fortini, (gerente) 16/11/88, DNI 34258734, soltero, Independencia 364, Monte Grande; Matías Sebastián Sulik, 21/5/78, DNI 26549557, casado, Freud 2590, Villa Tesei, ambos argentinos, empresarios, de provincia de Buenos Aires. 2) 25/7/2011. 4) Valentín Gómez 3591, CABA. 5) comercialización de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, cristalería, libros y revistas, perfumería, cosmética, electrónicos, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y regalaría. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) plazo indeterminado, domicilio especial en la sede. 9) indistinta. 10) 30/6. Autorizado acto privado del 25/7/2011.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 01/08/2011 Nº 93341/11 v. 01/08/2011

CONNECTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 27 del 25/4/2011 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º.- Guillermo José Garat, cede, vende y transfiere las 80 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Cristian Ivan Zaracho, argentino, soltero, nacido el 9/8/1985, comerciante, D.N.I. 31.509.982 domiciliado en Abraham J. Luppi 1032 piso 2º depto. “2” Cap. Fed. y Lucrecia María Cornejo cede, vende y transfiere las 20 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Natalia Silvina Chattah, argentina, soltera, nacida el 1/4/1987, comerciante, D.N.I. 32.997.547, domiciliada en Pola 2832 Cap. Fed. colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en 100 cuotas de $ 100 valor nominal cada una.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 27 del 25/4/2011 ante el Escribana María Constanza Plaetsier Registro 2134.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 2134. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 26/7/2011. Nº Acta: 112. Libro Nº: 09.

e. 01/08/2011 Nº 93243/11 v. 01/08/2011

DISTRIBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 116, 01/07/2011, Reg.1418, Cap. Fed. I) Aldana Alvarez DNI 27604866 cedió la totalidad de sus cuotas a Patricia Soledad Leiva, argentina, soltera, empleada, 5/1/79, DNI 26908323, Cabildo 467 piso 2º departamento H Cap. Fed. II) Se reformó la cláusula Cuarta quedando redactada: El capital social se fija en la suma de pesos 12.000 divididos en doce mil cuotas partes de un valor nominal pesos uno cada una, suscriptos en la siguiente proporción: Eduardo Mauricio Montenegro suscribe 11.400 cuotas y Patricia Soledad Leiva suscribe 600 cuotas. III) Se reformó la cláusula Quinta Administración de la Sociedad. Autorizado Juan Carlos Marzano DNI 14692565 por escritura 116, folio 298 del 01/07/2011, Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 26/7/2011. Nº Acta: 94. Libro Nº: 45.

e. 01/08/2011 Nº 93367/11 v. 01/08/2011

DISTRIBUIDORA ECONAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el anuncio del 15/7/2011. Capital Social: $ 50.000. María Virginia Blanc. Escribana autorizada en Esc. Nº 110, del 7/7/11.

Escribana - María Virginia Blanc

e. 01/08/2011 Nº 93280/11 v. 01/08/2011

DOCK CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Socios Maximiliano Víctor Francisco Hippe, argentino, casado, 35 años, empresario, DNI 25.133.358, CUIT 20-25133358-0 y Lorena Beatriz de León, argentina, Casada, 35 años, empresaria, DNI 24.481.569, CUIT 27-24481569-9, domiciliados en Moldes Nº 2556, piso 6º, departamento A, CABA. Denominación Dock City S.R.L. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Moldes Nº 2556, piso 6º, departamento A, CABA. Objeto: i) Comerciales: explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, postres helados y cualquier otro ramo del rubro gastronómico; venta de toda clase de productos alimenticios en el lugar de explotación y en la modalidad de entrega a domicilio; alquiler de salón para fiestas, exposiciones, muestras artísticas, conferencias, presentaciones y demás eventos similares; ii) Servicios: prestación de servicios propios de salón de belleza y estética, tales como peluquería, belleza, manicura, pedicura, sala de depilación, sauna, bronceado y masaje; realización de pelucas, postizos, añadidos y otras obras de similar clase; comercialización de productos de belleza y cosmética. Duración 99 años. Capital $ 10.000. 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración y representación legal: Gerencia. Mandato: Indeterminado. Gerentes: Maximiliano Víctor Francisco Hippe y Lorena Beatriz de León. Domicilio especial gerentes en la sede. Cierre ejercicio: 31/12. Esc. Nº 270 Fº 840 Reg. 1744 del 26/07/2011. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 26/7/2011. Nº Acta: 100. Libro Nº: 34/int. 100299.

e. 01/08/2011 Nº 93505/11 v. 01/08/2011

DOMUS FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

ORION FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.834.807 Comunica que por escritura 786 del 28/06/2011, otorgada ante la escribana Elizabeth A. Córdoba, al Folio 2907 del Registro 453: A) El Socio Ezequiel Jarsrosky, cede y transfiere: a Anabela Karina Santos, argentina, nacida el 12/08/1969, casada, comerciante, DNI 21.015.901, domiciliada en Soldado de la Independencia 1375, PB, Dto. D, CABA: 9.200 cuotas y a Paulo Gabriel González Toledo, argentino, nacido el 04/10/1967, casado, arquitecto, DNI 18.439.477, domiciliado en Soldado de Independencia 1375, PB, Dto. D, CABA, 9.200 cuotas y el socio Marcelo Segundo Bergalli, cede y transfiere a Anabela Karina Santos: 800 cuotas y a Paulo Gabriel González Toledo 800 cuotas; B) Marcelo Segundo Bergalli, renunció al cargo de Gerente, C) se designó Gerentes a ambos socios Anabela Karina Santos y Paulo Gabriel González Toledo, por el término de duración de la sociedad; D) Se resolvió cambiar la denominación de la sociedad y modificar la cláusula Primera del Contrato social, en la siguiente forma: “Primera: La sociedad se denomina “Domus Fiduciaria S.R.L.”, la que fuera constituida bajo la denominación de “Orion Fiduciaria S.R.L.”. Tiene su domicilio legal en la ciudad autónoma de Buenos Aires, pudiendo en el futuro habilitarse nuevos locales y/o sucursales, en esta ciudad o en el interior del país, supeditándose ello a las disposiciones legales y reglamentarias que rijan para el caso y, D) Se cambia la sede social a la calle Cuba 3588, Tercer Piso, Dto. 304 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Cuba 3588, Piso 3º, Dto. 304, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura Nº 786 de fecha 28 de junio de 2011, Folio 786, Registro 453. Elizabeth A. Córdoba Escribana.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

e. 01/08/2011 Nº 93409/11 v. 01/08/2011

ERRECE CONTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 239 del 22-07-11 se constituyó la socidad: 1) Errece Construcciones S.R.L. 2) Guaminí 2197 - CABA. 3) 99 años. 4) Carlos Alberto Castro, 06-07-58, ingeniero, DNI 12.417.135, CUIT 20-12417135-1, Tapalqué 7030 - CABA; y Ricardo Enzo Gentile, 08-10-61, carpintero, DNI 14.686.824, CUIT/CUIL 20-14686824-0, Sarmiento 2671 - Olivos, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As.; ambos argentinos y casados. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, intermediación, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados" o similares y administración de los mismos. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Constructora: Proyecto, Dirección, administración y ejecución de obras civiles, hidráulicas, portuarias, viales, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, plantas industriales, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, y otros afines, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas y establecimientos industriales. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Fiduciaria: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita, vinculados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Financiera: Financiar con dinero propio las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; aportar capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; realizar préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; comprar y vender títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebrar contratos con otras sociedades o empresas. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) $ 25.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más socios, con el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta. Mandato: 99 años. 8) 30-06 de cada año. 9) Socios gerentes: Carlos Alberto Castro y Ricardo Enzo Gentile, fijan domicilio especial en Guaminí 2197 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 239 del 22-07-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 01/08/2011 Nº 93867/11 v. 01/08/2011

GECOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/5/2006 cambió su denominación social a Instituto Penta S.R.L. y modificó su artículo 1. Por instrumento privado del 6/7/2010 Pablo Douglass Plater renunció como Gerente y se designó a Patricio Javier Salonia Ruzo, con domicilio especial en 11 de Septiembre 1301, C.A.B.A., y se fijó sede social en Av. Córdoba 1332, 5º Piso, Depto. "P", C.A.B.A. Por reunión de socios del 10/6/2011 se aumentó capital social de $ 8.000 a $ 12.000, se reformó artículo 4 de contrato social, y se reformó artículo 3, quedando redactado el objeto: Organizar los medios y recursos humanos, materiales y técnicos que fueren necesarios para explotar establecimientos médicos o secciones de éstos destinados a la prestación de servicios médicos en la especialidad de traumatología, la realización de cirugías en la especialidad, el alquiler de consultorios médicos, la prestación de asesoramiento técnico a empresas de ortopedia y la venta de productos de ortopedia. Hernán Monti, abogado autorizado por reunión de socios del 10/6/2011.

Abogado - Hernán Alejandro Monti

e. 01/08/2011 Nº 93278/11 v. 01/08/2011

HEXAFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Bernaudo, 10-7-72, D.N.I. 14.951.771, empresario, y María Alejandra Vila, 7-3-63, D.N.I. 16.496.252, ama de casa, ambos argentinos, casados, domiciliados en Chingolo 475, Lote 53, Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Nº 273 del 25-7-11. 3) Hexafarma S.R.L. 4) CABA. Sede: Bulnes 1563 Piso 1º departamento A CABA. 5) Objeto: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, envase y/u operaciones logísticas de almacenamiento, manejo de depósitos y centros de distribución, de gestión de stock, estiba, consolidación y preparación de envíos, transporte y distribución; gestión de venta y cobranza, por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros; gestión administrativa y documental, folletería, manuales de productos, dosieres médicos, asesoramiento en gestiones logísticas; y/o compra y venta; todo ello, de productos químicos, médicos, farmacéuticos, medicinales, drogas, accesorios médicos, accesorios para cirugía y/o farmacia, químicos industriales y/o veterinarios, cosméticos, dietéticos, odontológicos, preparación de productos galénicos, recetas magistrales, alopáticas y/u homeopáticas, artículos de perfumería, tocador y de uso higiénico, medicamentos de venta libre y/o bajo receta, hierbas medicinales, alimento de consumo humano, equipos y dispositivos de uso medicinal y odontológico, reactivos de diagnostico y productos de uso doméstico con incidencia en la salud de las personas y/o productos envasados; incluyendo todo tipo de venta, tales como ventas directas, licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y otros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Alberto Bernaudo, con domicilio especial en el real. 9) 30-6. Autorizado en escritura Nº 273 del 25-7-11 Registro 1196 CABA.

Abogado - Juan M. García Toledo

e. 01/08/2011 Nº 93171/11 v. 01/08/2011

HOOK VP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por Reunión de socios del 26/7/011, se resolvió elegir gerencia por vencimiento de mandato, quedando de la siguiente forma: Gerentes: Daniel Román Ortega y Jorge Diaz. Fijan domicilio especial en Santiago del Estero 454, piso 3º, departamento 13, CABA. A su vez deciden ampliar el plazo de duración de los gerentes en sus cargos y adaptar la garantía de los gerentes a las disposiciones vigentes de IGJ, por este motivo modifican el articulo 5º: Quinto: "La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de dos socios, quienes revisten el carácter de gerentes, en forma conjunta, por el termino de duración de la sociedad...". Autorizada por Reunión de socios del 26/7/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 01/08/2011 Nº 93416/11 v. 01/08/2011

IART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 131, 21/7/11, Fº 273, Registro 1968. Socios: Juan Ignacio Pataro, argentino, soltero, comerciante, nació 28/7/1981, DNI 28.985.552, CUIT 20-28985552-2, domicilio real Billinghurst 31 CABA y especial Maipu 872, p. 3º "B" CABA; Maximo Pataro, argentino, soltero, comerciante, nació 23/9/1988, DNI 34.123.929, CUIT 20-34123929-0, domicilio real Avda. Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Pcia. Bs. As. y especial Maipu 872, p. 3º "B" CABA; Objeto: cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: la explotación de clínicas o sanatorios de servicios de asistencia sanitaria médica y paramédica, centros de estudios médicos para todas las especialidades clínico quirúrgicas, con o sin hospitalización o internación, y la realización de los actos, trabajos y operaciones vinculados con ese objeto, incluidos laboratorios de análisis clínicos, radiológicos y de cualquier especialidad médico clínica en particular; los socios no médicos no tendrán injerencia en la dirección técnica ni en ninguna tarea o actividad que se refiera al ejercicio profesional del médico; la sociedad, a efectos de desarrollar todas y cada una de las actividades descriptas podrá contratar, en todos los casos que corresponda, profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que se vinculen en forma directa o indirecta con su objeto social y que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto.-Capital: $ 30.000, 3000 cuotas v/n $ 10 cada una; Duración: 99 años. Administración y Representación: Gerentes, uno o más, socios o nó; Gerente designado: Maximo Pataro; Fiscalización: socios; Deliberaciones Reunión de Socios. Quórum y mayorias régimen legal.- Disolución Causales, régimen legal.- Liquidación: Organo de Administración.- Cierre ejercicio 31/7. Sede social y fiscal: Maipú 872, p 3º depto "B" CABA.- Apoderada: Rosalia Catalina Trotta, DNI 3.862.300. Escritura 131, fecha 21/07/11, Folio 273, Escribano Antonio P. Cafferata, Registro 1968, Titular.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 22/7/2011. Nº Acta: 006. Libro Nº: 36.

e. 01/08/2011 Nº 93370/11 v. 01/08/2011

IDENTIGRAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22/7/11 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y comparecen: Jorge Alberto Sorensen, argentino 20/10/55, DNI 11912605, divorciado, comerciante, Godoy Cruz 2976 CABA Jorge Alberto Sorensen (h), argentino, 2/12/83, DNI 30652180, soltero, comerciante, Lerma 38 Piso 3 Departamento A CABA; Pablo Alberto Sorensen, argentino, 1/3/87, DNI 32983052, soltero, comerciante, Raúl Scalabrini Ortiz 2331 CABA; Diego Alberto Sorensen, argentino, 30/4/92, DNI 36806845, soltero, comerciante, Raúl Scalabrini Ortiz 2331 CABA y Mariela Rosana Morales, argentina, 7/9/74, DNI 23681830, divorciada, comerciante, Espinosa 1450 Adolfo Sourdeaux Malvinas Argentinas Provincia de Buenos Aires; Identigrab S.R.L.; 99 años: Objeto: grabado de partes de vehículos automotores, auto partes y otros vehículos; instalaciones de equipos de alarmas, inmovilizadores y otros equipos que la tecnología incorpore; venta de papel timbrado y/o sellado; provisión de obleas identificatorias y registración de las actividades realizadas. Capital Social: $ 24000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Jorge Alberto Sorensen, con mandato por tiempo indefinido y domicilio especial en la sede social Federico Lacroze 1994 piso 1 CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 01/08/2011 Nº 93494/11 v. 01/08/2011

IL PROLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 28/07/2011. 1ro) Socios: Hernán Joaquín Ziccardi, DNI 24.922.015, argentino, 19/10/75, soltero, comerciante, Avda Olazabal 5150 Piso 13 Dto "B", CABA, Ramón Gabriel Ziccardi, DNI 22.362.890, argentino, 22/08/71, casado, comerciante, Avda Alvarez Thomas 3250 Piso 16 Dto "D", CABA y Julián Gabriel Hernando, DNI 25.230.628, argentino, 24/03/76, soltero, comerciante, Julián Alvarez 2326 Dto 4, CABA. 2do) Duracion: 99 años a contar de la fecha de inscripcion en IGJ. 3ro) Objeto: la explotacion del negocio gastronomico sito en Mariquita Sanchez de Thompson 120 CABA 4to) Capital: Pesos $ 9.000, divididos en 900 cuotas de $ $10.-.- 5to) Administracion y Representacion Legal: Estara a cargo de Un (1) gerente Sres: Ramón Gabriel Ziccardi, con domicilio especial en Mariquita Sanchez de Thompson 120 CABA Duracion sociedad 6to) Cierre del ejercicio: 31/07. 7mo) Sede Social: Mariquita Sanchez de Thompson 120 CABA. Autorizada por instrumento Privado de Fecha 28/07/11. Dra. Viviana Marina Lois.

Abogada - Viviana Marina Lois

e. 01/08/2011 Nº 94253/11 v. 01/08/2011

INGPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 26-07-2011: 1) Walter Hugo Lainez vende, cede y transfiere 70 cuotas a Gabriel Horacio Araujo, argentino, nacido el 29-04-57, comerciante, DNI 12975496, CUIT 20-12975496-7, casado; con domicilio real y especial en Neuquen 539, Piso 1º, Departamento B, CABA; y 20 cuotas a Maria Eugenia Araujo, argentina, nacida el 24-12-84, empresaria, DNI 31407189, CUIL 27-31407189-7, soltera, con domicilio real y especial en Aguirre 565, Planta Baja, Departamento B, CABA. 2) Carlos Alejandro Delaitti vende, cede y transfiere 10 cuotas a Maria Eugenia Araujo. 3) Se reforma el Articulo Cuarto. 4) Walter Hugo Lainez renuncia al cargo de Gerente. 5) Se designa como Gerente a Gabriel Horacio Araujo. 6) Se traslada la sede social a Aguirre 565, Planta Baja, Departamento B, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 26-07-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/7/2011. Nº Acta: 170. Libro Nº: 54.

e. 01/08/2011 Nº 93347/11 v. 01/08/2011

INTERACTIVE BUZZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Catalina Vieyra Urquiza, cede y transfiere a favor de Gonzalo Davalos Cornejo, 5.400.- cuotas de capital y a Carlos María Sampere, 600 cuotas de capital. Asimismo se traslada Sede Social a Paraguay número 4172, primer piso departamento "G" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Pub. 247/15.07.2011.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 098. Libro Nº: 84.

e. 01/08/2011 Nº 93131/11 v. 01/08/2011

INVESTIGACIONES CLINICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 283 del 18/07/11: 1) Martin Ferre cede 50 cuotas a Juan Pablo Re DNI 23453169, argentino, casado, empresario, nacido el 25/07/73 domicilio real Sáenz Valiente 925, Martinez Provincia de Buenos Aires, por $ 5.000, 2) Se acepta la renuncia del gerente Martin Ferre y se designa a Juan Pablo Re, quien fija domicilio especial en Amenabar 3128 piso 5º, departamento "B" CABA; 3) se traslada la sede social a Amenabar 3128 piso 5º, departamento "B" CABA. 4) se reforman los artículos Cuarto y Sexto del Estatuto. Laura Cecilia Guastavino autorizada en escritura 283 del 18/07/11, Folio 733 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 018. Libro Nº: 67.

e. 01/08/2011 Nº 93141/11 v. 01/08/2011

ITMASMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el aviso publicado el 22/06/11, recibo 73537. El DNI de Patricia Edith Jablonka, es 14.495.619. Y el nombre de la Gerente es Gabriela Laura Jablonka, y no como se publicó. Autorizada Graciela A. Paulero por Escritura No. 133, del 20/05/11. Fo. 358 Registro 1374.

e. 01/08/2011 Nº 93129/11 v. 01/08/2011

JDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios del 18/07/2011 decidió a) Aceptar cesión que efectuó Claudio Roberto Ferrario de sus 5.000 cuotas sociales, 2.500 a David Ignacio Ferrario, argentino, casado, 03/12/1965, arquitecto, DNI 17.635.754 y 2.500 a Adalberto Raúl Alvarez, argentino, casado, 01/01/1948, ingeniero, DNI Nº 05.224.751, b) Aumentar el Capital Social de $ 10.000.- a $ 250.000.- por aporte en efectivo de los socios de $ 240.000.-, con suscripción de 240.000, cuotas de valor nominal $ 1.- (pesos uno) cada una. Los socios mantienen sus actuales porcentajes de participación. c) Designar Gerentes a los socios Jorge Osvaldo José Deferrari, DNI 10.423.468, David Ignacio Ferrario DNI 17.635.754 y Adalberto Raúl Alvarez, DNI

05.224.751; todos con domicilio constituido en Avenida Suárez 1418 C.A.B.A. d) Trasladar la sede social a la Avenida Suárez 1418 C.A.B.A. e) Cambiar redacción de los artículos cuarto y quinto por la siguiente: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta mil, dividido en 250.000 cuotas, cada una de ellas de pesos uno valor nominal, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: el señor Jorge Osvaldo José Deferrari ciento veinticinco mil cuotas, el señor David Ignacio Ferrario sesenta y dos mil quinientas cuotas y el señor Adalberto Raúl Álvarez sesenta y dos mil quinientas cuotas. Las cuotas se integran en dinero efectivo en un 100%. Artículo Quinto: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y el 9 del decreto-ley 5965/63. Cada gerente otorgará a favor de la sociedad una garantía en respaldo de sus funciones de acuerdo a los requisitos y por un monto equivalente al que la reglamentación vigente establezca en cada oportunidad. Firma Angela Cristina Cavallo autorizada por acta reunión de socios del 18/07/2011.

Contadora - Angela Cristina Cavallo

e. 01/08/2011 Nº 93259/11 v. 01/08/2011

KRASNY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/07/2011, Carlos Humberto Quine Rodriguez, peruano, nacido 9/10/ 1973, documento nacional de identidad peruano Nº 10799475, empresario, soltero, domiciliado en Av. Costanera 150 A-403 San Miguel, Lima 32, República del Perú; y Alexis Marcos Humala Tasso, peruano, nacido el 2/01/1965, documento nacional de identidad peruano Nº 09389109, Ingeniero Geólogo, casado, domiciliado en Cristóbal de Peralta 799 Monterrico, Santiago de Surco, Lima 33, República del Perú; constituyeron "Krasny Argentina S.R.L.", Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Fabricación:, comercialización, distribución y asesoramiento de reactivos de diagnóstico, y representación comercial de empresas nacionales o extranjeras que los fabriquen y/o distribuyan. Servicios de investigación en todos los campos de la ciencia de la salud, la evaluación y el análisis de nuevos medicamentos, drogas y productos medicinales. La compra, venta, distribución, almacenaje, importación, exportación y consignación de drogas, medicamentos o productos medicinales, muestras biológicas y de toda materia prima, producto, subproducto, relacionados con las tareas de investigación y análisis; funcionar como u organizar actividades de centro de investigación. Las actividades que así lo requieren serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes en este estatuto. Sede Social: Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Capital Social: $ 12.000. Gerente Titular: Vladimir Thatar Vento. Gerente Suplente: Diana Dolores Ortiz Lau, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A. Duración: 3 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de un gerente, socio o no. Autorizada: Verónica L. Zeppa, Tº 86, Fº 155, por instrumento privado de fecha 27/07/2011.

e. 01/08/2011 Nº 93308/11 v. 01/08/2011

LOS RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 21/5/2010 resolvió la modificación del contrato social en su Artículo Primero por cambio de jurisdicción fijando su nuevo domicilio en la calle Presidente Illia 117 de Sunchales, Provincia de Santa Fe. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado en Reunión de Socios del fecha 16/4/2011.

Abogado - Nicolás Pedro Bellomo

e. 01/08/2011 Nº 93457/11 v. 01/08/2011

MADERAS VILLA URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 154 del 15-07-2011, Fº 345, Registro 1265, CABA, Gerardo Carlos Fernández, D.N.I. 7.638.424 cede la totalidad de sus 3060 cuotas a: Gerardo Damián Fernández, D.N.I. 24.203.287 (1350 cuotas), a Mara Carolina Fernández, D.N.I. 27.202.478 (900 cuotas), argentina, casada, nacida 12-5-1979, domiciliada en Miller 2339 1º "B", CABA, a Mauro Adrian Baldino, D.N.I. 25.790.449, (810 cuotas) renunciando a su cargo de Gerente. Autorizada Liliana I. Papazian en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 031. Libro Nº: 7.

e. 01/08/2011 Nº 93143/11 v. 01/08/2011

MARMOL 850

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario de publicación del 26/5/2011, Factura Nro. 122240. Se comunica que por escritura 194 de fecha 12/07/2011 Registro 1986 de CABA, se modificó el Objeto Social quedando redactado de la siguiente manera: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación, construcción, venta, permuta, cesión, donación, arrendamiento y administración de garages, estaciones de servicio, playas de estacionamiento y/o cocheras, tanto de superficie como subterráneas. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921, autorizado por escritura de constitución del 17/05/2011 ante la Escribana Laura Benitez Cruz, Registro 1986 de CABA.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 13/07/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 19.

e. 01/08/2011 Nº 88429/11 v. 01/08/2011

MONTORMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 11/7/2011, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Felipe Facundo Castillo, nacido el 26/5/1968, DNI 20.228.410, casado, domiciliado en la calle Origone 3139; Monte Grande, Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Bs As y Claudia Verónica Hourcade, nacida el 1/5/1981, DNI 28.709.369; soltera, domiciliada en calle Puan 2330, El Jaguel, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Bs. As., ambos argentinos, empresarios.- Denominación: Montormas S.R.L.- Sede Social: Crisólogo Larralde 3376, PB "1", C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero: a) Inmobiliaria: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 12.000.- Representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socio Gerente: Claudia Verónica Hourcade, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.-. Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 11/7/2011.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

e. 01/08/2011 Nº 93166/11 v. 01/08/2011

PAILEMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/07/2011. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Carlos Alberto Pega, nacido el 31/08/1955, DNI 11.478.941, CUIT 20-11478941-1 y Graciela Silvia Manfredi, nacida el 29/05/1956, DNI 12.094.655, CUIT 27-12094655-8; ambos argentinos, abogados, y con domicilio en Uruguay 766, Piso 9º, Depto. "49", CABA.; Mabel Laura Pazos, argentina, casada con Guillermo Mario Tapparelli, nacida el 14/02/1956, DNI 11.816.692, CUIT 27-11816692-8, abogada, domiciliada en Camacuá 688, CABA.- Denominación: "Paileman SRL".- Objeto: a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, permuta, arrendamiento, loteo, urbanización, administración y/o cualquier operación comercial rentable sobre bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio, como asimismo la administración de consorcios. b) Financieras: Mediante la compraventa de todo tipo de títulos, acciones y/o papeles de créditos en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, otorgamiento de créditos a particulares y/o sociedades para operaciones realizadas o a realizarse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. c) Importación y Exportación.- Capital: $ 12.000.- Cierre Ejercicio: 31/12.- Sede Social: Uruguay 766, Piso 9º, Depto. "49" CABA.- Duración: 99 años.- Representación Legal: uno o más gerentes socios o no.- Gerente: Carlos Alberto Pega, domicilio especial en la calle Uruguay 766, Piso 9º, Depto. "49", CABA. Graciela Silvia Manfredi, autorizada por citado instrumento del 18/7/2011.

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 26/7/2011. Nº Acta: 079. Libro Nº: 16.

e. 01/08/2011 Nº 93275/11 v. 01/08/2011

PANOSALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 158 del 22-7-11 Reg. 717 se rectificó claúsula tercera: la sociedad tiene por único objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros también profesionales médicos a las siguientes actividades: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los profesionales de la medicina. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarías que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el correspondiente colegio. Podrán prestar servicios de emergencias y traslados médicos. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. María Isabel Docampo autorizada por escritura 142 de 4-7-2011.

Certificación emitida por: María Cristina E. Reinhold. Nº Registro: 717. Nº Matrícula: 3422. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 114. Libro Nº: 104.

e. 01/08/2011 Nº 93197/11 v. 01/08/2011

PCGREMIO COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 25/07/11, Fº 382 Registro Notarial 1929, C.A.B.A.; 1) Socios: Carlos Gabriel Álvarez, nacido el 30/04/75, D.N.I. 23.702.936 y Alicia Jorgelina Aguilar, nacida el 16/06/82, D.N.I. 29.564.384, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en la calle Arregui 6767, C.A.B.A. y María Inés Sánchez, casada, argentina, jubilada, nacida el 27/05/46, D.N.I. 5.290.329, domiciliada en Madero 865, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 159; 3) Denominación: PCGREMIO COMPUTACION S.R.L.; 4) Domicilio: Pasaje Luis Braile 5620, primer piso de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La fabricación, armado, distribución, importación, exportación, compra, venta y todo otro tipo de comercialización de artículos de computación informática y afines. El desarrollo, comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas y soluciones informáticas; la comercialización de software propios o de terceros, hardware y otros insumos relacionados con la informática; el ejercicio de representaciones y mandatos y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 40.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual é indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado, con la única limitación que para disponer o gravar bienes registrables de la Sociedad u obligar a ésta por un monto superior al equivalente a u$s 20.000 para cada operación, deberá contar con la previa aprobación unánime de la totalidad de los socios; 9) Gerentes: Carlos Gabriel Álvarez, María Inés Sánchez y Alicia Jorgelina Aguilar, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre ejercicio: 30 de Abril de cada año.- Dra. Ana María Telle, Tº LXVIII, Fº 43, Autorizada por Escritura Nº 159 del 25/07/11.

e. 01/08/2011 Nº 93226/11 v. 01/08/2011

SIPUEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 21/7/11, se resolvió modificar el art. quinto del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por la socia de la Sociedad, Mariana Valeria Szwarc, quien en su calidad de gerente, es designada por el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removida con la mayoría del art 160 de la ley de sociedades comerciales. Asimismo podrán designarse gerentes que no revistan la calidad de socios, a quienes se les podrán asignar las siguientes funciones: desarrollo, implementación y planificación de todas aquellas áreas que resulten útiles y afines al objeto social, sin que esto implique el desempeño de una gerencia colegiada. La Reunión de Socios podrá asimismo designar igual o menor número de gerentes suplentes. La socia gerente Mariana Valeria Szwarc tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar en forma indistinta cualquier acto o suscribir cualquier contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, incluyendo su enajenación cesión, locación, gravamen con derechos reales así como también operar en nombre de la sociedad con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, pudiendo realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la ley de Sociedades comerciales". Paola Gisela Szwarc autorizada por acta del 21/7/11.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

e. 01/08/2011 Nº 93390/11 v. 01/08/2011

SUCESORES NORBERTO FERNANDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 494 del 13/5/11 Fº 1266 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nucpias Esteban Daniel Fernandez, argentino, nacido el 23/7/72, DNI 22.717.741, empresario, y Valeria Leoz, argentina, nacida el 5/11/74, DNI 24.219.558, empresaria, ambos domiciliados en Obligado, José Mármol, Prov. Bs. As.; los cónyuges en primeras nupcias Christian Norberto Fernandez, argentino, nacido el 8/8/70, DNI 21.803.042, empresario, y Valeria Elizabeth De Simon, argentina, nacida el 3/12/71, DNI 22.500.997, empresaria, ambos domiciliados en Jorge 1310, Adrogue, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Despachante de aduana: La prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores, exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista o estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar además líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Lavalle 1394 piso 7, C.A.B.A. Gerentes: Esteban Daniel Fernandez y Christian Norberto Fernandez, en forma indistinta, y domicilio especial en la sede social. Sebastián Ballestrin, autorizado por Esc. 494 del 13/5/11 Fº 1266 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 132. Libro Nº: 103.

e. 01/08/2011 Nº 93146/11 v. 01/08/2011

SUPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: acto privado del 26/05/2011. Socios: el señor Diego Enrique Sanclemente, Cantante lírico, DNI 11.045.394, CUIT 27-11045394-9, nacido el 12/09/1953, soltero, con domicilio en la calle Tronador 2436, C.A.B.A.; el señor Rubén León Sadrinas, Cantante lírico, DNI 14.957.868, CUIT 20-14957868-5, nacido el 18/12/1961, casado, con domicilio en la calle Vera 1402, C.A.B.A. y el señor Ricardo Miguel Sanclemente, abogado, DNI 10.390.774, CUIT 20-10390774-9, nacido el 05/07/1952, casado, con domicilio en la calle Riobamba 944, Piso 5º, depto. "A", C.A.B.A. Fecha de constitución: 26/05/2011. Denominación social: Supress SRL. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la ley número 19.550, en el país y en el exterior de las siguientes actividades, de las cuales, las descriptas en los puntos II a V podrán ser realizadas en forma conexa, accesoria y/o complementaria a las indicadas en el punto I: I) Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; con la constitución y transferencia de derechos reales. Comprar carteras de crédito de terceros, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comandiatario, colectivo, cuotista o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley número 21.525 de Entidades Financieras, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. II) Importación y Exportación: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, siempre que dichas operaciones estén vinculadas a las actividades indicadas en el punto I; con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación de bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. III) Comercial: la realización de cualquier operación comercial vinculada con el objeto social. IV) Mandatos y Servicios: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. V) Administración: administrar inmuebles, fideicomisos privados, actuar como fiduciario en fideicomisos privados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Domicilio legal: Tronador 2436. C.A.B.A. Capital: $ 12.000. Organo de administración: Gerencia individual por tiempo indeterminado. Representante legal: Gerente, Sr. Ricardo Miguel Sanclemente, con Domicilio Especial del Gerente en Cerrito 1054, Piso 13, C.A.B.A. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Ricardo Miguel Sanclemente, abogado, Tº 34 Fº 517, autorizado el 26 de mayo de 2011.

Abogado - Ricardo Miguel Sanclemente

e. 01/08/2011 Nº 93169/11 v. 01/08/2011

SURAZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 208, del 18-07-11, folio 805, Registro 312 Cap. Fed. Ezequiel María Macchi, argentino, DNI 22.500.196, soltero, nacido 13-11-71, comerciante, domicilio calle De la Maza 3035 Mar del Plata, Provincia Bs. As.; Hernán Guerin, argentino, DNI 22.503.341, casado, nacido 21-1-72, comerciante, domicilio calle Teodoro Garcia 1847, piso 7, CABA. y Alejo Javier Cuccaro, argentino, DNI 26.315.987 soltero, nacido 1-11-77, comerciante y domicilio Ruta 27, número 3280, Lote 137 Barrio El Atardecer, partido Tigre, Provincia Bs. As. Denominación "Surazo S.R.L." domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración 20 años, desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros las siguientes actividades: comercialización, distribución importación y exportación de productos y accesorios utilizados en la practica de deportes en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean proybidos por las leyes y/o por éste Estatuto. Capital social $ 24.000. Administración 1 a 3 gerentes, mandato 20 ejercicios. Cierre de ejercicio 30-7 de cada año. Sede social: Teodoro Garcia número 1847, piso 7, C.A.B.A. gerente Hernán Guerin, domicilio especial Teodoro Garcia número 1847, piso 7, C.A.B.A. El escribano autorizado por escritura 208, del 18-7-11, folio 805, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h)

e. 01/08/2011 Nº 93364/11 v. 01/08/2011

TIERRAS NUESTRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Guillermo Adrián Tarquini, nacido 1/2/65, DNI. 17.023.715, comerciante; Myriam Gladis Ferreyra, nacida 25/9/62, DNI. 16.252.594, arquitecta, ambos argentinos, casados, domiciliados en Joaquín V. González 2737, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Tipo y fecha de Instrumento: Escritura pública Nº 114 del 20/7/11. Sede Social: Asunción 4745, CABA. Duración: 25 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Constructora: Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y rurales, y edificación de cualquier naturaleza, inclusive las sometidas a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y por el sistema de compra-venta al costo o constitución de consorcios de propietarios; así como todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, y el proyecto y dirección de las mismas, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos y rurales inclusos todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Industrial: Elaboración y venta de todo tipo de materiales para la construcción, ya sea de inmuebles destinados a vivienda, o para ser usados en la construcciones de parques, jardines y espacios deportivos diversos. Capital Social: $ 50.000. Administración: Gerencia. Gerente: Guillermo Adrián Tarquini. Duración: Todo el tiempo de duración de la sociedad. Representación Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 30/06. Domicilio Especial del Directorio: Asunción 4745, CABA. Escribana María Virginia Blanc, Mat. 4285, Autorizada en Esc. Nº 114 del 20/07/11.

Escribana - María Virginia Blanc

e. 01/08/2011 Nº 93283/11 v. 01/08/2011

TRANSQUIMICA MARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por Reunión de socios del 15/7/011 se efectúo la reconduccion de la sociedad, por encontrarse el plazo vencido, en consecuencia se modifico el articulo 2º: Segundo: "Su duración es de 99 años, a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción". Se decidió un aumento de capital y cambio del signo monetario de australes 5.000.000 (vale decir $ 500) a $ 5.000. Como consecuencia del presente se modifico el articulo 4º: Cuarto: "El capital social es de $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mario Jaime Rodriguez: 475 cuotas y Alicia Herminia Rodriguez: 25 cuotas". Por ultimo se cambio la sede social a Elpidio González 3745, CABA. Autorizada en Reunión de socios del 15/7/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 01/08/2011 Nº 93421/11 v. 01/08/2011

TREA VANGUARDIA INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26/7/2011. Denominación Trea Vanguardia Inmobiliaria S.R.L. Sede Social: Vuelta de Obligado 1489, Piso 15º, Departamento "D", C.A.B.A. Socios: Hernán Giambastiani, argentino, 36 años de edad, soltero, Ingeniero Industrial, DNI 24.341.716, con domicilio en Avellaneda 530, Piso 5 Departamento "F", C.A.B.A., y Diana Marta Salvador, argentina, 58 años de edad, corredor inmobiliario, DNI 10.823.203, con domicilio en Vuelta de Obligado 1489, Piso 15º, Departamento "D", C.A.B.A. Objeto: intermediación en toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, explotación, urbanización, loteos, fraccionamientos sobre todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, rurales, comerciales, industriales y agropecuarias; inclusive los sometidos a la ley 13.512 de propiedad horizontal, clubes de campo, "countries", inmuebles industriales, contratos de leasing sobre dichos inmuebles y todo otro tipo de actividad relacionada, conexa y vinculada con la actividad inmobiliaria. Duración: 99 años. Capital Social: $ 8.000. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios, y por el término de tres ejercicios si no lo fueran. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Hernán Giambastiani, con domicilio real y especial Vuelta de Obligado 1489, Piso 15º, Departamento "D", C.A.B.A., República Argentina. Juan Pablo Meluso, autorizado en instrumento de constitución del 26/7/2011.

Abogado - Juan Pablo Meluso

e. 01/08/2011 Nº 93824/11 v. 01/08/2011

YANTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario de fecha 12/01/2011-Recibo Nº 0059-00115481. Cierre de ejercicio el 31/12/ de cada año, todos los socios son de profesión comerciante; Julio Oscar Bravo, Autorizado por Escritura Nº 194, del 3/12/2010.

Certificación emitida por: Haydee M. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 22/7/2011. Nº Acta: 084. Libro Nº: 169.

e. 01/08/2011 Nº 93189/11 v. 01/08/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION FILANTROPICA ITALIANA UNION MASSALUBRENSE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por y lo establecido en el Artículo treinta y uno y concordantes del Estatuto Social llama a Asamblea General Ordinaria para el 1º de Setiembre de 2011 a las catorce horas en la calle Defensa 1575, C.A.B.A., para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de Asamblea Ordinaria.
2º) Elección de dos Socios para la firma del Acta.
3º) Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora de los Ejercicios cerrados el treinta de Abril de 2010 y 2011.
4º) Información a cerca del llamado fuera de término.
5º) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios cerrados el 30 de abril 2008 y 2009.
6º) Información sobre cursos, talleres, espectáculos, actuación de la Comisión de Cultura.

Transcurrida media hora se sesionará con los Socios presentes. Consejo Directivo, Presidente Federico Andrea Moya, según Asamblea General Ordinaria número ochenta y seis de fecha 26 de Noviembre de 2009.

Presidente - Federico Andrea Moya

Certificación emitida por: María Marta Galimberti. Nº Registro: 2121. Nº Matrícula: 5221. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 1, rúbrica 101.167.

e. 01/08/2011 Nº 94283/11 v. 01/08/2011

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a los Asociados/as Activos/as, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 2011 a las 1700 horas en la Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 129º Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Homenaje a los asociados fallecidos.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria realizada el 15 de julio de 2010.

4º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 30 de noviembre de 2010.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 129º Ejercicio Social (01 may 10 - 30 abril 11).
6º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 130º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, “cápitas” del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento, del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios.
7º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 130º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321 y haberes, asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal.
8º) Consideración de la reformas a introducir en el Estatuto Social
9º) Elecciones - Proclamación Lista “Bicentenario” para integración de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 26 de julio de 2011.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2010. Secretario General designado por Acta 814 del 13/01/2011.

Presidente - Jorge Héctor Lucioni
Secretario General - Mauro Osvaldo Borghi

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 102.
e. 01/08/2011 Nº 94411/11 v. 03/08/2011

“C”

CAFE CAXAMBU S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto del 2011 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria en la calle Avda. Directorio 5670 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades.
Juan Ramón Gauna, director en ejercicio de la presidencia por acta de directorio Nro. 317 de fecha 28 de junio del 2011.

Certificación emitida por: Lidia M. Palacios. Nº Registro: 141. Nº Matrícula: 3619. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 27.
e. 01/08/2011 Nº 94322/11 v. 05/08/2011

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
LUNES 15 DE AGOSTO DE 2011

Estimado consocio: El Consejo Directivo convoca a Asamblea Extraordinaria de Socios en los términos de los artículos 42 y 43 del Estatuto Social para el lunes 15 de agosto de 2011 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. con el número de socios presentes, en segunda, en el local de su sede social ubicada en la Av. Estado de Israel 4156 p. 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Aprobación del convenio suscripto entre el Club Náutico Hacoaj y el Fideicomiso Marinas H para la vinculación de ambas entidades en beneficio común.
3º) Autorización al Presidente y Secretario General para la suscripción de los instrumentos definitivos.

Presidente - Ricardo Furman
Secretario General - Jorge Knoblovits

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años vitalicios y activos hasta el Nº. 36387.

Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con las cuotas sociales (art. 14 inc. o) Estatuto Social).
El Presidente y Secretario General firmantes fueron electos en la Asamblea Ordinaria del 18 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 16/07/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 36.
e. 01/08/2011 Nº 93426/11 v. 01/08/2011

COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTAR LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Cooperativa de Trabajo Proyectar Ltda., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de Agosto de 2011 a las 11 horas, en el local sito en Mitre Nº 1711, 2º Piso, Oficina “10” de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Elección de consejeros, por renuncias.

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
Autoridades designadas por Acta Nº 153 del Consejo de Administración de fecha 1 de junio de 2009.

Presidente - Danila Noris Fedalto
Secretario - Rogelio Humberto Loria

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3, Partido de San Pedro. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 337. Nº Libro: 46.
e. 01/08/2011 Nº 94250/11 v. 03/08/2011

“E”

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 Agosto de 2011, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av Belgrano 406 Piso 10º, CABA. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 15º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Autoridades.

Carlos Mei, Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 30/01/1997 bajo el Nº 1046 del Lº 120 Tº A de S.A. y con Acta de Asamblea Ordinaria del 18/08/2010 elecciones de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 55.
e. 01/08/2011 Nº 93153/11 v. 05/08/2011

“F”

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DE SALUD (FAMSA)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA), convoca a sus asociadas a la Decimonovena (19º) Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Leandro N Alem 822 1º P, de la C. A. de Buenos Aires, el día 31 de agosto de 2011 a las 10:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19, cerrado el 30 de abril de 2011.
3º) Consideración cuota societaria.
4º) Consideración de las reformas del Estatuto en sus artículos 1º, 5º y 6º, propuestas por la Comisión Directiva.
5º) Elección de dos (2) miembros de la Comisión Directiva por tres años en reemplazo de la Mutual Federada “25 de Junio” y Hospital Italiano de La Plata por terminación de mandatos.
6º) Elección de tres miembros del Organo de Fiscalización en reemplazo de la Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia - Hospital Español de La Plata, Asociación Mutual Farmacéutica Florentino Ameghino - AMFFA y Asociación Italiana de Socorros Mutuos Unione E Benevolenza, que finalizan sus mandatos.

Art. 15 del Estatuto: Las asambleas se constituyen válidamente en el día y hora indicados en la Convocatoria con la presencia de delegados que representen a más de la mitad de las asociadas. Transcurrida un ahora pueden deliberar con los delegados asistentes, siempre que represente, por lo menos, al treinta (30%) de las asociadas.

Presidente - José María Garriga

José María Garriga - Presidente - DNI 6.056.253. Se acredita designación de Presidente, según consta en Acta de Comisión Directiva Nº 111 del 26 de agosto de 2010, registrada en el Libro de Actas Nº 3, Folios 26/27.
Buenos Aires, 28 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Andrés G. Brelich. Nº Registro: 269, Rosario. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 502.
e. 01/08/2011 Nº 93812/11 v. 01/08/2011

FINCAS DEL USILLAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de Fincas Del Usillal SA. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de Agosto de 2011, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1066 Piso 7 “B” de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1º de la resolución general Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia (“IGJ”).
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.
4º) Distribución de utilidades;
5º) Elección de Síndico Titular y suplente, ambos con mandato por un año.

Firmado: Juan Martín Iturralde. Presidente según Actas de Asamblea del 22/06/2010 y de Directorio de fecha 22/06/2010.

Certificación emitida por: María E. Bolo Bolaños. Nº Registro: 3, Pdo. de Tigre. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 98.
e. 01/08/2011 Nº 93271/11 v. 05/08/2011

“G”

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentacion contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-04-2011.
3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-04-11 por $ 158.400 en exceso de $ 142.767 sobre el imite del 5% de las utililidades acrecentado conforme al articulo 261 L.S.C. y las normas de la C.N.V. ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2010/2011.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2011 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 25/08/2011 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Asamblea del 27/08/2010.

Vice-presidente - Eduardo Alfredo Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 078.
e. 01/08/2011 Nº 93407/11 v. 05/08/2011

“I”

INDUSTRIAS ARGENTINAS MAN S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Industrias Argentinas Man S.A.I.C., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2011, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, en la Avda. Córdoba 1351, 3º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Razones de la convocatoria y celebración de esta Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30.06.2005, 30.06.2006, 30.06.2007, 30.06.2008 y 30.06.2009. Destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de sus honorarios de la Ley 19.550, por los ejercicios en tratamiento.
5º) Determinación del Número de Directores titulares y suplentes. Elección de los que corresponda.

Juan F. Leis, presidente designado por Asamblea y reunión de Directorio del 24.08.2005.

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 001.
e. 01/08/2011 Nº 93375/11 v. 05/08/2011

“M”

MUTUALIDAD ARQUITECTURA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 2011, a las 19,30 hs.,de acuerdo con Estatuto Social, la que se realizará en la sede de la Mutualidad Arquitectura, sita en la ca-

lle Virrey Cevallos, Nº 252, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 92º Ejercicio Social (1º de mayo de 2010 al 30 de abril de 2011).
3º) Elección lista única de autoridades 2011-2013.
4º) Tratamiento de cuota de servicio de panteón.
5º) Tratamiento de cuota de socio.
6º) Puesta a consideración reforma reglamento de ayuda económica.
7º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria.
Buenos Aires, julio de 2011.

Presidente - Omar Fernández
Secretaria - Rita N. Ripani

Electos por acta de Asamblea Nº 106 de fecha 28/08/09.

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. Nº Registro: 294. Nº Matrícula: 1743. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 41.
e. 01/08/2011 Nº 93490/11 v. 01/08/2011

“S”

SEAPORT CONTROLLERS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Seaport Controllers Argentina S.A. a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de Agosto de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 449 piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de Liquidador y nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social.
4º) Inventario y Balance del Patrimonio Social. Preparación de Balance final de liquidación y Proyecto de Distribución.
5º) Designación de autorizados para realizar los trámites de registración de las decisiones adoptadas.

Sr. Iván Gonzalo Pereyra Iraola en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 103.
e. 01/08/2011 Nº 93316/11 v. 05/08/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Acevedo Norma Alicia domiciliada en Mendoza 3972 3º 24 caba transfiere fondo de comercio a Lee Tsung Hsun domicilio en Vera 954 caba rubro Bar Caféteria sito en 25 de Mayo 564 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 01/08/2011 Nº 93374/11 v. 05/08/2011

María del Carmen Schettino domiciliada en Terrada 4611 Piso 5º “10” C.A.B.A. avisa que transfiere a Andrea Valeria Muratore y a Javier Angel Muratore domiciliados en Puan 433 Piso 1º C.A.B.A. su Fondo de Comercio Expediente Nº 1118918/2010 Carpeta Nº 41826 Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General (601000) Comercio Minorista de Productos Alimenticios Envasados (601005) Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas (601010) Comercio Minorista de Masas Bombones Sandwiches (Sin Elaboración) (601030) Café Bar (602020) sito en Gral. José Gervasio Artigas 4708 P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en Lavalle 1312 Piso 1º “A” C.A.B.A.
e. 01/08/2011 Nº 93237/11 v. 05/08/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A-NOVO ARGENTINA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 13/1/2011 pasada a escritura Nº 63 del 14/6/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Emiliano José Cuccaro, Director Suplente: Boris Ezequiel Bermúdez, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 741 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 63 del 14/6/2011 ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier Registro 528.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 29/06/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 55.
e. 01/08/2011 Nº 93238/11 v. 01/08/2011

ADVANCED TECHNOLOGY LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15/12/10 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Alfredo Verna; Vicepresidente: David Reveco Sotomayor; Directores Titulares: Carlos Emilio Álvarez López y Javier Lozada; Director Suplente: Leandro Nicolás Perriello. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 1528, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Cesó en su cargo de Director Titular Marcos Roberto Moura da Cunha. Autorizada por Asamblea del 15/12/10: Florencia Askenasy.

Abogada - Florencia Askenasy
e. 01/08/2011 Nº 93291/11 v. 01/08/2011

AGRO INDUSTRIAS BAIRES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/07/11 y Acta de Directorio del 21/07/11 resolvió la siguiente designación de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Gabriel Andrés Berazategui, DNI 27.130.927 y Director Suplente: Albina Zita Andreoli, DNI 93.921.958, ambos constituyendo domicilio especial en Lavalle 1454, piso 5º oficina 3, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe - autorizada por escritura del 25/07/11, pasada al folio 407 del Registro Notarial 554 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 56.
e. 01/08/2011 Nº 93336/11 v. 01/08/2011

AGROGANADERA LABOULAYE S.A.

Asamblea General Ordinaria del 6 de mayo de 2011. Designo Directores Titulares, Graciela Argentina Pregno (Presidente) Dni 10.624.862. Juan Carlos González (h) DNI 26.974.385.- José María González DNI 27735243- Carlos María González DNI 32552541 domicilios todos: Juan A. Mas 89 Laboulaye Córdoba. Director Suplente Juan Carlos González DNI 6659030 domicilio Calle Alfredo González Nº 36 Laboulaye Córdoba. Mandatos: 2 años. María Rosa Russo. Autorizada misma acta.

Abogada - María Rosa Russo
e. 01/08/2011 Nº 93425/11 v. 01/08/2011

ALFIPLAZA S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública de fecha 19/07/11, se resolvió: Ratificar en el cargo de gerente a Luis Alfredo Casaubon. Domicilio Especial: Av. Corrientes Nº 880, piso 4º, oficina “A”, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública Nro 262 de fecha 19 de Julio de 2011. Gustavo Badino. Escribano. Registro Notarial 516.

Escribano - Gustavo Badino
e. 01/08/2011 Nº 93179/11 v. 01/08/2011

ALMARGEN S.R.L.

Por Acta del 13/01/2011, se resuelve fijar nuevo domicilio social en Castillo 1332 Modulo A “1”, CABA. Y Por Acta del 17/07/2011 se reelige gerente por el tiempo de dos ejercicios a Mariano Lopez Franconi, con domicilio especial en la calle Cabello 3142 2 “B”. Contadora Cintia Vanesa Valle y Contadora Sandra Iglesias Barci, autorizadas en las Acta ut-supra. T 265 F 149.
e. 01/08/2011 Nº 94296/11 v. 01/08/2011

ALTO VALLE DEL RIO COLORADO S.A.

A efectos de cumplir con el Artículo 271 de la Resolución General IGJ Nº 7/05 se comunica que Alto Valle del Río Colorado S.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio bajo el número 652, libro 13, tomo - de Sociedades por Acciones el día 11/01/01, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ha recibido aportes irrevocables con fecha 08/09/09, 17/09/09, 29/09/09, 19/10/09, 21/10/09, 01/11/09, 06/11/09, 16/11/09, 27/11/09, 10/12/09, 22/12/09 y 28/12/09 por la suma total de $ 1.201.000 (pesos un millón doscientos un mil) y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/03/10 ha resuelto la devolución parcial de los aportes irrevocables por la suma de $ 300.000 (pesos trescientos mil). Los aportes irrevocables fueron aceptados el 31/12/09, siendo la valuación del activo a esa fecha de $ 20.797.309 (pesos veinte millones setecientos noventa y siete mil trescientos nueve), del pasivo de $ 3.611.690 (pesos tres millones seiscientos once mil seiscientos noventa). La valuación del patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables ascendía a la suma de $ 17.185.619 (pesos diecisiete millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos diecinueve) y computados los aportes irrevocables ascendía a la suma de $ 18.386.619 (pesos dieciocho millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos diecinueve). Las oposiciones se recibirán en Bouchard 557, 10º piso, Ciudad de Buenos Aires, atención Dres. Claudio Mayorca/Dolores Aispuru. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 18/03/10.

Abogado - Claudio G. Mayorca
e. 01/08/2011 Nº 93244/11 v. 03/08/2011

APG ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/2/10, se designó al Sr. Jose Luis Badaracco, como Director Titular y Presidente, constituyendo domicilio especial en la calle Mendoza 2654, Piso 5, Departamento 9, CABA; al Sr. Sergio Desmadryl Lathrop, como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Héctor Sanchez como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Perú 359, Piso 12, Oficina 1205, CABA. Asimismo, por Acta de Asamblea del 25/2/10, los Sres. Jorge Joaquin Sauri y Héctor Guillermo Sánchez, renunciaron a los cargos de Directores, Titular y Suplente, respectivamente. Monserrat García, autorizada por Acta de Directorio del 25/7/11.
e. 01/08/2011 Nº 93155/11 v. 01/08/2011

ASHIWEA S.R.L.

Rectificatorio de aviso 32086/11 del 23/3/11. Se ha consignado erróneamente el capital social anterior al aumento. **Donde decía** “$ 6380” **debe decir** “$ 43.750”. Abogada autorizada por acta de gerencia del 11/3/11 Valeria Daniela Sikorski, Tº 78 Fº 520 CPACF.
e. 01/08/2011 Nº 93497/11 v. 01/08/2011

ASOCIADOS DON MARIO S.A.

Escisión

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad Asociados Don Mario S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 662, del Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/06/2011 ha decidido escindirse destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad y por tal motivo informa: 1) Conforme al balance especial de escisión de Asociados Don Mario S.A. de fecha 31 de Marzo de 2011 la valuación de su activo es $ 558.855.792 de su pasivo es $ 395.517.145 y de su patrimonio neto es $ 163.338.647, 2) A la nueva sociedad escisionaria Kumagro S.A, destina un activo de $ 35.171.451 y un Pasivo de $ 7.480.852 la misma tendrá sede social en Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 Ciudad de Buenos Aires, 3) Con posterioridad a la escisión el activo Asociados Don Mario S.A. es de $ 523.684.341, el pasivo de $ 388.036.293, y el patrimonio neto de $ 135.648.048. Los efectos de la escisión son desde 1 de Abril de 2011. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc 5 Ley 19.550. María Eugenia Pirri -Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/06/2011.

Abogada - María Eugenia Pirri
e. 01/08/2011 Nº 93356/11 v. 03/08/2011

AVINOU AUTOMOTORES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2011 de Avinou Automotores, renuncia a su cargo Presidente: Gastón Emilio Diaz, DNI 26.364.104, Vicepresidente: Rubén Alberto Otero DNI 14.751.501 y Director Suplente: Emilio Diaz Amo DNI 93.535.339. Designación nuevo directorio Presidente: Miguel Diaz, DNI 93.535.338, domicilio especial Av. Alvarez Thomas 1489 de la C.A.B.A. Vicepresidente: Rubén Alberto Otero DNI 14.751.501, domicilio especial Av. Alvarez Thomas 1489 de la C.A.B.A. y Director Suplente: Adrián Emilio Diaz, DNI 22.707.766, domicilio especial Jerónimo Salguero 2750 Piso 27 Departamento 1 de la C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Autorizado por acta del 28/04/2011 Daniel Alberto Fernández.

Contador - Daniel A. Fernández
e. 01/08/2011 Nº 93368/11 v. 01/08/2011

AXAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12-07-2010: a) Se aceptan las renuncias de Andrés Mauricio Cutrone y de Enzo Andrés Cutrone al cargo de presidente y Director Suplente respectivamente.- b) Se designa directorio: Presidente: Enzo Andrés Cutrone con domicilio especial en Bartolome Mitre 4045 piso 11º departamento A, CABA; y Director Suplente: Andrés Mauricio Cutrone con domicilio especial en Miro y Dario La Prensa, Club de Campo, Estancia La Tradición, Francisco Alvarez, Pcia. de Bs. As.- c) El directorio tambien fue designado por Acta de Directorio del 12-07-2010. Enzo Andrés Cutrone, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 12-07-2010 y Acta de Directorio del 12-07-2010.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 26/7/2011. Nº Acta: 001. Libro Nº: 37.
e. 01/08/2011 Nº 93344/11 v. 01/08/2011

AXOFT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/4/10 y Acta de Directorio del 28/4/10, por su vencimiento se renovaron los mandatos de los Directores titulares: Presidente Jaime Leon Gelbstein, Vicepresidente Pablo Fernando Gelbstein y Directores titulares: Domingo Flavio Verrascina, Maximo Nicolas Verrascina y Maria Cecilia Gelbstein. Todos con domicilio especial en Cerrito 1186 2º piso CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 7/7/11 folio 385 Registro 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina
e. 01/08/2011 Nº 93394/11 v. 01/08/2011

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. (FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL X)

Se notifica que a los 8 días del mes de julio de 2011 BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal (el "Fiduciario" y/o "BACS") del "Fideicomiso Financiero Red Mutual X" (el "Fideicomiso"), en virtud de la instrucción de esa misma fecha de Asociación Mutual Unión Solidaria ("AMUS") en su carácter de único tenedor de los Certificados de Participación Red Mutual X, revistiendo a su vez el carácter de fiduciante y fideicomisario del Fideicomiso, habiendo sido cancelados en su totalidad los Valores de Deuda Fiduciaria del Fideicomiso, ha cedido a AMUS los créditos fideicomitidos otorgados por el Fiduciante a través de los respectivos códigos de descuento (los "Créditos"), los cuales habían sido originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso Financiero Red Mutual X de fecha 14 de noviembre de 2008, modificado y reformulado por el Contrato de Fideicomiso Financiero Modificado y Reformulado Red Mutual X de fecha 22 de abril de 2009 celebrado entre AMUS, en carácter de fiduciante y fideicomisario y BACS, en carácter de Fiduciario. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de los Créditos cedidos se encuentra presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1/09. Ariel Mario Fresolone y Eduardo Federico Gutsche. Apoderados según poder otorgado por escritura número 43 del 14 de enero de 2010, pasada al folio 132 del Registro Notarial número 453, Ciudad de Buenos Aires. Firmas certificadas en el sello de Certificación de Firmas número F.007176450. Ciudad de Buenos Aires 13.07.2011.

Apoderados - Federico Gutsche - Ariel M. Fresolone

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 13/07/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 75.

e. 01/08/2011 Nº 93331/11 v. 01/08/2011

BETAVILL S.A.

Edicto complementario del publicado el 28/07/11 TI 92198 Paola Di Cicca fija domicilio especial en Moliere 2918 CABA y Antonio Gabriel Di Cicca fija domicilio especial en Alcaraz 5838 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 13/7/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 01/08/2011 Nº 93163/11 v. 01/08/2011

BMC SOFTWARE DE ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 27/05/2011, se resolvió la remoción del Sr. Javier Hernán Carrique. Autorizado a publicar por instrumento privado del 27/05/2011.

Abogado - Enrique Luis Abatti

e. 01/08/2011 Nº 93175/11 v. 01/08/2011

BOOKING.COM ARGENTINA S.R.L.

Número Correlativo 1.832.099. Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios y Reunión de Gerencia de fecha 11/07/11 se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en uno el número de Gerentes Titulares; y en uno el número de Gerentes Suplentes y (ii) designar a Alessandro Fiore como Gerente Titular y a Jorge Daniel García González como Gerente Suplente. El Sr. Alessandro Fiore constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina 721 de Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Jorge Daniel García González en Montevideo 751, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re. Autorizado por instrumento privado de fecha 11/07/2011.

Abogado - Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 01/08/2011 Nº 94297/11 v. 01/08/2011

BORF CEREALES S.A.

En acta del 3/12/10 designó: Presidente Zulema del Huerto Lesana. Suplente Joel Beltramino; por renuncia como Presidente de Bruno Oscar Ramón Ferrari y como Suplente de Zulema del Huerto Leana; Domicilio Especial Pellegrini 723, 7º piso, Cap. Fed. Abogado Guillermo M. Paván Tº 94 Fº 940 autorizado en acta del 3/12/10. Expediente 1811904.

Abogado - Guillermo Mario Paván

e. 01/08/2011 Nº 93541/11 v. 01/08/2011

BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 10.03.11, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Joseph Brennan; Directores Titulares: Walter Fabián González y Milagros Rocío Argüello; Director Suplente: Silvina Noemí Cersósimo. La totalidad de los directores designados han constituido el domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Mendéz. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23.03.10.

Abogada - Natalia Mendéz

e. 01/08/2011 Nº 93592/11 v. 01/08/2011

BT ARGENTINA S.R.L.

I.G.J. Nº 1657972. Comunica que por en virtud de lo resuelto por Reunión de Socios y Acta de Gerencia del 27/07/2011 se ha revocado sin causa al Sr. Jorge López de su cargo de Gerente Titular y ha sido designado el Sr. Juan Pablo Brina. En consecuencia la gerencia quedó conformada como sigue: Gerardo Coronel, Hernán Santa María y Juan Pablo Brina como Gerentes Titulares. La totalidad de los gerentes han constituido domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis, autorizada por Reunión de Socios del 27/7/2011.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

e. 01/08/2011 Nº 94302/11 v. 01/08/2011

BT LATAM ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 248509. Comunica que en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/07/2011 se ha removido con expresión de causa al Sr. Jorge López de su cargo de Director Titular y ha sido designado en su reemplazo el Sr. Juan Pablo Brina. En consecuencia el directorio quedó conformado como sigue: Gerardo Coronel como Presidente, Hernán Santa María y Juan Pablo Brina como Directores Titulares; y Jamie Newell como Director Suplente. La totalidad de los directores han constituido domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 27/7/2011.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

e. 01/08/2011 Nº 94298/11 v. 01/08/2011

BUSINESS ADMINISTRADORA S.A.

Complementario Publicación del 20/07/11, Fact. 0059-00125320. Según Acta de Directorio del 14/12/2010 se resolvió cambiar el domicilio social, el que quedará fijado en la calle Bonpland 1430, piso 3º, oficinas A, B, y C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cynthia Durand. Escribana Titular Registro 1853 Cap. Fed. Autorizada por Esc. Nº 270, 14/07/2011; Fº 1139; Registro 2092, Cap. Fed.

Escribana – Cynthia C. Durand

e. 01/08/2011 Nº 94351/11 v. 01/08/2011

"C"

CAMPOS Y ASOCIADOS S.A.

Piedras 511, Piso 3º Dpto. "E" CABA, Insc. 20/2/08, Nº 3275, Lº 38 Soc. por Acc., Expte. 1797298: 1) Asamblea General Ordinaria Nº 4 29-4-11 y por Acta Directorio Nº 14 29-4-11, designó y aceptaron cargos, Presidente: Martín Diego Del Nido y Director Suplente: Pablo Cinelli, tres ejercicios, constituyen domicilio especial Piedras 511, Piso 3º Dpto. "E" CABA. 2) Asamblea General Extraordinaria Nº 5 29-4-11, aumentó el capital social a la suma de $ 87.000. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. 501, Fº 1906 del 4/7/11, Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 803.

e. 01/08/2011 Nº 94184/11 v. 01/08/2011

CEDINSA S.A.

Comunica que: (i) por Reunión de Directorio del 8 de abril de 2011 se redistribuyeron cargos en el directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Armando David Maidanik; Vicepresidente: Julián Carlos Martínez; Directores Titulares: Bernardo José Daniel Bekestein, Julio Valentín Maidanik y Rodolfo Arturo Peluffo; Directores Suplentes: Axel Tito Hemmingsen, Jorge David Saroka y Osvaldo Emilio Candolfi; y (ii) por Asamblea del 17 de mayo de 2011 se removió al Sr. Rodolfo Arturo Peluffo del cargo de director titular, y se designó como reemplazante al director suplente Sr. Axel Tito Hemmingsen. Ante la negativa a aceptar el cargo del Sr. Hemmingsen, el director suplente Jorge David Saroka asumió su carácter de director titular por reunión de directorio de fecha 7 de junio de 2011. El director designado aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Amenabar 1919, piso 5, departamento "A", C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por reunión de directorio del 30 de junio de 2011 a suscribir el presente documento.

Ezequiel Braun Pellegrini

e. 01/08/2011 Nº 93807/11 v. 01/08/2011

CERRO CHATO S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 20/02/08 se decidió que el cargo de gerente sea otorgado al socio Juan Pablo Arecha, quedando constituido el órgano ejecutivo de la siguiente manera: Socios Gerentes los Sres. Julio Alberto Rancéze DNI 4.115.673 y Juan Pablo Arecha DNI 16.220.061. Todos con domicilio especial en la calle Arenales 1979 Piso 3º CABA. Ha cesado en su cargo de gerente Santiago Claudio Arecha. Por acta de Asamblea del 22/11/99 se decidió que el nuevo domicilio legal esté ubicado en Arenales 1979 Piso 3º CABA. Dra. Gisela Vanina Peter autorizada en Acta del 17/05/11 obrante a fs. 24 del Libro de Actas.

Abogada - Gisela Peter

e. 01/08/2011 Nº 93251/11 v. 01/08/2011

CHELSEA S.A.

Se rectifica aviso de fecha 17/6/2011 nro. Trámite 2776963 siendo el apellido de la directora suplente Allami y no Miami y la letra de la oficina del domicilio especial es "A" y no "B". Contador – Néstor Eduardo Tuler autorizado por acta de Directorio del 28-12-10.

Contador - Néstor E. Tuler

e. 01/08/2011 Nº 93304/11 v. 01/08/2011

CLIMA RENTAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 30/08/10 se designaron directores distribuyéndose los cargos así: Presidente: Augusto Omar Pizzo y Directora Suplente: Mónica Inés Ahmed Nieto. Ambos constituyeron domicilio especial en Nazca 24 4º Piso dpto "A" CABA. Se cambió la sede social a Nazca 24 4º Piso "A" CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 56 del 30/08/10.

Abogada - María Marcela Olazabal

e. 01/08/2011 Nº 93235/11 v. 01/08/2011

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 01-11-10, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Miguel Angel González, Vicepresidente: Jorge Julio Domínguez, Directores Titulares: Alberto Oscar Rodríguez y Jorge Gustavo Vigil. El acta que distribuyo los cargos es de fecha 02-11-10. Asimismo constituyen domicilio especial en Maipú 746, primer cuerpo, 2º piso, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 1 de noviembre de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 01/08/2011 Nº 94328/11 v. 01/08/2011

"D"

DIAGNOSTIC MEDIC S.A.

Asamblea General Ordinaria 26/1/09 designó: Presidente Yamila D. Castellano, Director Suplente María Nilda Boscolo. Por Acta de Directorio 12/4/2010 presenta la renuncia al cargo de presidente Yamila D. Castellano. Asamblea General Extraordinaria 15/4/10 elección de nuevas autoridades: designó Presidente Carlos Alberto Domingo Castellano, Director Suplente María Nilda Boscolo. Asamblea General Extraordinaria 24/6/2011 acepta la renuncia de la Directora Suplente María Nilda Boscolo, ratifica como presidente a Carlos Alberto Domingo Castellano y designa Vicepresidente Martín Esteban González Bordigoni y Director Suplente Liliana Noemí Guerra, todos constituyen domicilio especial en Gabriela Mistral 2543, Dpto. "5", CABA. Autorizada por Esc 115 del 5/7/2011.

Abogada - María Susana Carabba

e. 01/08/2011 Nº 93444/11 v. 01/08/2011

DIEPIN S.A.

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 16 del 25/7/11 ante la escribana Maria Cristina Seeber, Adscripta del registro 290 de ésta Ciudad, se protocolizaron las actas de Asamblea y Directoria que eligen y distribuyen los cargos del directorio de Diepin S.A. de fecha 20/10/2010, y por el término de tres ejercicios. Presidente Diego Cristian Firpo, Vicepresidente Luis Norberto Cao, Directora Suplente Victoria Firpo, Sindicatura se prescinde, todos con domicilio especial en Av. Las Heras 1990, piso 17, CABA. La Escribana autorizada por escritura Nº 16 del 25/7/11, Registro 290 CABA.

Escribana - María Cristina Seeber

e. 01/08/2011 Nº 93393/11 v. 01/08/2011

DLS ARGENTINA LIMITED

Sociedad continuada en y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Por Reunión de Directorio del 17/03/11 se resolvió remover de su cargo de representante legal al Sr. Martín Zöldi, registrado a los efectos de los Arts. 118 y 123 de la ley 19.550, designándose en su reemplazo a los mismos fines al Sr. Carlos Fluvio Etcheverry, con domicilio especial constituido en la calle Sarmiento 663, piso 4º, CABA. Autorizada por Reunión de Directorio del 17/03/11: María Tulia Bruzzon. Abogada".

Abogada - María Tulia Bruzzon

e. 01/08/2011 Nº 93427/11 v. 01/08/2011

DMD COMPRESORES S.A.I.C.

Se deja constancia que por escritura 59 del 22-7-2011 se resolvió: Por Acta de Directorio Nº 26, del 1-4-2011 y anterior Directorio, Acta de Asamblea 6, del 1-4-2008: Presidente: Favio Adrián Deleo, Vice Presidente: Marina Lorena Deleo; Director Suplente: Anibal Horacio Pinedo, constituyen domicilio especial en Basualdo 648, dpto. 8, CABA. Autorizada según escr. Fo. 153, del 22-7-2011, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51.

Apoderada - Silvina Alicia Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 181. Libro Nº: 31.

e. 01/08/2011 Nº 93371/11 v. 01/08/2011

DOBLE L S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/05/2011 y distribución de cargos del 24/05/2011 el directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Javier Della Valle; Director Suplente: Mónica Alejandra Salloum, ambos con domicilio especial en Franklin 475, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Mariana N. Spanggemberch — Abogada apoderada por acta de asamblea del 03/06/2011.

e. 01/08/2011 Nº 93386/11 v. 01/08/2011

"E"

EKSERCIYAN S.A.

Acta de Directorio del 31/1/11 trasladan sede social a: Adolfo Alsina 2899 CABA. Jorge Natalio Kleiner. Autorizado s/escritura del 22/7/11.

Certificación emitida por: Karina G. Zahora. Nº Registro: 1775. Nº Matrícula: 4391. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 11.

e. 01/08/2011 Nº 93160/11 v. 01/08/2011

EL ABRILEÑO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/2011 se designó Presidente a Martín Alejandro Otero, D.N.I. 25.568.049, con domicilio especial en Avenida Córdoba Nº 466, Entre Piso, C.A.B.A. y Director Suplente a Sebastián Gerardo Otero, D.N.I. 24.364.612, con domicilio especial en Avenida Santa Fe Nº 1531, 5º Piso, C.A.BA. El Presidente: Martín Alejandro, según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de junio de 2011.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 08.

e. 01/08/2011 Nº 93217/11 v. 01/08/2011

EMPRESA DE SERVICIOS URBANOS S.A.

Por Escritura 282 del 18/07/11 se renuevan los cargos del Directorio por dos años: Presidente Conrado Floro Franco Calabria DNI 93.338.810, y Director Suplente Martin Andrés Perillo DNI 27.284.582. Ambos fijan domicilio real y especial: Patrón 6481 CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 282 del 18/07/11, Folio 730, Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 019. Nº Libro: 67.

e. 01/08/2011 Nº 93142/11 v. 01/08/2011

ENERSUS S.R.L.

Por escritura Nº 142, de fecha 9-5-2011, pasada al folio 452, del Registro 1.665, se rectificó el estado civil de la señora Asunción Arias, el cual por error involuntario fue mal consignado en la escritura Nº 431, de fecha 23-12-2010, siendo su estado civil divorciada del señor Carlos Enrique Garibotti, según sentencia del 26-8-2010 dictada en autos “Arias Asunción c/Garibotti Carlos Enrique s/divorcio Artículo 214 inciso 2 del Código Civil, que tramitó ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 Complementario del Edicto publicado con fecha 4-1-2011, Número de referencia 164790/10. Gabriela Alejandra Ateniese, D.N.I 29.947.054, Autorizada por Escritura Nº 142 de fecha 9-5-2011.

Gabriela Ateniese

Certificación emitida por: Martina María Benguria. Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4560. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 39.

e. 01/08/2011 Nº 93150/11 v. 01/08/2011

ESIRA S.A.

Escritura Nº 281 del 18/07/11: Por Asamblea y reunión de directorio ambas del 28/1/11 se ratifican en sus cargos de Presidente a Sara Achquenazi de Sirlin LC. 902.200, domicilio real Avenida del Libertador 4444 piso 2º CABA; Vicepresidente María Alejandra Sirlin DNI 17.754.356, domicilio real Jaramillo 2010 piso 21º departamento “E” CABA y Director suplente Ezequiel Bernardo Sirlin DNI 17.863.777, domicilio real Avenida del Libertador 4444 piso 2º CABA. Todos los mandatos por dos ejercicios. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Callao 660 CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en escritura 281 folio 726 registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 67.

e. 01/08/2011 Nº 93139/11 v. 01/08/2011

ESTABLECIMIENTO LA LONJA S.A.

Hace saber que: 1. Por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 29/01/2010 y Reunión de Directorio de misma fecha se han designado y distribuido los cargos de los siguientes directores: Presidente: Paul Adolf Maier, Vicepresidente: Juan Carlos Maier, Directores Titulares: Juan Carlos Pérez, Susana Jones de Pérez, Luis Pérez. Director Suplente: Inés Pérez. Los Sres. Paul Adolf Maier y Juan Carlos Maier constituyen domicilio especial en CC — 462, 8400, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. Los Sres. Juan Carlos Pérez, Susana Jones de Pérez, Luis Pérez e Inés Pérez lo hacen en Ruta 40, Km. 2075, 8401, Nahuel Huapi, Provincia de Neuquén. 2. Por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 18/02/2011 y Reunión de Directorio de la misma fecha se han designado y distribuido los cargos de los siguientes directores: Presidente: Paul Adolf Maier, Vicepresidente: Juan Carlos Maier, Directores Titulares: Susana Jones de Pérez y Luis Pérez. Director Suplente: Inés Pérez. Los Sres. Paul Adolf Maier y Juan Carlos Maier constituyen domicilio especial en CC — 462, 8400, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. Los Sres. Susana Jones de Pérez, Luis Pérez e Inés Pérez lo hacen en Ruta 40, Km. 2075, 8401, Nahuel Huapi, Provincia de Neuquén. Fdo: J. Felipe Arlía Goyeneche, autorizado por Asambleas de fecha 29/01/2010 y 18/02/2011.

Abogado - Felipe Arlía Goyeneche

e. 01/08/2011 Nº 93287/11 v. 01/08/2011

ESTUDIO ADUANERO LANGUENARI S.R.L.

Por Reunión de socios unánime del 14/03/11 se traslada la sede social a Venezuela 110, 8º piso, oficina “C”, CABA. José Maria de Martín Abogado autorizado en Acta Nº 6 del 14/03/11.

Abogado - José María de Martín

e. 01/08/2011 Nº 93145/11 v. 01/08/2011

“F”

FERTISERVICIOS ARGENTINOS S.A.

Designación de Autoridades (Art. 60 LSC) – Esc. No. 50 Fo. 161 del 20/04/2011 Registro Notarial 1626 de la Capital Federal. Presidente: Osvaldo Luis Daniel Bertone. Vicepresidente: Fernando Julián Echazarreta. Director Titular: Víctor Oreste Accastello. Director Titular: Mario Arturo Rubino. Todos con domicilio especial en Avenida E. Madero No. 942 Piso 7º Capital Federal. Esc. Mariano A. Montes autorizado en Esc. No. 50 Fo. 161 del 20/04/11 Registro Notarial 1626 de la Capital Federal, mat. 4020.

Escribano - Mariano A. Montes

e. 01/08/2011 Nº 93188/11 v. 01/08/2011

FONECAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/07/2011, se designa Presidente a Miguel Jorge Mitre y Director Suplente a Maria Laura Alonso por renuncia de Luisa Teodora López y Hernán Edgardo Correa. Se decide trasladar la sede social a Av. de los Corrales Nº 7370, CABA. Domicilio especial de todos. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 22/07/2011: Luis Damian Forlani. 1826611.

Abogado - Luis Damian Forlani

e. 01/08/2011 Nº 93208/11 v. 01/08/2011

FRANCISCO SALZANO S.A., INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se comunica que por escritura pasada por ante mí, se protocolizó Acta de Asamblea del 18/03/11 y Acta de Directorio del 18/03/11, en las que se resolvió la reelección del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente Francisco Roberto Salzano, LE 7.755.476, Vicepresidente Haydee Framiñan de Salzano, DNI 5.485.620 y Directores Titulares: Luciana Paula Salzano, DNI 27.278.846, Maria Alejandra Salzano, DNI 28.196.846, Roxana Laura Salzano, DNI 32.395.071, Director Suplente: Teresa Bagnasco de Salzano, LC 526.963, todos Domicilio especial Mario Bravo 51, 10º piso, Oficina 80, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Notario Roberto José Rodríguez Elesgaray, Titular Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizado por escritura 191, Folio 422 del 08/07/11.

Notario - Roberto J. Rodríguez Elesgaray

e. 01/08/2011 Nº 93334/11 v. 01/08/2011

“G”

GEOBAN S.A.

(Sociedad Extranjera – Art. 118 Ley 19.550).

Se comunica por un día: Que el Consejo de Administración de la Sociedad “Geoban S.A.” por Acta de fecha 16 de Mayo de 2011, asignó un Capital a la Sucursal para la República Argentina, el que asciende a la suma neta de $ 2.322.777.- Dicha Acta fue elevada a escritura pública con fecha 17 de Mayo de 2011, por ante el Notario de Boadilla del Monte, Madrid, España, don Rafael Martinez Díe.- Autorizado para la publicación de edictos: Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125, debidamente autorizado por escritura Nº 158 de fecha 23/03/2011 al Folio 810 Registro 1029 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 084. Libro Nº: 48.

e. 01/08/2011 Nº 93227/11 v. 01/08/2011

GLOBAL INVESTMENT S.A.

1) Global Investment S.A. con sede social en Larrea 1007, 4º piso B, CABA. 2) Estatutos del 5/7/11, folio 733, Registro 13, CABA, inscriptos en I.G.J. 24/7/01, Nº 9406, L: 15, T: - de Soc. por Acciones. 3) Se hace saber por tres días, de acuerdo a art. 204 y 83 inciso 3 de Ley 19550 que Global Investment S.A. recibió aportes Futuras emisión con fechas 8/10/02 por $ 1.014.044,29, 6/11/02 por $ 336.420, 31/5/03: ajuste por inflación: $ 11.411,53 o sea total de aportes de $ 1.361.875,82. 4) Dichos aportes se contabilizaron en Octubre y Noviembre de 2002 y Mayo de 2003 en Libro Diario imputados a la Cuenta Aportes Irrevocables de Capital. 5) La Asamblea General Extraordinaria del 7/12/05, protocolizada según escritura del 27/8/10, folio 1033, Registro 13, CABA, resolvió no aprobar su capitalización. 6) Valuación del Activo al 31/5/03: $ 1.476.723,73. Valuación del Pasivo: $ 48.951,33. Total Patrimonio neto de la sociedad a la fecha de no aprobar la capitalización de los aportes irrevocables, incluyendo éstos: $ 1.472.772,40. Firma: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura del 27/8/10, folio 1033, Registro 13, CABA.- Bs. As., 27/7/11.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 27/7/2011. Nº Acta: 024. Libro Nº: 121.

e. 01/08/2011 Nº 93361/11 v. 03/08/2011

“H”

HERA ARGENTINA S.A.

Nº I.G.J.: 1.661.693. Comunica Que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/2009, resolvió la Capitalización de Aportes Irrevocables por $ 8.329.520 aportados por “Iberoamericana de Medio Ambiente S.A. y elevar el Capital Social a la suma de $ 16.665.820, mediante la emisión de 832.952 acciones ordinarias, no endosables de v/n $ 10 cada una, dentro del quíntuplo del capital social. Autorizado por escritura 1560 de Fecha 13/10/2010, Folio 6129. Registro 453. Javier E. Magnoni. Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

e. 01/08/2011 Nº 93383/11 v. 01/08/2011

HIPICA BUENOS AIRES S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas celebradas el 17 de mayo de 2101 se aprobó nuevo Directorio: Presidente y Director Titular: Roque Esteban Lacquaniti, argentino, 15 de marzo de 1973, dni: 23.244.467, divorciado y Director Suplente: Alejandra Verónica Valencia, argentina, 18 de mayo de 1976, soltera, dni: 25.083.374, Ambos Aceptan el Cargo Conferido y fijan Domicilio Especial en Sede Social: Bartolomé Mitre. 3101 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 139/13-07-2011.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 46.

e. 01/08/2011 Nº 93134/11 v. 01/08/2011

HOLDEC INVERSORA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 29/04/2011 se resolvió designar como miembros del Directorio a: Presidente: José Darío Clebañer, Vicepresidente: Fabio Oscar Clebañer, Director Titular: Ariel Simón Clebañer y Director Suplente: Claudio Lewis Trifilio. Mediante acta de directorio de fecha 29/04/2011 los Directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 5936, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas referida.

Abogado - Alberto F. Tujman

e. 01/08/2011 Nº 93168/11 v. 01/08/2011

HOLDEC S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 10/03/2011 se resolvió designar como miembros del Directorio a: Presidente: José Darío Clebañer, Vicepresidente: Fabio Oscar Clebañer, Director Titular: Ariel Simón Clebañer y Director Suplente: Claudio Lewis Trifilio. Mediante acta de directorio de fecha 10/03/2011 los Directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 5936, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas referida.

Abogado - Alberto F. Tujman

e. 01/08/2011 Nº 93170/11 v. 01/08/2011

“I”

IKE ASISTENCIA ARGENTINA S.A.

RPC: 13.4.2007, Nº 5940, Lº 35 de Sociedades por Acciones. Comunica por tres días a los fines previstos por los artículos 83, inciso 3º y 204 L.S.C., que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16.05.11 y cuarto intermedio del 15.6.11, se resolvió: (i) aumentar el capital social en $ 10.324 y (ii) reducir el capital social en $ 1.040.578; modificándose el capital en consecuencia de $ 7.513.333.- a $ 6.483.079.-; y reformar el artículo 4º del Estatuto. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de $ 10.951.788.-, $ 6.016.286.- y $ 4.935.502.-respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 10.024.559.-, $ 6.119.311.- y $ 3.905.248 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Tucumán 1, Piso 4, C.A. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, atención Dra. Constanza Connolly. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 16.05.11 y cuarto intermedio del 15.6.11.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 01/08/2011 Nº 93716/11 v. 03/08/2011

IND’ERCO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 30-06-11 se resolvió cambiar la sede a General Mansilla 2686, piso 2, departamento 15, Capital Federal. Matías Ezequiel Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por Escritura Pública Nro 145 de fecha 30 de junio de 2011.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 42.

e. 01/08/2011 Nº 93182/11 v. 01/08/2011

INVELER S.A.

Por Acta Asamblea Nº 3 del 5/5/11, escritura 232, del 22/07/11, folio 563, Registro 23 La Matanza, provincia de Buenos Aires, Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Martin Ezequiel Feler, DNI. 30368054, domicilio en Jerónimo Salguero 2750. Departamento 02, Piso 28, Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Sebastián Darío Feler, D.N.I. 27286580, domicilio en Doctor. Silvio Ruggieri 2944, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Gloria Adriana Dibin, D.N.I. 11824685, domicilio en Azucena Villaflor 450-550, Ciudad de Buenos Aires; constituyendo domicilios especiales en Avenida Belgrano 1670, Piso 4º, Oficina 401, de Ciudad de Buenos Aires. Escribano Fernando Javier Larre, autorizado por Escritura 232, Folio 563, Registro 23, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario - Fernando J. Larre

e. 01/08/2011 Nº 94209/11 v. 01/08/2011

“J”

JUYEN S.A.

Por Asamblea del 25 de Febrero del 2011 y Acta de Directorio del 25 de Febrero del 2011 se designa: Presidente: Mario Leonardo Machtyngier, Director Suplente: Victor Jorge Goldszier. El Directorio constituye domicilio especial en la Avda. Las Heras 2049 piso 6 Dto. A de esta Capital Federal. La autorizada por Acta del 25 de Febrero del 2011.

Abogada - Sandra G. Gómez

e. 01/08/2011 Nº 93247/11 v. 01/08/2011

"K"

KARTONSEC S.A.

Por Acta de Asamblea unánime del 27/4/2011 se procedió a elegir: Directorio por tres ejercicios: Presidente: Diego González; Vicepresidente: Graciela A. Pizzera. Directores Titulares: Gilda González y Lorena González. Director Suplente: Romina González. Todos constituyeron domicilio especial en Mendoza 1578, 2º oficina "B" CABA. Autorizada, Paula Menchi, abogada Tomo 66 - Folio 258, C.P.A.C.F., por Acta de Asamblea del 27/4/2011.

Abogada - Paula L. Menchi
e. 01/08/2011 Nº 94188/11 v. 01/08/2011

KHS CORPOPLAST ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 30/04/10 y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 10/02/2011, se designan y distribuyen los cargos de: Presidente: al Sr. Jorge Esteban Oleskow; y Director Suplente: al Sr. Wolfgang Jorge Seippel. Todos constituyen domicilio especial en la calle Piedras 383, Piso 5º C.A.B.A. Duración: un ejercicio. Autorizada: Angeles Martorell por Actas de Asamblea de fecha 30/04/2010 y 10/02/2011.

Abogada - Angeles Martorell
e. 01/08/2011 Nº 94282/11 v. 01/08/2011

KOVAL & BLANCK S.A.I.C.F. E I.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 27/07/2011. por vencimiento de sus mandatos, renovaron sus cargos: Presidente: Sergio Blanck; Directores Titulares: Noemí Blanck, Gustavo Monticelli y Teresa Blanck, y, Directores Suplentes: Eugenia Laura Kievsky y Alejo Levinton, por el término de 2 ejercicios. Todos con domicilio especial en José Hernandez 1527 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de la misma Asamblea Ordinaria.

Contador - Oscar Waingortin
e. 01/08/2011 Nº 94290/11 v. 01/08/2011

"L"

L.A.M. SERVICE S.A.

IGJ Nº Correlativo 1750224. Cesaron por vencimiento de sus mandatos, se renueva el mismo Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del día 19/04/2011, se renovó el mandato de Presidente a Luis Antonio Massimo y Director Suplente Daniel Hernán Rodríguez. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 190 piso 2º Of. 205 C.A.B.A. María Ilda Espíndola, Contadora Publica, autorizada en Acta de Directorio del día 19/04/2011.

Contadora – María Ilda Espíndola
e. 01/08/2011 Nº 94364/11 v. 01/08/2011

LA CORTA S.A.

En la publicación de fecha 01/06/2011, se consignó erróneamente la fecha de asamblea 25/04/2011, cuando se debió consignar 09/05/2011. Firma: Ana Antonela Stagliano, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/05/2011.

Abogada - Ana Antonela Stagliano
e. 01/08/2011 Nº 93173/11 v. 01/08/2011

LA LIQUIDADORA S.A.C.I.F.I.

Por acta de directorio del 17/3/11 se trasladó la sede a José Hernández 2045, piso 17º, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 17/3/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 01/08/2011 Nº 93149/11 v. 01/08/2011

LA MODESTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 6-4-11 y Reunión de Directorio Unánimes del 6-4-11 y (escritura 204 del 14/7/11, folio 790 del Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió designar a Santo Alberto Rosati como presidente y a Camilo Santo Rosati como director suplente, todos con domicilio especial en calle Emeralda 1320 piso 3º, departamento "A" Cap. Fed. El escribano, autorizado escritura número 204, folio 790, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h)
e. 01/08/2011 Nº 93357/11 v. 01/08/2011

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/04/2011 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 34.002. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 6/04/2011.

Abogado - Nicolás P. Bellomo
e. 01/08/2011 Nº 93465/11 v. 01/08/2011

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/05/2011 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 35.002. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 9/05/2011.

Abogado - Nicolás P. Bellomo
e. 01/08/2011 Nº 93469/11 v. 01/08/2011

LABORATORIOS BRITANIA S.A.

Escritura 15/7/11, Esc. Valdéz, fº 1123, Registro 1500, se elige a Presidente: José Enrique Meda Cortez, argentino, casado primeras nupcias con Adriana Martha Regis, nacido 12/12/61, empresario, DNI 14851426, Cuit 20148514268, domicilio real y especial Martín García 560, piso 3, dpto. A CABA, Vicepresidente: Elda Inés Cortez de Meda, argentina, casada primeras nupcias con Ronaldo José Luis Meda, nacida 12/7/38, empresaria, DNI 3755831, Cuil 27037558317, domicilio real y especial Los Patos 2175 CABA. Directores Titulares: Sandra Inés Meda de Germinario, argentina, nacida 7/1/64, casada primeras nupcias con Conrado Alberto Germinario, empresaria, DNI 16940019, Cuil 27169400194, domicilio real y especial Montes de Oca 310, piso 6, dpto. B, CABA. Y Liliana Noemí Meda Cortez, argentina, nacida 14/11/59, viuda de sus segundas nupcias con Guillermo Perri, empresaria, DNI 13464701, Cuil 27134647014, domicilio real y especial Olivares 212, Tigre, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Ronaldo José Luis Meda, argentino, bioquímico-farmacéutico, casado primeras nupcias con Elda Inés Cortez, nacido 21/3/31, DNI 4351161, Cuil 20043511611, domicilio real y especial Hipólito Vieytes 249, Martínez, Pcia. Bs. As. Apoderada María Victoria Manry, según Escritura Nº 365 del 15/7/11. Sociedad inscripta bajo el Nº 7320, Libro 108, Tº A de S.A. el 08/10/90.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 22/7/2011. Nº Acta: 179. Libro Nº: 077.

e. 01/08/2011 Nº 93478/11 v. 01/08/2011

LACTEOS CONOSUR S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 20.01.11, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Bruno Schiappacasse; Vicepresidente: Javier Martín Petrantonio; Directores titulares: Pablo Tagle Quiroz, Marcelo Eduardo Bombau, Alejandro Esteban Messineo; Directores suplentes: John Brian Neary Anker y Francisco Martín Gutiérrez. Todos constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea del 20.01.11.

Abogada - Lucila V. Primogerio
e. 01/08/2011 Nº 93411/11 v. 01/08/2011

LAMARTINE S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas celebradas el 16 de mayo de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidenta y Directora Titular: Alejandra Verónica Valencia, argentina, 18 de mayo de 1976, soltera, dni: 25.083.374, empleada y Directora Suplente: Liliana Carina Orlate, argentina, 7 de febrero de 1976, soltera, dni: 25.095.374, contadora, Ambas Aceptan el Cargo Conferido y fijan Domicilio Especial en Sede Especial: Cabildo 3200 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 140; 13.07.2011.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 46.

e. 01/08/2011 Nº 93135/11 v. 01/08/2011

LAS FELPAS S.A.

Por escritura del 12/7/2011, fº 1292, Reg. 1331 y Asamblea General Ordinaria del 15/09/2010 Unánime: Elección de autoridades: Presidente: Daniel Goldstein; Director Suplente: Rolando Goldstein. Por Acta de Directorio del 4/7/2011 se trasladó sede social a Av. De los Incas 3176, 3º piso A, CABA, siendo además el domicilio especial de los directores. Nicolás Liporace, Autorizado por esc. del 12/7/2011, fº 1292 de elección de autoridades y cambio de domicilio.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 65.

e. 01/08/2011 Nº 93353/11 v. 01/08/2011

LINIERS DENTAL S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de enero 2011 elige como directores a Roberto Giacometti, Presidente, y Stella Maris Ponce, Director Suplente, fijando domicilio especial en José León Suarez 265, PB, CABA., ambos Directores. La duración del mandato es de dos ejercicios. Electo por Asamblea del 10/01/2011.

Presidente – Roberto Giacometti

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 11/7/2011. Nº Acta: 113. Libro Nº: 94.

e. 01/08/2011 Nº 93596/11 v. 01/08/2011

LUXE URIARTE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2011, fueron designados como Presidente Alicia Irene Castro y como Director Suplente Jorge Héctor Romero. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, CABA. Verónica Maria Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2011.

Abogada - Verónica María Brea
e. 01/08/2011 Nº 93429/11 v. 01/08/2011

"M"

MAMPARAL S.R.L.

Por escritura del 13/7/2011, folio 31 del registro 31 Tres de Febrero se Cambio la sede social de la calle Portela 459, departamento 3. CABA a la calle Ottawa 2932 CABA. Autorizado por escritura del 13/7/2011, folio 31 del registro 31 Tres de Febrero.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu
e. 01/08/2011 Nº 93524/11 v. 01/08/2011

MARINA DEL NORTE S.A.

Por la presente se ratifican los domicilios reales de los Directores Titulares Claudio Omar Michelis, y Adolfo Berestavoy, y del director suplente Eduardo Carrasco, conforme al edicto publicado el 19/7/2011 y se rectifica el domicilio especial de todos los nombrados en calle Bouchard 644 piso 4º oficina "D" CABA, según lo resuelto por la de Asamblea General Ordinaria unánime número 34 del 27/04/11. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por acta de asamblea general ordinaria número 34 del 27/04/11.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky
e. 01/08/2011 Nº 93191/11 v. 01/08/2011

MARIPA S.A.

En Asamblea Nº 50 General Ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Domingo Fabián Lacquaniti, argentino, 22 de febrero de 1972, dni: 22.629.136, casado, empresario, y Suplente: Vicente Osvaldo Villa, argentino, 14 de agosto de 1934, le: 5.598.398, casado, industrial, Ambos Aceptan Cargo Conferido y fijan Domicilio Especial en Sede Social: San Pedrito 49/69 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 133/07.07.2011.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 46.

e. 01/08/2011 Nº 93136/11 v. 01/08/2011

MERCOINVEST S.A.

Por actas de: a) Asamblea y Directorio del 26/11/2009 y 29/11/2010 se designaron Autoridades por 1 ejercicio repectivamente, Presidente: Norberto Ricardo Negrello, Vicepresidente: Silvio Ariel Zitelli y Director Titular: Valeria Zitelli, Síndicos titulares: Humberto Segúndo Bringas, Rodolfo Antonio Herrera y Elisa Elizagaray y como Síndicos Suplentes: Ricardo Jorge Angelina, Guillermo Walli Rosales y Pablo Martin Rosales Andreotti. Todos domicilio especial en Blanco Encalada Nº 1.530, piso 1º, oficina "I", C.A.B.A. b) Directorio del 21/02/2011 resolvió cambio de sede social a la calle Blanco Encalada Nº 1.530, piso 1º, oficina "I", C.A.B.A. Presidente Norberto Ricardo Negrello, designado por asamblea Nº 21 y Directorio del 29/11/2010, folios 42 y 43, Libros Actas de Asambleas Nº 2 y Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 26/7/2011. Nº Acta: 163. Libro Nº: 5.

e. 01/08/2011 Nº 93531/11 v. 01/08/2011

"N"

NAPOLI SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria del 29-04-11, se resolvió: 1) Designar como Presidente a Plácido Nápoli. Vicepresidente: Juan Ignacio Nápoli. Directores: Elba Irma D'Ippolito, José Maria Nápoli y Graciana Milagros Nápoli. Domicilio especial de los directores en Reconquista 365, 6º piso, Capital Federal. Carlos Alberto Orellana, D.N.I. 24.886.123. Autorizado por escritura pública 126 de fecha 8 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Marta Silvia Sengiali. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 3576. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 7. Nº Libro: 59.

e. 01/08/2011 Nº 93178/11 v. 01/08/2011

NIZA CIENTIFICA S.A.

Por Asamblea del 30 de Diciembre de 2010 por cumplimiento de mandato fueron reelegidos Presidente Leonardo Chanú, Director Suplente Alejandra Maria Rubio Rubianes, quienes constituyen domicilio en Av. Rivadavia 4544 C.A.B.A. Ernesto M. Levin autorizado por Asamblea del 30/12/2010.

Abogado - Ernesto Mario Levin
e. 01/08/2011 Nº 93205/11 v. 01/08/2011

"O"

OPTIMIL S.R.L.

Por Contrato de Cesión de Cuotas del 4/4/2011 se resolvió reelegir por otro período socia gerente a Patricia Vilma Cañada. La Gerente designada constituye domicilio especial en la Av. Asamblea 894 p 4º Dto. A, C.A.B.A. Santiago Prada, Abogado, autorizado por Contrato de Cesión de Cuotas del 4/4/2011, a suscribir el presente documento.

Abogado - Santiago Prada
e. 01/08/2011 Nº 93337/11 v. 01/08/2011

"P"

PAMPA CHEESE S.A.

Por Acta de Directorio del 30-Mar-2011 se aceptó la renuncia del Sr. Juan M. Marrone a su cargo de Director Titular. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 31-Mar-2011 se designaron a los siguiente Directores Titulares: por la Clase A: Mario Eugenio Quintana y Nicolás Pichón Rivière, por la Clase B: Nicolás Braun y Pablo Braun y por la Clase C: Gustavo Sebastián Lopetegui; y los siguientes Directores Suplentes: por la Clase A: Jerónimo José Bosch y Patricio

Carlos Durrels, por la Clase B: Miguel Braun y Tomás Braun, y por la Clase C: Ximena Teresa de Toro García. Por misma Acta se designó a Gustavo Sebastián Lopetegui como Presidente del Directorio. Los Sres. Gustavo Sebastián Lopetegui y Ximena Teresa de Toro García constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires; Mario Eugenio Quintana, Nicolás Pichón-Rivière, Jerónimo José Bosch y Patricio Carlos Durrels en Av. Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires; Nicolás Braun y Tomás Braun en Intendente Pérez Quintana 3850, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; Pablo Braun en Honduras 5574, Ciudad de Buenos Aires y Miguel Braun en Av. Callao 25, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Lucrecia Accini, autorizada por Acta de Asamblea del 31-Mar-2011.

Abogada - Lucrecia Accini

e. 01/08/2011 Nº 93406/11 v. 01/08/2011

PEIDE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 13-06-11 se resolvió: 1) designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique Planells Ibañez, Vicepresidente: Marcelo Suarez, Director Titular: Daniel Vegega y Director Suplente: Jorge Benito Larrain Sanchez. Domicilio especial de todos los directores en Maipú 859, 6º piso, oficina "18", Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 13 de junio de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 01/08/2011 Nº 94326/11 v. 01/08/2011

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 30 de junio de 2011 en virtud de la renuncia del Sr. Angel Manuel Morales Plasencia a la presidencia - se resolvió por unanimidad la nueva distribución de cargos de la Sociedad, conforme se detalla a continuación: Presidente: Nelson Pablo Martínez, Vicepresidente: Juan O'Farrell; Directores Titulares: Angel Manuel Morales Plasencia, Gonzalo Ballester, Javier Saravia, Luis De Miguel, Diego Raúl Bardach, Santiago Francisco Albarracín; Directores Suplentes: Christian Javier Bunge, Gonzalo Gros, Ignacio María Sammartino y Julio César Viera. Todos ellos manteniendo los domicilios especiales constituidos oportunamente al aceptar sus cargos. Gloria Rodríguez Burmester. Apoderada de Petrolera del Conosur S.A. de acuerdo a Poder General Judicial y Administrativo pasado a Escritura Nº 295 Folio 2170 de fecha 29 de Julio de 2010, ante Escribano Julio Tissone (h), adscripto al Registro Notarial 276.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 006. Nº Libro: 022.

e. 01/08/2011 Nº 93249/11 v. 01/08/2011

PRECISION VALVE CORPORATION (SOCIEDAD EXTRANJERA)

Se hace saber que por Resolución del Directorio de fecha 20 de junio de 2011: a) se revocaron las autoridades de todos los representantes legales (Sres. Ricardo Bazan y Carlos Sommer); b) se designó como nuevo representante legal al Sr. Juan Alberto Vidal; y c) se modificó el domicilio de la sociedad a Perón 555, piso 5º, Capital Federal. El Sr. Juan Alberto Vidal constituye domicilio especial en Perón 555, piso 5º, Capital Federal. Paula del Campo - Abogada. Autorizada por Resolución de fecha 20 de junio de 2011.

Abogada - Paula del Campo

e. 01/08/2011 Nº 93498/11 v. 01/08/2011

PROCHEM BIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 10/06/11 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio Nº 22 del 10/06/11 así: Presidente: Saúl Enrique Markman, Vicepresidente: Iván Ulises Marun, Director Titular: Ernesto Diego de la Canal, Directores Suplentes: Alfredo Emir Marun y Ana Inés Markman. Todos constituyen domicilio especial en Villarroel 1090 8º piso dpto "A", CABA. Autorizada por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 10/06/11.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 01/08/2011 Nº 93233/11 v. 01/08/2011

PROIOS S.A.

Por Escritura Nº 176, del 9/6/11, Folio 474 del Registro 1674 C.A.B.A., a cargo del escribano David Scian, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 93, del 24 de agosto de 2010, que resolvió: ...2) designar Presidente: Jorge Proios, Director Titular: Andrea Guedella y Director Suplente: Sofía Rallatou, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Ministro Brin 774 C.A.B.A. Autorizado: Franco Carreiro Eugenio, DNI 34.225.069, por Escritura Nº 176 del 9/6/11, Folio 474, Registro 1674 C.A.B.A.

Franco Carreiro Eugenio

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 22/7/11. Nº Acta: 082. Libro Nº 092.

e. 01/08/2011 Nº 93310/11 v. 01/08/2011

PROSEGUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 65 del 19/05/11 se fijó en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, eligiéndose los miembros y distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio Nº 436 del 19/05/11 así: Presidente: Sr. Juan Cocci, Vicepresidente: Sr. Antonio Angel Rodríguez, Directores Titulares: Sr. Alvaro Rodrigo Mari Hernández, Sra. Ana María Morán, Sra. Nora Beatriz Gut y Director Suplente: Sr. Enrique Alberto Martínez. Todos constituyen domicilio en Tres Arroyos 2835, CABA. Autorizado por Escritura Pública Nº 112 del 25/7/11 Registro 1718 CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 01/08/2011 Nº 93236/11 v. 01/08/2011

"R"

RAMALINA SUDAMERICANA S.A.

Nº IGJ: 1.653.277 - Complementario del N* 123-26778 de fecha 30/06/11. Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 8/4/11 se aceptan las renuncias de Paola Gabriela Dalbene y de Maximiliano Broquen a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Marcela Cecilia Corso. Contadora Publica Nacional (UBA) Tº 158 - Fº 85. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 8/4/11.

Contadora - Marcela C. Corso

e. 01/08/2011 Nº 93157/11 v. 01/08/2011

RANKO S.A.

Artículo 60 Ley 19.550, Escritura Nº 426 del 30/06/11 Acta Nº 17 Asamblea General Ordinaria del 20/4/11, sede social Terrada 658 - Ciudad autónoma Buenos Aires 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de la Asamblea Sr. Rodolfo Paskvan y Beatriz Gariglio 4) Elección de Directorio y Sindicatura por el término de un ejercicio, Presidente: Rodolfo Paskvan Vicepresidente: Beatriz Gariglio, Directora: Minerva Gariglio Director: Nicolás Paskvan, constituyen domicilio Real en Bermúdez 1124 y domicilio Especial en Terrada 658 - CABA, Síndico Titular y Suplente: Marcelo wain Stein y Gabriela DeCanio, respectivamente, los Directores ratifican su domicilio en Terrada 658 - Cap. Fed. y los Síndicos en Montevideo 765 – 8 A Cap. Fed.- Buenos Aires 26 de Julio del 2011. Cristina E. Barrios DNI Nº 13.386.647. Apoderada mediante poder especial 30/6/11.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 26/7/2011. Nº Acta: 008. Libro Nº: 83.

e. 01/08/2011 Nº 93379/11 v. 01/08/2011

RENTAL GROUP S.A.

Complementando el edicto de 1 25/7/11 se deja constancia del directorio saliente: Presidente: María Eugenia Gómez. Directora Suplente: Angélica Marta Jankovic. Juan Manuel Carmona por escritura 106 del 15-7-11 Folio 319 Registro 142 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 12.

e. 01/08/2011 Nº 94360/11 v. 01/08/2011

RESORTS DEL OESTE S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 17/12/08 se resolvió la elección del directorio: Presidente: Raúl Fernando Laballos.- Vicepresidente: Néstor Eduardo Laballos.- Director Titular: Juan Gregorio Navarro Floria.- Director Suplente: Fernando Enrique Granda.- Duración de los cargos: 3 ejercicios.-Todos con domicilio especial en Av. La Plata 213, piso 5º CABA.- En Asamblea General Extraordinaria del 21/04/10 se ratificaron las resoluciones adoptadas en asamblea del 17/12/08.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 06/06/11, Reg. 652 de CABA.

Apoderado - Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 26/7/2011. Nº Acta: 82. Libro Nº: 32.

e. 01/08/2011 Nº 93488/11 v. 01/08/2011

"S"

SAFINA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15/12/10 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Alfredo Verna; Vicepresidente: David Reveco Sotomayor; Director Secretario: Javier Lozada; Director Suplente: Sergio Carlos Battaglia. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Vedia 3892, Ciudad de Buenos Aires. Cesó en su cargo de Director Titular Alejandro Luis Coliva. Autorizada por Asamblea del 15/12/10: Florencia Askenasy.

Abogada - Florencia Askenasy

e. 01/08/2011 Nº 93297/11 v. 01/08/2011

SALON DORADO S.A.

Por asamblea ordinaria del 31/5/11 y acta de directorio del 1/6/11 se designó Presidente: Carlos Hugo Lopez, Vicepresidente: Osvaldo J. M. Lopez, Director Titular: Marcela F. Lopez y Director Suplente: Laura V. Lopez todos con domicilio especial en Martiniano Leguizamon 1723, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 722 del 20/7/11 registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 01/08/2011 Nº 93148/11 v. 01/08/2011

SEDEMI S.A.

Por Asamblea 16/4/10; escritura 267 del 25/7/11 ante Esc. Adrián Comas: Cesó Directorio: Presidente Rubén Edelmiro Noguera, y Director suplente Daniel Alejandro Aspra. Designo Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente Ricardo Daniel Aspra (calle 44 Nº 939, piso 15, La Plata, Prov Bs As); y Director Suplente Daniel Alejandro Aspra (calle 16 Nº 523, unidad "5", La Plata, Prov Bs As). (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 01/08/2011 Nº 93436/11 v. 01/08/2011

SEYMUR S.A.

Por asamblea del 27/10/10 designó presidente a Juan Segundo Austa y director titular a Martha Radziunas, cesando ésta en el cargo de director suplente. Por asamblea del 29/10/10 designó a Ana María González como directora suplente. Todos con domicilio especial en Talcahuano 452 piso 8 departamento 32 CABA. Autorizado por asamblea del 29/10/10.

Abogado - Guillermo Mario Paván

e. 01/08/2011 Nº 93553/11 v. 01/08/2011

SFN SANTAFESINA DE NEGOCIOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 21/3/2011 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Antonio Eduardo Goitisolo, Vicepresidente: Alberto L. Basañes Vargas, Director Titular: Lucas Ruben y Directora Suplente: María Agustina Echeverría, todos los cuales aceptan sus designaciones y fijan domicilio en Av. Corrientes 311 Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares Oscar A. Cerutti e Ignacio Miretti y Director Suplente Rubén Ferrero. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/03/2011.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

e. 01/08/2011 Nº 93453/11 v. 01/08/2011

SICRO S.A.

Rectifica, aviso Comercial del 20/07/2011, factura 0160-00007123, T.I. 88947/2011, por error material se consignó mal el nombre del Presidente como Andres Moricz de Tedesco, siendo el correcto Andrés Gabriel Moricz de Tecso. La Apoderada por Escritura 329 del 13/07/2011 Folio 870 Registro 846 de Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 1215.

e. 01/08/2011 Nº 93234/11 v. 01/08/2011

SPORT LOFT S.A.

Por Acta Asamblea General ordinaria Nº 3 del 4/3/11, escritura 233, del 22/07/11, folio 566, Registro 23 La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Ezequiel Feler, DNI 30.368.054, domicilio en Jerónimo Salguero 2750, Piso 28, Departamento 2, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Sebastián Darío Feler, DNI 27.286.580, domicilio en Doctor Silvio Ruggieri 2944, Torre Ducale, 2º Piso, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Directora Titular: Nidia Cristina Sevald, DNI 18.417.483 y Director Suplente: Roberto Hugo Feler, DNI 12.012.950, ambos domiciliados en Granaderos 567, Ciudad de Buenos Aires, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Belgrano 1670, Piso 4º, Oficina 401, de Ciudad de Buenos Aires. Escribano Fernando Javier Larre, autorizado por Escritura 233, Folio 567, Registro 23, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario - Fernando J. Larre

e. 01/08/2011 Nº 94206/11 v. 01/08/2011

STARK VIAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/03/11 se designa Director Titular a Cecilia Marta Manzi por renuncia de Lisa Franz y Director Suplente a Vanina Vanesa Viglione para completar el mandato que finaliza el 30/09/12. Ambas con domicilio especial en Larrea 673, Piso 3º Departamento 6 C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. del 27/07/11, Maria Jose Valent.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 68. Nº Libro: 27.

e. 01/08/2011 Nº 94179/11 v. 01/08/2011

SUIPAGRO S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 13 de Diciembre de 2010 se designa Presidente: Beatriz Marti Reta y Director Suplente: Carlos Enrique Caride Fitte, ambos constituyeron domicilio especial en Libertad 1576, Piso 9, Cap. Fed. - Apoderado Horacio Tomás Liendo (h) por escritura número 273 de fecha 17 de agosto de 1993.

Abogado - Horacio Tomás Liendo

e. 01/08/2011 Nº 93333/11 v. 01/08/2011

SYNTHON ARGENTINA S.A.

RPC: 10.10.1975, Nº 2579, Fº 232, Libro 82, Tomo "A" de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 27.5.2011, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Jorge Humberto Zenón Comín; Vicepresidente: Hubertus Cornelis Wilhelmus Maria Sanders; Directores: Jacobus María Lemmens, Diego Gonzalo García García y Alfredo Ricardo Juan D'hers. Los directores designados con domicilio especial en Teodoro García 1930, piso 8º, C.A. Bs. As. Constanza Connolly, en carácter de autorizado según Asamblea del 27.5.2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 01/08/2011 Nº 94222/11 v. 01/08/2011

"T"

TECNOLOGIA SOCIAL S.A.

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del

29/07/2011 se resolvió: 1) Aceptar y aprobar las renuncias de la Sra. Rita Alaniz al cargo de presidente y única directora titular y de la Sra. Irene Paula Conte de Burgert al cargo de directora suplente. 2) Aumentar el número de miembros del Directorio a 2 directores titulares y 1 suplente. 3) Designar como Presidente al Sr. Martín Migoya con DNI 20.252.614; como Vicepresidente: Sr. Néstor Augusto Nocetti con DNI 18.363.547 y como Director Suplente al Sr. Martín Gonzalo Umaran con DNI 20.233.654; todos ellos ocuparán sus cargos hasta el vencimiento del mandato de los miembros salientes. Todos con domicilio especial en calle Reconquista 341, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Garantía Constituida por los 2 directores titulares por $ 10.000 c/u. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 29/07/2011.

Contador - Eric Rodolfo Trinks

e. 01/08/2011 Nº 94263/11 v. 01/08/2011

TELAMODA S.A.

Por Esc. 117 del 24/06/11 Registro 1461 CABA - a) Por vencimiento de mandatos, el Directorio quedo integrado por Presidente: Eduardo Daniel Izon y Directora Suplente: Roxana Homsky, ambos con domicilio especial en Santiago del Estero 151 CABA; b) Trasladan Sede Social a: Santiago del Estero 151 CABA.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Instrumento ut-supra.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 063. Libro Nº: 44.

e. 01/08/2011 Nº 93161/11 v. 01/08/2011

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convenio de Interconexión de Redes para los Servicios de Telefonía Local y Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración con el Gobierno de la Provincia de La Rioja, del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes para la prestación del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional.

La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 01 de Agosto de 2011.

María Soledad García, DNI 25.640.968, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - María Soledad García

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 153.

e. 01/08/2011 Nº 92829/11 v. 01/08/2011

TELECOM ARGENTINA S.A.

Actas Aclaratorias y Modificatorias de Convenios

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración, con los Prestadores mencionados al pie, de las Actas Aclaratorias y Modificatorias de Convenios.

Prestadores:

CPS Comunicaciones S.A.; Sistemas M.A.S. Cooperativa Ltda. de Servicios para la Salud, Telecomunicaciones, Viviendas, Obras y Otros Servicios Públicos S.A.

Las copias de las Actas referidas han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 01 de Agosto de 2011.

María Soledad García, DNI 25.640.968, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - María Soledad García

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 153.

e. 01/08/2011 Nº 92833/11 v. 01/08/2011

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convenio para el Acceso a los Servicios 0822 y 0823

Telecom Argentina S.A. informa la celebración, con el Gobierno de la Provincia de La Rioja, del convenio que tiene por objeto establecer los términos y condiciones en que cada una de las partes proveerá el acceso local y el Servicio de Transporte de Numeración 0822 y 0823, a fin que la otra parte brinde los Servicios 0822 y 0823 con su numeración asignada.

La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 01 de Agosto de 2011.

María Soledad García, DNI 25.640.968, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - María Soledad García

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 153.

e. 01/08/2011 Nº 92834/11 v. 01/08/2011

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convenio para el Acceso a los Servicios 0800 y 0810

Telecom Argentina S.A. informa la celebración, con el Gobierno de la Provincia de La Rioja, del convenio que tiene por objeto establecer los términos y condiciones en que cada una de las partes proveerá el acceso local y el Servicio de Transporte de Numeración 0800 y 0810, a fin que la otra parte brinde los Servicios 0800 y 0810 con su numeración asignada.

La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2011.

María Soledad García, DNI 25.640.968, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - María Soledad García

Certificación emitida por: Guillermo F. Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 153.

e. 01/08/2011 Nº 92850/11 v. 01/08/2011

TEPUNOR S.A.

Se hace constar: 1) Por Acta de Asamblea de 15/03/11 y Acta de Directorio y su ampliación ambas del 28/03/11 de Tepunor S.A. con Domicilio social en Av. Córdoba 1318, 10º piso, CABA, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto: Presidente: Jaime Leonardo Szajer; Director Suplente: Alberto Mauricio Levinas, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 26, 7º piso "M", CABA. 2) Por Acta de Directorio de 07/06/11, se procedió a fijar el nuevo domicilio social de Texi S.A. en Paraná 26, 7º piso "M", CABA (domicilio social anterior: Av. Córdoba 1318, 10º piso, CABA). Firmado: Jaime Leonardo Szajer, Presidente designado por Acta de Asamblea del 15/03/11 y Acta de Directorio y su ampliación del 28/03/11. Bs. As., 20 de Julio de 2011.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 121.

e. 01/08/2011 Nº 93365/11 v. 01/08/2011

TEXI S.A.

Se hace constar: 1) Por Acta de Asamblea de 23/11/10 y Acta de Directorio y su ampliación ambas del 10/12/10 de Texi S.A. con domicilio social en Av. Córdoba 1318, 10º piso, CABA, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto: Presidente: Alberto Mauricio Levinas; Director Suplente: Jaime Leonardo Szajer, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 26, 7º piso "M", CABA. 2) Por Acta de Directorio de 27/05/11, se procedió a fijar el nuevo domicilio social de Texi S.A. en Paraná 26, 7º piso "M", CABA (domicilio social anterior: Av. Córdoba 1318, 10º piso, CABA). Firmado: Alberto Mauricio Levinas, Presidente designado por Acta de Asamblea del 23/11/10 y Acta de Directorio y su ampliación del 10/12/10. Bs. As., 25 de Julio de 2011.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 014. Nº Libro: 121.

e. 01/08/2011 Nº 93366/11 v. 01/08/2011

THREE MELONS S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/07/2011 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aceptar la renuncia presentada por los Sres Oscar Matías Zaefferer y Pablo Federico Richards a sus cargos de Director Titular y de Director Suplente respectivamente (ii) la remoción sin causa de los Sres. John Pleasants y Mariano Suarez Battan a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente; (iii) designar el siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Alejandra Presedo; Director Titular y Vicepresidente: Alejandro Lazaroni; Director Titular: Marsha Reed; y Director Suplente: Oscar Matías Zaefferer Todos los directores fijaron domicilio especial en la Avenida L. N. Alem 1050 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 10 del 22/07/2011,

Abogado - Alejandro J. Llosa

e. 01/08/2011 Nº 93324/11 v. 01/08/2011

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Designación de Autoridades (Art. 60 LSC) – Esc. No. 104 Fo. 341 del 08/07/2011 Registro Notarial 1626 Capital Federal. Presidente: Sr. Antonio Gómez Muñoz, Vicepresidente: Dr. Fernando Gómez, Directores Titulares: Marcelo Antonio Gómez, Sergio Fabián Navarro, Fernando Maria Orta y Fernando Gastón Mariona. Directores Suplentes: Carlos Alberto Catalani y Fernando Romeo Moneta. Todos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 634 Piso 9 CABA. Esc. Mariano A. Montes autorizado en Esc. No. 104 Fo. 341 del 08/07/2011 Registro Notarial 1626 Capital Federal, mat. 4020.

Escribana - Mariano A. Montes

e. 01/08/2011 Nº 93186/11 v. 01/08/2011

TRILOGICA S.A.

Complementario del aviso del 06/05/2011 Recibo 180994 por escritura rectificatoria Nº 182 del 29/06/2011 al Folio 1003 Registro 117, se reformuló el Articulo Cuarto: Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Compra-venta, comercialización y explotación de franquicias, tanto propias como de terceros, tanto argentinas como internacionales, de marcas mediante el cobro o pago de regalías, comisiones, honorarios, aranceles fondos o cualquier otro tipo de retribución; importación y exportación de productos y servicios relacionados con dichas franquicias y licencias. Efectuar inversiones, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Por escritura up supra se autorizó a Mirta Isabel Cáseres, DNI 11.120.602 a suscribir el presente edicto.

Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 22/7/2011. Nº Acta: 121. Libro Nº: 47.

e. 01/08/2011 Nº 93299/11 v. 01/08/2011

TRITICUM S.A.

Por Asamblea del 28-3-10 produjo su disolución. Designó liquidadores a Ricardo Gorsd y Ernesto Denker, ambos domicilio especial en Estados Unidos 2334 Piso 9º Departamento B CABA. Julio Cesar Jimenez, contador Tº 79 Fº 71, autorizado por acta de asamblea del 28-3-2010.

e. 01/08/2011 Nº 93415/11 v. 01/08/2011

TURBIGAS SOLAR S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Abril de 2011, se resolvió designar a la Sra. Susana Ceresetto como Directora Titular, conjuntamente con los Sres. Directores Pablo Alberto Lugones y Carlos Rául D'Alesio, designados oportunamente. La misma constituye domicilio especial en la calle Tacuarí 202, 10º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Abril de 2011.

Abogada - Claudia Delgado

e. 01/08/2011 Nº 93301/11 v. 01/08/2011

"U"

ULTRA PHARMA S.A.

La asamblea general extraordinaria del 9/06/2011, renuncio Presidente Facundo Tomas María Giudici, DNI 32760465 asumió Juan Ángel Giudici, DNI 05646972, Argentino, domicilio calle Iriarte 2727 CABA, con domicilio Legal en la calle Maipú 466 oficina 497 CABA, apoderado Fernando M Lang Contador Publico por escritura publica actuación notarial número correlativamente desde el N013962714/16 21/06/2011.

Contador - Fernando M. Lang

e. 01/08/2011 Nº 93359/11 v. 01/08/2011

UNITED AIR LINES INC.

IGJ Nº 1548766 comunica que el Vicepresidente de la matriz con fecha 11/07/11 decidió con relación a la Sucursal Argentina: 1) Designar a Julio León Banfi DNI 23.961.766, domicilio especial en C. Pellegrini 1141 piso 5 Cap. Fed. como Representante; 2) Ratificar la designación de Rodolfo Meyer DNI 17.279.070 como Representante. Ambos podrán actuar individual o conjuntamente. Autorizado por Decisión del Vicepresidente de fecha 11/07/11.

Abogado - Sebastián C. Villa

e. 01/08/2011 Nº 93187/11 v. 01/08/2011

US CALIFORNIA S.A.

Por Asamblea del 28 de Mayo de 2010 por cumplimiento de mandato fueron reelegidos Presidente Leonardo Chanú, Director Suplente Alejandra Maria Rubio Rubianes, quienes constituyen domicilio en Av. Rivadavia 6327 C.A.B.A. Se fija domicilio social en Av. Rivadavia 6327 C.A.B.A. Ernesto M. Levin autorizado por Asamblea del 28/05/2010.

Abogado - Ernesto Mario Levin

e. 01/08/2011 Nº 93202/11 v. 01/08/2011

"V"

VUTEQ ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Resolución de Socios y Reunión de Gerencia, ambas de fecha 1º de julio de 2011, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente: Oba Tatsunori, Vicepresidente: Tomio Katsuta y Gerente Titular: Pablo Alejandro Pinnel. Los mencionados gerentes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 1º de julio de 2011.

Abogado - Alberto S. Martínez Costa

e. 01/08/2011 Nº 93214/11 v. 01/08/2011

"Z"

ZARA ARGENTINA S.A.

Se hace saber: 1) Por Acta de Asamblea Nº 26 del 15-06-2011 se resolvió la remoción como Director del Sr. Ignacio Alija Castrillo designándose en su reemplazo al Sr. Alfonso Vazquez Bergantiños que ejercerá el cargo de Presidente, ambos con domicilio especial en Lavalle 1290 piso 7º Of. 701 C.A.B.A; 3) Autorizado: Ricardo Néstor Wexler, Tº 11 Fº 387 C.P.A.C.F. por acta referida en punto 1).

Certificación emitida por: Rodrigo Tomás Díaz. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 4945. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 005.

e. 01/08/2011 Nº 93172/11 v. 01/08/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Suárez, Haydee Rita - Lobaiza, Miriam Griselda s/Infracción Art. 5° inc. c) de la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Haydee Rita Suárez, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de Comercializacion (art. 5°, inc. "c", ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años de prisión, de cumplimiento efectivo, y a abonar en concepto de multa la suma de cuatrocientos pesos ($ 400), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del C.P.

II.- Condenar a Miriam Griselda Lobaiza, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de Tenencia Simple de Estupefacientes (art. 14 primer párrafo, ley n° 23.737) a sufrir la pena de Dos Años de Prisión, cuya ejecución se deja en suspenso (art. 26 del C.P.), y a abonar en concepto de multa la suma de doscientos pesos ($ 200), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal).

III.- Disponer que Miriam Griselda Lobaiza cumpla durante el término de dos (2) años, contados a partir de que el presente decisorio cobre firmeza, las reglas de conducta que a continuación se establecen (art. 27 bis del Código Penal): 1.- Fijar residencia de la cual no podrá ausentarse, sin previo aviso al Juez de Ejecución Penal y someterse al cuidado del Patronato de este Tribunal; 2.- Abstenerse de usar estupefacientes y de de mantener relaciones con personas vinculadas al expendio y/o consumo de los mismos.

IV.- Disponer la Inmediata Libertad de Miriam Griselda Lobaiza, siempre que no se encuentre a disposición de otra autoridad competente, a cuyo fin se librará oficio al organismo que corresponda.

V.- Imponer las costas del juicio a las condenadas, y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolas a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

VI.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VII.- Disponer la destrucción del estupefaciente. secuestrado (art. 30, Ley N° 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

Se deja constancia de que el Dr. Roberto López Arango no suscribe la presente por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara titular del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.- María Ivon Vella, Juez de Cámara.– José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara.

e. 01/08/2011 N° 93199/11 v. 01/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Paola Andrea Moreira que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de robo (art. 164 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ordenar su captura.

Buenos Aires, 22 de julio de 2011.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 01/08/2011 N° 93195/11 v. 05/08/2011

N° 30

Juzgado de Instrucción n° 30, Secretaría n° 164, cita y emplaza a Edgard David Valverde Flores, nacido 12/09/67, en Lima, Perú, con último domicilio conocido en Villa 31, Manzana 107, Casa 48, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2011.

Ignacio Belderraín, secretario.

e. 01/08/2011 N° 92578/11 v. 03/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 77891 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Jorgelina López bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 26 de julio de 2011.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 01/08/2011 N° 93319/11 v. 03/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sanez Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores comprendidos en los proyectos de distribución aprobados en los autos "E. Flaiban S.A. s/Quiebra", que ha sido declarada la caducidad de los dividendos de aquellos que a no concurrieron a cobrarlos.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 01/08/2011 N° 92719/11 v. 02/08/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaria Nro. 17, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, 4to Piso, Capital Federal, hace saber a los acreedores de La Ibero Platense Compañía de Seguros S.A en autos: "La Ibero Platense Compañía de seguros S.A s/ Liquidación Forzosa" la propuesta de convenio de exoneración de responsabilidades (cut off) y documentación presentada por los reaseguradores Mafre Re y Swiss Re respecto de los contratos de reaseguros suscriptos oportunamente por la fallida, los que se encuentran en la sede del tribunal a fin que manifiesten lo que estimen corresponder en el termino de diez dias. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 21 de Junio de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 01/08/2011 N° 93473/11 v. 02/08/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 636 - P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "Cionci, Jorge Néstor s/Concurso Preventivo" que con fecha 4-7-11 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de Jorge Néstor Cionci (CUIT 20-10285573-7). Los acreedores por causa o título anterior al 7-6-11 deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 14-10-11 ante el síndico Ctdor. Luis Alberto Cortés, con domicilio Av. Córdoba 1646, 7° "224", C.A.B.A., tel.. 4814-4947. El síndico presentará los informes dispuestos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 25-11-11 y 10-2-12, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 7-8-12 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 01/08/2011 N° 93503/11 v. 05/08/2011

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela (Juez Federal Subrogante), Secretaría Nro. 13 desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en la calle Libertad 731, piso 6° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Paredes, Víctor Alejandro s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 7236/2008) cita al demandado Víctor Alejandro paredes por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que en el plazo de cinco días comparezca en autos y oponga las excepciones que tuviere al progreso de la acción, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2011.

Carlos G. Mallo, secretario ad-hoc.

e. 01/08/2011 Nº 85546/11 v. 01/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza a Juan Pablino Enriquez a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Enriquez, Juan Pablino s/Ausencia con Presuncion de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses. Publíquese en Boletin Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.

El Secretario.

e. 01/08/2011 N° 93196/11 v. 01/08/2011

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51 a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaria Unica desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Uruguay Nº 714, segundo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Jalile Hermanos Sociedad de Hecho s/Ejecutivo" (Expte. Nº 75.006/08) notifica al demandado Oscar Alberto Jalile la resolución recaída a fojas 376: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2008. Por recibido. Toda vez que el presente fue recibido de la Justicia en lo Civil y Comercial Federal por fuero de atracción al sucesorio "Jalile Osvaldo Jorge", comuníquese al CIJ su radicación ante este juzgado, y en consecuencia, se procede a expedir la correspondiente carátula. Hágase saber el juez que va a conocer. Notifíquese. Firmado: Silvia Y. Tanzi. Juez Nacional en lo Civil" Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de junio de 2011.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 01/08/2011 Nº 85580/11 v. 02/08/2011

N° 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85 a cargo del Dr. Félix Gustavo de Igarzabal, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. María Elisa Arias, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordena en los autos "Ramos Maximiliano s/Autorización" (Expte. N° 74.013/2009) la publicación del presente a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre del causante, pudiendo formularse oposición dentro de los quince (15) días en los términos del artículo 17 de la ley 18.248. Publíquese una vez por mes en el lapso de 2 meses (dos meses) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2011.

María Elisa Arias, secretaria.

e. 01/08/2011 N° 93523/11 v. 01/08/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	31/05/2011	HOLCHEKIER HERSZ JOSE	92606/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/07/2011	ROSA TUBIO	92793/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/07/2011	JUAN CARLOS LAMBRUSCHINI	92697/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	04/07/2011	AIDA ELVIRA LOPEZ	92690/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	05/05/2011	SIGUENZA MERCEDES	92609/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/07/2011	OMAR POLITI	92721/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/12/2010	MARIA CARMEN RAMOS Y/O CARMEN RAMOS Y DE MARCELINO LAZARO	92806/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/07/2011	FRANCISCO EMILIO WOZNIAK	92810/11
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	11/06/2011	CONSTANTE MIGUEL SESSA	92654/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/06/2011	FILOMENA TARSITANO Y ANTONIO TROTTA	92670/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/07/2011	COLACINO LUDOVICO	92673/11

e. 01/08/2011 Nº 1894 v. 03/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Avenida Callao N° 635, Piso 3 de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: “Sendrowicz Ariel c/Cabrera Avalos, Teodoro y Otro s/Ejecutivo” Expte. N° 71.683/97, (Reservado) que el enajenador Pedro Adolfo Gonzales Chaves (h) Cuit 20-22824845-3, rematará el día 10 de Agosto de 2011 a las 9:15 Horas en punto en la Dirección de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Armonia N° 6928, de la localidad de Gonzalez Catán (Prov. de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sección H, Chacra 17, Manzana 17a; Parcela 28. Matrícula F.R. 071308 (070). Consta de: un local que funciona como venta de materiales de construcción de 10 x 10 y al fondo una casa tipo chalet con garaje y patio en la planta baja y cuenta en la planta alta con dos dormitorios, baño completo con techo de tejas y paredes ladrillo a la vista haciendo una Superficie total de ambos de 10 x 35. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Germán Cabrera Avalos (h) que vive con su mujer. El estado de conservación es normal. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: “Ad-Corpus”, Al contado y mejor postor, Base: $ 125.000,00.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. Deudas: D.G.R.: al 30-11-07 $ 1.418 Fs. 168, A.B.L.: al 26-12-07 $ 1.235,62. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Exhibe: 8 y 9 de Agosto de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 01/08/2011 N° 93480/11 v. 02/08/2011

N° 25

El Juzg. Nac de 1ª Inst. Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría 49 de la Dra. Sonia Santiso, sito en Av. Callo N° 635 piso 4°, Capital Federal comunica por 5 días en autos “Tradico S.A.C.I.F.A. s/Quiebra”, Expte. 051907, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará día 17 de Agosto de 2011, a las 11,45 hs. en calle Jean Jaures N° 545 Capital Federal, el inmueble –sobre tres lotes de terreno– sito en Av. Pedro Díaz N° 284/90 (sin N°) e/calles Pilcomayo y La Patria, “Villa Tesei”, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunsc. IV Sección E, Manzana 283, Parcela 2a (unificación de Parcelas 2, 1b y 20), superficie 1.739,80 mts², mide frente s/Av. Pedro Díaz de 32,60 mts. su otro frente s/calle Padilla 18,02 mts., y costados de 68,74 mts. y 70,09 mts. inscripto en las Matrículas 4219, 4220 y 4221. Amplio galpón pisos de hormigón sin columnas, techos parabólicos de aprox. 8 mts. de altura, entre-piso vestuario, duchas y baños, y oficinas (aprox. 60 mts²) con dos baños; lateral izquierdo local con doble vidriera, dos baños y cocina. Regular estado de conservación y falto de mantenimiento. Base $ 1.150.000. Ad-corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%, Sellado 1%. Gastos en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la vendedora– en directa vinculación con la transferencia de dominio estarán a cargo exclusivamente del comprador. Deudas por impuestos tasas y contribuciones con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) de la integridad del precio de venta, el que deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin interpelación del Tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo y dentro de los 5 días subsiguientes por medio de la sindicatura. Se encuentra terminantemente prohibida la compra “en comisión”. Exhibe 11 y 12 de Agosto en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 01/08/2011 N° 92938/11 v. 05/08/2011

N° 26

Juzgado Nacional de Comercio N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaria N° 52, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635 piso 1° Cap. Federal, comunica por dos días en autos “Papelera Tucci S.R.L. s/Quiebra” Expte. N° 33.987, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el 12 de agosto de 2011, a las 10,45 hs. –en punto–, en Jean jaurés 545 Cap. Fed., el camión perteneciente a la fallida marca Ford F-6000, Dom. UMB 281, año 1979, motor Perkins n° PA 6241150, chasis Ford n° KA 4LXT - 46824. Se encuentra en regular estado de conservación, con 6 cubiertas gastadas y sin plataforma o superficie donde realizar carga. Sólo las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Condiciones de Venta. al contado y mejor postor. Base $ 10.000. Seña 30%. Comisión 10%. IVA s/precio 10,5%. Arancel 0,25%. Saldo de Precio: Deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales– y a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 8 y 9 de agosto de 2011 de 10,30 a 12 hs. en el Depósito Rocha de la localidad de Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. Aires, Avda. Dardo Rocha 3200 esq. Eva Perón. Habiéndose exhibido correctamente o se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 29 de junio de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 01/08/2011 N° 92935/11 v. 02/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Numero 34, a cargo de la Doctora Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 5°, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio “Equity Trust Company Argentina S.A. c/Santamaría Paulino Raúl y Otr s/Ejec. Hip.” Expte. N° 56.619/99, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1. R.I.) rematará el jueves 18 de agosto de 2011 a las 10,45 Hs. –en punto–, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., la Un. Func. 2 de Planta Baja del edificio de la calle De la Peña 1208 entre Helguera y Heredia de Avellaneda, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Bs. Aires, integrada por el Políg. 00-02 con una Sup. Cub. de 62,87 m2, semicub. 6,58 m2, descub. 17,74 m2, Total Políg. y U.F. 87,19 m2. Porc. 38,40%. (Nom. Cat. Circ. II, Secc. T, Manz. 36, Parc. 1b, Subparc. 2, Mat. 30293/2). Ocupado por Paulino Raúl Santamaría y su cónyuge en calidad de propietarios, juntamente con sus hijos. Se trata de una unidad modesta, acorde con la zona en que se encuentra, y tiene en Planta Baja un patio a la entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina y en la Planta Alta, a la que se accede, por escalera exterior, hay una azotea a la que dan dos dormitorios y una cocina. Se estima la sup. cubierta en 95 m2. La Planta Baja se encuentra en buen estado de conservación y la Planta Alta en mal estado. Registra deudas a Rentas Pcia. Bs. As. $ 1.884,00 (fs. 339) al 07-06-10; a la Munic. Avellaneda $ 4.853,09 (fs. 356/61) al 30-06-10; a Ag. Arg. $ 6.842,86 (fs. 334) al 28-06-10; y a Aysa $ 906,38 (fs. 327) al 07-06-10. La actora manifestó que la unidad no tributa expensas y en el caso de existir se hará cargo de las mismas (fs. 386).No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Confr. C. N. Civil en pleno, en Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/Ejec. Hip. Del 18-02-99). Sin perjuicio de ello se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no esta a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. Exhibición: los días 13 y 14 de agosto de de 2011 de 10,30 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Proc., con más los intereses de la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a 30 días del Banco de la Nación Argentina, desde realizada la subasta. La orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes registrales y concordantes de la provincia correspondiente. El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del. CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del Código Proc, en lo pertinente.

Buenos Aires, 4 de julio de 2011.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 01/08/2011 N° 93486/11 v. 02/08/2011

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, sito en Av. De los Inmigrantes N° 1950, piso 1ro., de Capital Federal a cargo del Juez Dr. José Luis Bournissen, Secretaría única, a cargo del Dr. Gustavo G. Pérez Novelli; comunica por dos días que, en autos caratulados “Consorcio de Propietarios Juncal 3745/47 c/Lanzetta, José Antonio y Otro s/Ejecución de Expensas”, expediente N° 30908/03, el día 10 de agosto de 2011 a las 09:15 hs., en la calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales CSJN) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso del siguiente inmueble: Un Departamento sito en la calle Juncal 3745/3747 entre República Arabe de Siria y Ugarteche, UF N° 11, piso 5to., Ciudad Autónoma de Bs. As.; Matricula 18-1052/11. La finca se compone de: 1 living, 1 comedor (ambos con ventanal a la calle y con acceso al balcón), 1 hall de distribución, 1 baño con bañera y sanitarios, 1 cocina y 3 dormitorios al contrafrente, otro hall de distribución, 1 baño de servicio. Con una superficie total de 135,90 m2 según escritura obrante en autos. El inmueble es al frente, con vista a la calle Juncal, el edificio tiene 2 ascensores (1 de servicio). Se deja expresa constancia que el inmueble se halla desocupado. Base $ 950.000.-; Seña 30%; Comisión 3% del precio de venta; Ac. CSJN 10/99 0,25% del precio de venta; al contado y al mejor postor y todo en pesos y en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a la presentes a esta causa, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el arts. 580 y 584 del CCPCCN. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora–, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El acto de subasta dará comienzo en el horario que sea adjudicado por la oficina de subastas judiciales. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. El inmueble adeuda: Aguas Argentinas $ 4970,90.- al 26/10/10 (fs. 369), O.S.N. sin deuda al 13/09/10 (fs. 330); ABL $ 1972,87.- al 15/09/10 (fs. 326), Aysa $ 335,39.- al 16/09/10 (fs. 330); Deuda por Expensas $ 289.210.- desde noviembre 2001 a mayo 2011 (fs. 448), Valor de la Expensa del mes de Mayo $ 1022.- Exhibición días 08 y 09 de agosto de 2011 en el horario de 10 a 12 horas. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial y por dos (2) días en el diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 01/08/2011 N° 88575/11 v. 02/08/2011

N° 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 43 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, entre piso, comunica por 2 días en los autos caratulados “Banco Buenos Aires Building S.A. de ahorro c/La Posta S.C.A. s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 132637/1981, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el 11 de Agosto de 2011 a las 9 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, los inmuebles, sitos en Provincia de Buenos Aires, Partido de Merlo, Paraje Ferrari, Parcela 8, Mat. 44100, C II, Sec. T, Parcela 7, Mat. 44099, C II, Sec. T, Parcela 6, Mat. 44098, C II, Sec. T, Parcela 5, Mat. 44097, C II, Sec. T, Parcela 4, Mat. 44096, C II, Sec. T, Parcela 3, Mat. 44095, C II, Sec. T. Según informe efectuado por el martillero, se trata de 6 lotes de terreno ubicados en la localidad de Ferrari, Pdo de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, los que se encuentran libres de construcciones y ocupantes, ubicados en la manzana comprendida por las calles Casaux, Quiroga, E. de Rosas y Fray Mocho. Base: $ 60.000 en block. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 9 y 10

de agosto próximos, de 10 a 12 hs. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Sellados de Ley. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No procederá la venta en comisión ni la indisponibilidad de fondos, debiendo el adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. En el momento del remate el enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. Deudas: Municipalidad de Merlo (fs. 945/52) por $ 12465,71 mas (fs. 954/59) $ 12465,71 mas (fs. 961/6) $ 12943,36 mas (fs. 968/73) $ 12465,71 mas (fs. 975/80) $ 12465,71 mas (fs. 982/7) $ 12465,71, todo al 5/11/10; ARBA (fs. 886) por $ 264,60, mas (fs. 893) por $ 264,60, mas (fs. 900) por $ 279,60, mas (fs. 907) por $ 264,60, mas (fs. 910) por $ 264,60 mas (fs. 912) por $ 264,60, todo al 14/10/10; no registrando deudas en OSN (fs. 659) al 11/11/08.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de julio de 2011.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 01/08/2011 N° 93456/11 v. 02/08/2011

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: "Banco Peña S.A. c/ Segovia, Mariano y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 72617/89, que el martillero Eduardo A. Esposito subastara el día 10 de agosto de 2011 a las 9:45 hs, en punto en Jean Jaures 545, CABA: El inmueble ubicado en la calle Defensa, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, cuyo lote de terreno es designado con el Nro. 15 de la manzana H, nomenclatura catastral Circ. III, Secc. 0, Manz. 45, Parcela 17, Partida inmobiliaria 31.002, matrícula 48327; el que según certificado de dominio se ubica en Almirante Brown; y designado según titulo como Lote 15 Manzana H, con Matrícula 48327. Sup. total 300 m2. Según informe efectuado por el martillero, se ubica en la calle Fernando Ochoa s/n entre el N° 242 y lote que forma esquina con la calle Luis Viale, de la localidad de Burzaco, Pcia. de Bs As., se trata de una construcción muy antigua, en muy mal estado de conservación, constando en su interior de 2 habitaciones cocina comedor y un baño. Ocupado por Haydee Rolon quien convive con sus dos hijos, y manifiesta ser cuidadora del inmueble. Exhibición: 8 y 9 de agosto próximos, en el horario de 14 a 16 hs. Base: $ 40.000.- Seña 30%. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 in 7 C.P.C.C. y que no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerar la Suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 del CPCC). Deudas: Municipalidad de Almirante Brown (fs. 126) por $ 6078,46 al 15/09/09; ARBA (fs. 113) por $ 902,10 al 2/09/09; encontrándose fuera de radio en AySA (fs. 111) al 20/08/09, siendo esta la única empresa que presta servicios de aguas en la zona del inmueble, de acuerdo a lo manifestado por el actor en autos (fs. 167). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 2011.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 01/08/2011 N° 93466/11 v. 02/08/2011

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Banco Francés S.A. c/Lise Oscar Rafael y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 9643/2001 que el Martillero Walter Fabián Narvaez, Matricula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 11 de Agosto de 2011, a las 10:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle numero veintitrés N° 1562 entre las calles 64 y 65, de la Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires (lote siete bis de la manzana S) Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Seccion P, Manzana 1243, Parcela 30), matricula 118.185. Superficie aproximada terreno total 300 mt², con una base de $ 182.000. Deudas: Municipalidad de la Plata $ 6875,49 al 10/07/07 y por año 2007 cuotas 1 y 2 $ 176,75 y cuota 3 $ 86,32 (fs. 360/362), Autoridad del Agua deuda prescripta al 1/1/07 informe del 10/5/07 (fs. 347/349), Azurix $ 3573,45 al 10/4/07 (fs. 342), ARBA: $ 4408,30 parte en titulo ejecutivo al 14/6/10 (fs. 452/460), AySA al 2/8/10 sin deuda por no corresponder dicho partido al area de prestación de servicios (fs. 496), Ex-OSN sin deuda al 2/6/10 (fs. 447), ABSA- Aguas Bonaerenses S.A. $ 48,47 al 13/5/10 (fs. 472), Aguas Argentinas S.A. sin deuda por encontrarse el inmueble fuera del radio de prestación de servicios (fs. 463). Las características del bien a subastar son las siguientes: se trata de un terreno donde se ubican un local comercial y una vivienda, el local comercial es de seis metros de frente por seis metros de fondo, con baño, la vivienda se compone de dos dormitorios, un baño, living-comedor, cocina comedor, una habitación sin terminar, lavadero y garage al frente, con fondo y jardin. El estado de conservación del inmueble es regular. El local comercial se encuentra ocupado por el Sr. Godoy Mario Hector con DNI N° 13.424.971 en su carácter de inquilino sin contrato de locacion, la vivienda se encuentra ocupada por la Sra. Ortiz Delia Esther con DNI N° 4.441.977, el demandado y Gabriel Lise en carácter de propietarios. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3% mas IVA y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. Impuesto de sellos 1% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Atento a lo resuelto por la Excma Camara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" se ha citado a los jueces embargantes. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 09 y 10 de Agosto de 2011, de 10 a 13 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarin".

Buenos Aires, 7 de julio de 2011.

Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 01/08/2011 N° 93430/11 v. 02/08/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALVARION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2º, departamento "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Otorgamiento de la dispensa prevista en el Artículo 2 de la Resolución General IGJ Nº 4/2009;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de los honorarios y gestión de los Sres. Directores;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
7º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal;
8º) Otorgamiento de autorizaciones a los fines de la registración de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Eduardo E. Represas. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 17 de agosto de 2010.
Abogado - Eduardo E. Represas

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4660. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 177.
e. 29/07/2011 Nº 92727/11 v. 04/08/2011

AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2011 a las 15 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Reconquista Nº 1016, Piso 10º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea;
2º) Aumento de capital en la suma de $ 8.900.000 por capitalización parcial de la reserva facultativa. Emisión de acciones;
3º) Reforma del art. 4 de los Estatutos Sociales.

Presidente - Daniel Angel Bertinat Gonnet
El firmante ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 57 de fecha 8/4/2010.

Certificación emitida por: Amalia Suhilar. Nº Registro: 8, Partido de Morón. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 350. Libro Nº: 71.
e. 27/07/2011 Nº 91747/11 v. 02/08/2011

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2011, a las 15.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Modificación del Artículo 10 de los Estatutos.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2011 a las 16.30 horas, en el mismo lugar.
Jorge N. Videla.
Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 122. Nº Libro: 39.
e. 27/07/2011 Nº 91725/11 v. 02/08/2011

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de agosto de 2011, a las 17 hs en el Círculo Italiano, Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Considerar y aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2011 y los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;
4º) Designación de un director.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2011 a las 18 hs, en el mismo lugar. Desde el 02 de agosto de 2011 dentro del horario de 10 a 13 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Jorge N. Videla. Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 39.
e. 27/07/2011 Nº 92674/11 v. 02/08/2011

CCR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de agosto de 2011, a las 10.00 horas, en Maipú 1210 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la Documentación a la que se refiere el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizado el 31/12/2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre 2010;
6º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto. Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010.

Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/7/2011. Nº Acta: 107. Libro Nº: 300.
e. 26/07/2011 Nº 90846/11 v. 01/08/2011

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a celebrarse el día 17 de Agosto de 2011, a las 18.00 horas, en la sede social sita en San Martín 483 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Tenencia de acciones de la Sociedad.
4º) Elección de los Directores. Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

NOTAS: 1º) Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres (3) días hábiles al 17 de Agosto de 2011 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Escribano Público o Institución Bancaria.
2º) A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19.00 horas del mismo día en la Sede Social.

Presidente – Adalberto N. Monasterio
Electo por Acta de Directorio de fecha 8.09.2010.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 69.
e. 29/07/2011 Nº 92783/11 v. 04/08/2011

CHECKING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de agosto de 2011, a las 12.00 horas, en Maipú 1210 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de la Documentación a la que se refiere el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizado el 31/12/2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre 2010;
6º) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo resuelto.

Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010.
Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/7/2011. Nº Acta: 106. Libro Nº: 300.
e. 26/07/2011 Nº 90843/11 v. 01/08/2011

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.591.926. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 25 de agosto de 2011, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2011. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19550) y Síndico Titular.
4º) Designación de Directores para el período 2011/2013.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente para el período 2011/2012.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550).
Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria del 31/07/2009.
Juan Cristian Jorge Born (h)

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 59.
e. 29/07/2011 Nº 92773/11 v. 04/08/2011

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Agosto de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 739, 5º Piso "13", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al vigésimo noveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Armando Fernando Pepe

Armando Fernando Pepe. Designado según Acta de Asamblea Nº 34 del 13-8-2009. Designado según Acta de Directorio Nº 398 del 13-8-2009. Nº Inscripción Inspección General de Justicia: 86453.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 04/07/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 114.
e. 29/07/2011 Nº 92676/11 v. 04/08/2011

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase 1 a Tasa Fija con Vencimiento en 2016 en circulación emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, No Convertibles en Acciones, de Mediano Plazo por US$ 300.000.000 (las "Obligaciones Negociables"), en segunda convocatoria, para el 10 de agosto de 2011 a las 8 a.m. (hora de Buenos Aires) a celebrarse en Av. Paseo Colón 728, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los tenedores que firmarán el acta de la asamblea.
2º) Eliminación de las cláusulas del Primer Suplemento del Contrato de Fideicomiso del Programa del 20 de diciembre de 2006, correspondiente a las Obligaciones Negociables, descriptas a continuación: (a) puntos (i) y (ii) de la Cláusula 22.2 (Informes); (b) Cláusula 22.3 (Limitaciones sobre Pagos Restringidos); (c) Cláusula 22.4 (Limitaciones sobre Endeudamiento); (d) Cláusula 22.5 (Limitación sobre

Gravámenes); (e) Cláusula 22.6 (Limitación sobre Venta de Activos); (f) Cláusula 22.7 (Limitaciones sobre Operaciones con Sociedades Vinculadas); (g) Cláusula 22.8 (Limitaciones sobre Operaciones de Venta con Alquiler Recíproco); (h) Cláusula 22.9 (Limitaciones sobre Pagos de Dividendos y Otras Restricciones de Pago que Afectan a las Subsidiarias Restringidas); (i) Cláusula 22.10 (Limitaciones sobre la Venta o Emisión de Capital Social de Subsidiarias Restringidas); (j) Cláusula 22.11 (Recompras a Opción de los Tenedores en caso de Cambio de Control); (k) Cláusula 22.12 (Mantenimiento de la Personería Jurídica); (1) Cláusula 22.13 (Conservación de Bienes); y (m) Cláusula 23.1 (Fusiones por Absorción, Consolidación, Transferencias, Ventas o Locaciones); aprobación de los correspondientes documentos que instrumentarán tal eliminación de cláusulas, y autorizaciones e instrucciones para firmar y otorgar los mismos y realizar cualquier otro acto necesario en relación con tal eliminación.

Requisitos de quórum: en segunda convocatoria, deberán asistir tenedores que representen por lo menos el treinta por ciento (301) del capital total de las Obligaciones Negociables. Las decisiones se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta del monto nominal total capital de las Obligaciones Negociables presentes.

Para su registración en el libro de asistencia de la asamblea, los tenedores deberán, notificar a la Compañía su intención de asistir y depositar las correspondientes constancias con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea, es decir, hasta el 4 de agosto de 2011, hasta las 8 p.m., en Av. Paseo Colón 728, Piso 5, Capital Federal, en el horario de 8 am y las 8 pm. Firmante designado Síndico por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B del 13.04.2011.

Síndico Titular – José Daniel Abelovich

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 150.

e. 28/07/2011 Nº 93207/11 v. 01/08/2011

“F”

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2011, a las 16 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Modificación del Artículo 10 de los Estatutos.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2011 a las 17 horas, en el mismo lugar.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 123. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91720/11 v. 02/08/2011

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de agosto de 2011, a las 17.30 hs en el Círculo Italiano, Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Considerar y aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2011 y los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;

3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

4º) Designación de un director.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2011 a las 18,30 hs, en el mismo lugar.

Desde el 02 de agosto de 2011 dentro del horario de 10 a 13 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 126. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91732/11 v. 02/08/2011

“I”

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

Se rectifica Publicación realizada entre los días 8/7 y 11/7 Nº 82542/11 referente a la convocatoria a Asamblea de la sociedad; **donde dice** “Ordinaria” **debe decir** “Extraordinaria” y **donde dice** “para el día 27 de julio de 2011” **debe decir** “para el día 15 de agosto de 2011”. El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 y Acta de Directorio número 26 del 4/5/2009.

Presidente – Carlos Del Franco

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 43.

e. 28/07/2011 Nº 91992/11 v. 03/08/2011

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Italcred S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos de los artículos, 234 y 235 de la Ley 19.550, a celebrarse el martes 16 de agosto de 2011, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en las oficinas sitas en la calle Ing. E. Butty 275, Piso 12º (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.

3º) Reconsideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo primer ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2009.

4º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2010.

5º) Tratamiento y destino de los resultados del vigésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.

6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el vigésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2010.

7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al vigésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2010 en los términos del cuarto párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550, por funciones técnico-administrativas.

8º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes, por el término de dos ejercicios, conforme el artículo Octavo del Estatuto Social.

9º) Consideración de la gestión y de los honorarios de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el vigésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2010.

10) Consideración de la reforma del artículo Octavo del Estatuto Social a fin de permitir que las reuniones del Directorio puedan realizarse a distancia mediante el sistema de teleconferencia.

11) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al vigésimo tercer ejercicio social.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el artículo. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Ing. Butty 275, piso 12º, C.A.B.A. y/o en la sede social inscripta.

NOTA 2: Asimismo, se recuerda a los señores Accionistas que la presente convocatoria tendrá efecto y vigencia sólo en el caso que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada previamente para el 25 de julio de 2011 y que pasó a cuarto intermedio hasta el 1 de Agosto de 2011 no se reanude y realice completamente de manera efectiva en dicha fecha.

Seth Morgan Kaplowitz. Presidente designado por Asamblea del 28 de enero de 2010, e inscripto en el RPC al Nro. 23.479, Libro 52, Tomo - de SA, el 09/12/2010.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 2107.

e. 27/07/2011 Nº 92733/11 v. 02/08/2011

“J”

JOSE NEGRO S.A.

CONVOCATORIA
EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IGJ Expdte. Nº 675 Lº 78 Tº A Fecha 05-04-1973. Convocase a los señores Accionistas de José Negro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Pirán 6043, C.A.B.A., el día 20 de Agosto de 2011 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria. En segunda convocatoria se celebrará la asambleas cualquiera sea el número de accionistas que concurran:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Considerar y resolver acerca de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, ley 19.550 e informe de auditoria anual respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2008 y toda otra medida relativa a la gestión social. Retribución a los directores.

4º) Elección y/o ratificación de los Directorio designados en la Asamblea celebrada el 10/07/2010. Cumplimentar la Resolución 20/04 IGJ.

José Negro - Presidente designado en Acta de Asamblea realizada el 10 de Julio de 2010, domiciliada en Pirán 6041- C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 025. Libro Nº: 19.

e. 27/07/2011 Nº 91529/11 v. 02/08/2011

“M”

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Se convoca a los Señores Accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Agosto de 2011, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, a celebrarse en las instalaciones del San Juan Tenis, Avda. San Juan 639, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2º) Reforma de los Estatutos Sociales a tenor de: i) Cumplimiento legal dentro de lo normado por la Ley 19.550 y modificaciones, de los compromisos asumidos en las cláusulas quinta y sexta del Acuerdo de Copropietarios de Mayling Club de Campo y Accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A., incluyendo a las Sociedades Inverko S.A. y Mayling S.A.A.G., celebrado el 12/12/1998 y suscripto por los copropietarios de Mayling Club de Campo y accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. ii) Necesidad de redefinir claramente el objeto social de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C en función del carácter de Administrador único y exclusivo del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo. iii) Necesidad de adecuar algunos aspectos del Estatuto Social en función de la evolución de las exigencias actualizadas de la normativa aplicable a las sociedades anónimas, incluyendo aquellas del art. 3º de la Ley 19.550. iv) Otros aspectos relacionados con la necesaria adaptación a los aspectos fiscales y sociales inherentes al carácter de Administrador del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo, en cuanto se relacionan con la carta orgánica de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A.

3º) Reforma del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. en lo que corresponda a los efectos de su coherencia con las reformas estatutarias que se arbitren en el tratamiento del punto 2º del Orden del Día de esta Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 37 del 9/12/2008 y Acta de Directorio Nº 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 38. Nº Libro: 213.

e. 26/07/2011 Nº 90331/11 v. 01/08/2011

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de agosto de 2011, a las 18 hs en el Círculo Italiano, Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Considerar y aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2011 y los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;

3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

4º) Designación de dos directores.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2011 a las 19 hs, en el mismo lugar.

Desde el 02 de agosto de 2011 dentro del horario de 10 a 13 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 125. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91736/11 v. 02/08/2011

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2011, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Modificación del Artículo 10 de los Estatutos.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2011 a las 17.30 horas, en el mismo lugar.

Jorge N. Videla
Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 124. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91738/11 v. 02/08/2011

METALES VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 2011, a las 10.00 horas en la sede social sita en Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1205 local 9, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo y de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al 17º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración Gestión de Directores.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados.
5º) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto.
7º) Elección de directores titulares y suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requisitos del articulo 238 de la Ley 19.550.

Firmante Sergio Ricardo Sztycberg Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 18 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Romina N. Sassone. Nº Registro: 989. Nº Matrícula: 4995. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 024. Libro Nº: 3, rúbrica 100.103.

e. 26/07/2011 Nº 90847/11 v. 01/08/2011

"N"

NIWAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2011 en la sede social de Paraguay 1233, piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.10.2010. Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 31.10.2010 y su destino.

Presidente – Waltraud Therese Emma Ehlert-Behrens

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 59.

e. 28/07/2011 Nº 92170/11 v. 03/08/2011

"O"

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Optica Alemana S.A. a Asamblea General Ordinaria Confirmatoria de la Asamblea General Ordinaria número 7 del 06 de Mayo de 2004 a realizarse el día 18 de Agosto de 2011 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y 14.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social Pareja 4152, 9no. Piso, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Confirmación del punto 1) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Designación de Accionistas para suscribir el Acta".
3º) Confirmación del punto 2) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración y Aprobación de la información contable Art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003".
4º) Confirmación del punto 3) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración del destino de los resultados del ejercicio":
5º) Confirmación del punto 4) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración de la gestión del Directorio y elección de un Director Titular por dos (2) ejercicios hasta completar el mandato":

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas Por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio Sr. Jorge Luís Miraglia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 13 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego Pichel. Nº Registro: 120, Partido de General San Martín. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 169. Libro Nº: 16.

e. 27/07/2011 Nº 91759/11 v. 02/08/2011

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Optica Alemana S.A. a Asamblea General Extraordinaria Confirmatoria de la Asamblea General Ordinaria número 7 del 06 de Mayo de 2004 a realizarse el día 18 de Agosto de 2011 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y 16.00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social Pareja 4152, 9no. Piso, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Confirmación del punto 1) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Designación de Accionistas para suscribir el Acta".
3º) Confirmación del punto 2) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración y Aprobación de la información contable Art. 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003".
4º) Confirmación del punto 3) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración del destino de los resultados del ejercicio":
5º) Confirmación del punto 4) de la Asamblea General Ordinaria número 7 que dice: "Consideración de la gestión del Directorio y elección de un Director Titular por dos (2) ejercicios hasta completar el mandato":

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas Por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio Sr. Jorge Luís Miraglia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 13 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego Pichel. Nº Registro: 120, Partido de General San Martín. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 173. Libro Nº: 16.

e. 27/07/2011 Nº 91764/11 v. 02/08/2011

"P"

PIAZZA CAVOUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de agosto de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 348 2º piso "11" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2010, retrotrayendo la situación societaria al estado previo a dicha Asamblea y proceder a su inscripción ante la Inspección General de Justicia.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 22/11/2010.

Presidente - Daniel Rufino Pettinari

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 16.

e. 29/07/2011 Nº 92615/11 v. 04/08/2011

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de agosto de 2011, a las 18,30 hs en el Círculo Italiano, Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Considerar y aprobar la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2011 y los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Designación de síndicos titular y suplente;
5º) Consideración y aprobación del convenio de opción de compra de la parcela 9b (remanente), plano 45.191.2008.

En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2011 a las 19,30 hs, en el mismo lugar.

Desde el 02 de agosto de 2011 dentro del horario de 10 a 13 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla
Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 26 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 39.

e. 27/07/2011 Nº 91728/11 v. 02/08/2011

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 15 de Agosto de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en Sanabria 4750, Piso 13, Departamento C, de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término previsto por el articulo 236 de la Ley 19.550.
3º) El inicio de acción social de responsabilidad a todos los miembros del actual directorio.
4º) Tratamiento del inicio de acciones penales a los miembros del actual directorio por la comisión de los delitos de administración fraudulenta, desbaratamiento de los derechos acordados, vaciamiento fraudulento y autorización de actos indebidos.
5º) La posibilidad del inicio de acciones penales por balance falso.
6º) Ratificación del acuerdo alcanzado con el accionista Eduardo Alejandro Lomazzo plasmado en el Acta de Directorio Nº 253.
7º) Aprobación de la venta del inmueble sito en la avenida Gaona 10.951 NC: C: IV, Rural, Parc. 759 "a", su precio, forma de pago y demás condiciones de venta.
8º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en sus reuniones de fechas 22 de Octubre de 2010 y 07 de Julio de 2011.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Sanabria 4750, Piso 13, Departamento C, de Capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Alberto Antonio Consiglio. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea Nº 52 del 06 de Mayo de 2011, pasada a folios 84 a 89 del libro de Actas de Asamblea Nº 3, y Acta de Directorio Nº 260, del 06 de Mayo de 2011, pasada al folio 74 del libro Actas de Directorio Nº 4 de Power Tools S.A.C.I.F.

Certificación emitida por: Guillermo A. Lagier. Nº Registro: 105, Partido de General San Martín. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 268. Nº Libro: 14.

e. 29/07/2011 Nº 92877/11 v. 04/08/2011

"S"

SAN MATEO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de San Mateo S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Agosto de 2011 a las 16.00 horas en la sede social de Bouchard 547 piso 24, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Presentación al Banco Central de la República Argentina con relación al Banco B.I. Creditanstalt S.A. y compromiso a asumir por San Mateo S.A. al respecto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Diego Miguel María Angelino. Presidente conforme actas de asamblea y directorio del 2/8/2010.

Diego Miguel María Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 435.

e. 27/07/2011 Nº 91708/11 v. 02/08/2011

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, 1era convocatoria, a celebrarse el Miércoles 17 de Agosto de 2011 en Córdoba 1351 Piso 6 CABA a las 18 hs, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc 1 Ley 19550, correspondiente al 52 ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Destino de Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.
5º) Retribución al Directorio y al Síndico.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Julio Alberto Creus designado Presidente por Acta de Asamblea nro. 523 del 03/08/2010 y Acta de directorio nro. 526 del 25/10/2010.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 019. Nº Libro: 70.
e. 28/07/2011 Nº 92184/11 v. 03/08/2011

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2011, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos por convocatoria tardía, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 49, cerrado al 31-12-2010.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al Ejercicio Económico Nº 49, cenado al 31-12-2010.
4º) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 49, cerrado al 31-12-2010, y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 49, cerrado al 31-12-2010.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49, cerrado al 31-12-2010.
7º) Consideración elección cuatro (4) Directores Titulares por dos (2) años y dos (2) Directores Suplentes, por dos (2) años en atención a las listas conformadas en las Asambleas Especiales de cada una de las clases de acciones.
8º) Consideración elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para la Comisión Fiscalizadora todos por un (1) ejercicio. El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA a los fines del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito de acciones se recepcionará de Lunes a Viernes de 14.00 a 16.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán, D.N.I. Nº 4.848.116 Suscribe en su calidad de presidente del directorio según designación en Asamblea General Ordinaria del 14-8-2009 y Reunión de Directorio del 02/08/2010.

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 15/7/2011. Nº Acta: 143. Libro Nº: 446.
e. 26/07/2011 Nº 90956/11 v. 01/08/2011

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de Agosto de 2011, a las 09:00 horas, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5º, Oficina A de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la Remuneracion de los Directores y Sindicos;
5º) Aprobación de la gestion del Directorio y de la comision Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos para el próximo ejercicio;
7º) Determinación del número de Sindicos y designación de los mismos para el próximo ejercicio;

El que suscribe Presidente, según Acta del 19 de Enero de 2011.
Presidente – Arnaldo José De Marzi Marcenaro

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 73.
e. 28/07/2011 Nº 92099/11 v. 03/08/2011

"W"

WELDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Welding Argentina S.A. a la Asamblea Extrordinaria a celebrarse el 16 de Agosto de 2011 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Tucumán 255, piso 5, oficina "A", Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble calle Matheu Nº 52, Lomas del Mirador, Provincia de Bs. As.
Presidente – Alberto Oscar Marzialetti

Certificación emitida por: Adriana I. Castagnola. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 22.
e. 29/07/2011 Nº 93791/11 v. 04/08/2011

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Wildenstein Arte S.A. Comercial de Arte Pictórico para el día 17 de Agosto de 2011 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 piso 8º C.A.B.A. en primera y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Reintegro del Capital Social.

Presidente – Adolfo A. Carrizo Carricarte
Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 28 del 13/05/11.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 418.
e. 27/07/2011 Nº 91746/11 v. 02/08/2011

"Z"

ZKL RODAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en oficinas de Alicia M. de Justo 846 piso 1º Of 14 de C.A.B.A., el día 19 de agosto de 2011 a las 12, hs. en la llamada y a las 13 hs en 2da. llamada con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para que presida la Asamblea.
2º) Fijación de la retribución de los Directores considerando lo estatuido en párrafo del Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 de LSC del ejercicio Nº 13 iniciado el 01/4/2010 y finalizado el 31/3/2011.
4º) Consideración de la Actualizaciones Contables del Ejercicio, su aprobación y destino del saldo.
5º) Aprobación y firma del acta.
Buenos Aires, 20 de julio de 2011.

Jan Kovarik
Presidente: Jan Kovarik electo en Asamblea Gral. Extraordinaria del 30 junio 2011.
Firma del señor Jan Kovarik y Cargo de Presidente del Directorio de ZKL Rodamientos S.A. electo en Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 2011, Certificado en Acta 30 del Libro 43 y redactada en Foja de Actuación Notarial Nº F. 7280300 que se adjunta.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 30. Libro Nº: 43.
e. 27/07/2011 Nº 91496/11 v. 02/08/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se hace saber por cinco (5) días que Avellaneda 2411 SRL, con domicilio en la calle Avellaneda 2411, CABA, cede y transfiere a favor de Rocca Combustibles SA, con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 7500, CABA, el fondo de comercio del establecimiento Estación de Servicio-Combustibles Líquidos, ubicado en la Av. Juan Bautista Alberdi 7019/25, Carhue 1985/95 esquina Manuel Artigas S/N, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos por el plazo de ley en Av. Juan Bautista Alberdi 7500, CABA.
e. 27/07/2011 Nº 91772/11 v. 02/08/2011

Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11867). Se hace saber que Pablo Gabriel Farace, con domicilio en Av. Lope de Vega Nº 2540/42 C.A.B.A., transfiere el Fondo de Comercio del rubro Club de Música en vivo, sito en Av. Lope de Vega Nº 2540/42 C.A.BA, a favor de Emiliano Emmanuel Vertiz Tonietti, domiciliado en la calle Moreno Nº 331, Quilmes, Prov. de Bs. As. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dra. Priscila Iris Heinrich, con domicilio en Rivadavia Nº 1255, Piso 2, Oficina 211, C.A.B.A.
e. 27/07/2011 Nº 91819/11 v. 02/08/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Devoto Miriam Silvina transfiere fondo de comercio por si y en representación de Pablo Salvador Cuellas ambos domiciliados en Pergamino 2421 Castelar Buenos Aires a Balzarin M. Jose domiciliado en Av Rivadavia 8868 caba rubro Comercio minorista golosinas envasadas kiosco 601,040, casa de lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de bebidas Wisqueria cervecería 602,030, Lavadero automático de vehículos automotores 604200, expte nº 081741/97 con entrada por Av Murguiondo 3749 p.b caba y Av Argentina 5810 pb reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 28/07/2011 Nº 92234/11 v. 03/08/2011

SJC S.A Cuit 30-70864969-0 representada por Guillermo Alfredo Magnani, en carácter de presidente, con domicilio en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB/Colombres Nº 994, Planta Alta, CABA, (superficie con redistribucion de uso), Avisa que transfiere el Fondo de Comercio del local sito en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB/Colombres Nº 994, Planta Alta, CABA (superficie con redistribucion de uso), que funciona como "Casa Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervezería (602030), Lavadero Automático de Vehículos Automotores (604200)" Mediante el expediente Nº 24432-20004, a LPR S.A con domicilio en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB CABA. Reclamos de ley y domicilio de las partes en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB/Colombres Nº 994, Planta Alta, CABA.
e. 28/07/2011 Nº 92235/11 v. 03/08/2011

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "Carina Cecilia Terraneo, Miguel Angel Gonzalez y Roberto Aníbal Branzuel S.H." Cuit 30-70975759-4, transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Formosa 208/302 Cap. Fed a Juan Manuel Aceve Miranda, argentino, comerciante, soltero, Dni 28115102, Cuit 23-28115102-9, domiciliado en Formosa 302 Cap Fed. Reclamos de ley en Hipolito Yrigoyen 434, piso 8, "17" Cap Fed.
e. 27/07/2011 Nº 91727/11 v. 02/08/2011

Guini-Servicios S.A. con domicilio en Gral. Hornos 540 PB CABA, transfiere a Bavarian Servicios S.A. con domicilio en Gral. Hornos 540 PB CABA. el fondo de comercio del "Taller de alineación y balanceo y Comercio Minorista de accesorios para automotores" sito en Gral. Hornos 540/42 PB y EP CABA. Reclamos de ley en Gral. Hornos 540 PB CABA.
e. 26/07/2011 Nº 90913/11 v. 01/08/2011

Angel Orlando Vera Corredor con domicilio en Pte. José Evaristo Uriburu nº 578 2º Piso Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: Angel Ricardo Fuentes con domicilio en Hipolito Yrigoyen nº 901 C.A.B.A. Vende a Diego Oscar Rey y Martín Daniel Carbajo domicilio en Viamonte 1774 C.A.B.A: El fondo de comercio Elaboración de (500185) Pastas Alimenticias Frescas con venta directa al público (500200) Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares Etc. (500202) Productos de Panadería con Venta Directa al Público. (500204) Churros y Facturas Fritas con Venta al Público. (602040) Casa de Comidas, Rotisería. (602050) Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill. calle Hipólito Yrigoyen nº 901/13 PB. St. y EP y Tacuarí 93 de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.
e. 28/07/2011 Nº 92038/11 v. 03/08/2011

Gilda Lorena Panuccio domiciliada en Franklin 2207, C.A.B.A. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en Terrero 1321 Planta Baja y Piso 1º, C.A.B.A., que funciona como: Escuela Infantil (capacidad tres (3) salas de juego para veinticinco (25) ninos en jornada simple y una (1) sala cuna para (6) seis cunas, conforme Res. 22 Sseguysed – 05) a Marcela Susana Figliola domiciliada en Gaona 1813, C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Terrero 1321 C.A.B.A.
e. 27/07/2011 Nº 91596/11 v. 02/08/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DOÑA JIMENA S.A.

Inscripta en I.G.J. el 3/03/2008, Nº 4082, Libro 38, Tomo - de Sociedades por Acciones, con sede social en la Avenida Leandro N. Alem

693, piso 5º departamento "A", C.A.B.A., hace saber por tres días que por Asamblea Extraordinaria Nº 6 unánime del 25/01/2011, resolvió la reducción parcial y voluntaria del capital social de $ 952.475, pasando de $ 1.587.275 a la suma de $ 634.800. Composición del capital resultante 634.800 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y de un voto por acción. Valuación de activo antes de la reducción: $ 1.684.313,52 y Posterior: $ 1.684.313,52. Valuación de Pasivo antes de la reducción: $ 11.396,51 y posterior a la reducción: $ 1.014.078,31. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 1.672.917,01 y luego de la reducción: $ 670.235,22. Se modificó el artículo cuarto. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social. Presidente: María Mercedes Casas, designada por Acta de Asamblea Nº 5 del 10/11/2010.

Presidente – María Mercedes Casas

Certificación emitida por: José Miguel Amiune. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 3781. Fecha: 1/07/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 18.

e. 28/07/2011 Nº 92268/11 v. 01/08/2011

"O"

OLIGRA S.A.

Con domicilio en Sarmiento 1562, 1º piso, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23-01-03, Nº 1141 del Libro 19 Tomo de S.A. y AAP Distribuciones S.A. con domicilio en Sarmiento 1562, 1º piso, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23-01-03, Nº 1136 del Libro 19 Tomo de S.A. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, Comunican: Que por resoluciones de asambleas de accionistas celebradas el 12-04-11, ambas con carácter de unánime, las sociedades precedentes se han fusionado incorporando Oligra S.A. a AAP Distribuciones S.A. con efectos legales a partir del 1º de enero de 2011 e impositivos a partir del 31 de marzo de 2011. El capital de la sociedad incorporante Oligra S.A. se elevó de $ 1.378.108.- a $ 1.873.308.- (relación de canje). Asimismo, reformó los artículos 1º (denominación), 3º (objeto social), 4º (capital social). AAP Distribuciones S.A. se disuelve, sin liquidarse. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las dos sociedades al 31 de diciembre de 2010 antes de la fusión son los siguientes: Oligra S.A. Activo: $ 24.163.949,47. Pasivo: $ 18.812.917,74. Patrimonio Neto: $ 5.351.031,73. AAP Distribuciones S.A. Activo: $ 996.704,01. Pasivo: $ 970.740,61. Patrimonio Neto: $ 25.963,40. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de la sociedad continuadora después de la fusión es el siguiente: Oligra S.A. Activo: $ 24.290.998,89. Pasivo: $ 18.914.003,76. Patrimonio Neto: $ 5.376.995,13. El Compromiso Previo de Fusión, se formalizó el día 30 de marzo de 2011 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las dos sociedades celebradas en la misma fecha. Reclamos y oposiciones en las sedes sociales. Autorizada por asambleas unánimes de fecha 12-04-11, Monica A. Brondo, Abogada, Tomo 74, Folio 679.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 28/07/2011 Nº 92250/11 v. 01/08/2011

"T"

TEATRO METRO S.A.

expediente IGJ 1.786.440. Por Asamblea Gral. Extraordiaria unanime Nº 6, del 8/6/2010 resolvió reducir la prima de emisión de $ 2 por acción aprobada por asamblea de socios del 27/04/2009 para el aumento de capital de $ 7.000.000 a la suma de $ 0,45 por acción. Esta decisión implica una disminución de $ 10.695.000 del monto total de la prima. Norberto Hugo Mazer, Presidente elegido por asamblea Gral. ordinaria unánime Nº 5, del 8/3/2010; Autorizado publicar en asamblea de 8/06/2010.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortínez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 31.

e. 29/07/2011 Nº 92598/11 v. 02/08/2011

THE NIELSEN COMPANY SOUTH AMERICA S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 3 del 2/5/11 se resolvió (i) reducir en forma voluntaria el capital social en $ 4.724.950, de la suma de $ 39.996.130 a $ 35.271.180 y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social. El activo era de $ 56.842.857 y luego de la reducción $ 69.086.234. El pasivo era de $ 16.896.730 y luego de la reducción $ 33.843.441. El patrimonio neto era de $ 39.946.127 y luego de la reducción $ 35.242.793. Inscripta bajo el número 11353, del libro 132 de tomo de sociedades de responsabilidad limitada, con domicilio en Tucumán 348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en Tucumán 1561, piso 11. Autorizado por la mencionada asamblea del 2/5/2011: Albino Juan Bazzanella.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 29/07/2011 Nº 92798/11 v. 02/08/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Suárez, Ricardo Javier s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Ricardo Javier Suárez de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Ricardo Javier Suárez al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que el nombrado ha solicitado la permanencia en la Unidad 8 del Servicio Penitenciario Federal, actual lugar de detención.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 27 de Octubre del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ricardo Javier Suárez, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Ricardo Javier Suárez dispuesta a fs. 60/61 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada.- René Vicente Casas.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/07/2011 Nº 90469/11 v. 08/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nº 21, cita y emplaza a Verónica Soledad Gaete, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 25.543.983, nacida el día 2 de noviembre de 1976, con último domicilio conocido en la Avenida Belgrano 2046 de esta ciudad; Jonatan Sebastián Walter, de nacionalidad argentino, D.N.I. Nro. 26.348.526, nacido el día 7 de noviembre de 1977, con último domicilio conocido en la calle Paraguay 4884, 4º, "B" de esta ciudad; y Diego Ho, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 30.202.177, nacido el día 29 de mayo de 1983, con último domicilio en la Avenida Avellaneda 2482/84 de esta ciudad, a fin que comparezcan ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa Nº 4.642/08 caratulada "Lien Kwon Shien s/ Infracción Ley 22.362"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librar orden de paradero y comparendo (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "... nos Aires, 13 de julio de 2011.- Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de notificar a Diego Ho, Verónica Soledad Gaete y Jonatan Sebastián Walter que deberán presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de librar orden de paradero y comparendo".- (Conf. artículos 150 y 288 del C.P.P.N.) .- Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal)

Dado, Sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio de dos mil once.

e. 27/07/2011 Nº 91105/11 v. 02/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

"Buenos Aires, 22 de junio de 2011. (...) Por recibido, agréguese, tiénese presente y en atención a lom informado, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Alberto Abatte por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.

e. 27/07/2011 Nº 91112/11 v. 02/08/2011

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 39, Secretaría Nº 135 (ubicado en la calle Lavalle 1171, planta baja de esta Ciudad) Cita y Emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a José Luis Leiva, para que se presente en los estrados del Tribunal, dentro del tercer día hábil de su publicación, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Gastón C. Lernoud, secretario ad hoc.

e. 27/07/2011 Nº 90971/11 v. 02/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita a Arturo Victoriano Suárez –argentino, soltero, DNI 24.514.959, nacido el 10/4/75-, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta Ciudad, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar la captura a la Policía Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.

Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.

e. 28/07/2011 Nº 91554/11 v. 03/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Mattar Fidel Antonio s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 47529/06)", cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2011. Practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación durante (2) días emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal

En Buenos Aires a los 23 del mes de febrero de 2011.

Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92049/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sita en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Resol 1466/04 416/05 2642/05 98/06 (Exp Nº 16.354/93) c/Piccione Miguel s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 18670/06)" cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de abril de 2011. Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal.

En Buenos Aires a los 20 del mes de abril de 2011.

Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92046/11 v. 01/08/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Subrogante, Secretaría Nº 10 interinamente a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Musuruana Juan Carlos s/Proceso de Ejecución" (Exp. 11171/07), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de junio de 2010. Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12 (Doce), a fin de intimar al demandado de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 17 del mes de noviembre de 2010.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 29/07/2011 Nº 92093/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Nievas, Bautista Miguel s/Proceso de Ejecución" Exp. 8567/07, cita a la demandada por cinco días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 07 de abril de 2011. Atento lo manifestado, publíquese edicto por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, a fin de intimar al demandado de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Rita María Ailán. Juez Federal P. R.S.".

En Buenos Aires, a los 1 del mes de julio de 2011.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92089/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Pacheco, Verónica Alejandra s/Proceso de Ejecución" (Exp. 9936/07), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de abril de 2010. Atento lo manifestado, publíquese edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, a fin de intimar a la demandada de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal" y también: "Buenos Aires, 05 de abril de 2011. Atento el extravío denunciado, líbrense nuevos edictos a los mismos fines y efectos que los anteriores. Fdo. Mariana Sosa. Secretaria".

En Buenos Aires, a los 18 del mes de mayo de 2011.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92086/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Cecilia Gilardi De Negre, Juez Federal P.R.S., Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Randone Raúl Horacio s/Ejecución Fiscal" Exp. 26.457/06, cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2010. Atento lo solicitado, publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta Judicial, a fin de intimar al demandado de pago y citarlo para oponer excepciones dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Claudia Rodríguez Vidal. Juez Federal P.A.S".

En Buenos Aires, a los 31 del mes de marzo de 2011.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92088/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Veres Esteban Francisco s/Proceso de Ejecución" (Exp. 33272/06), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009. Atento lo dictaminado por la Sra. Defensora Oficial, publíquense nuevos edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, intimando al demandado de pago y citándolo a oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda a la Sra. Defensora Oficial. Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal" y también: "Buenos Aires, 05 de abril de 2011. Atento el extravío denunciado, líbrense nuevos edictos a los a los mismos fines y efectos que los ordenados a fs. 88. Fdo. Mariana Sosa. Secretaria".

En Buenos Aires, a los 30 del mes de junio de 2011.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92102/11 v. 01/08/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 16.551/99) c/Ojeda, David Jorge s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 18.674/06), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 6 de agosto de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 6 de agosto de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 6 del mes de octubre de 2010.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92091/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 3859/00) c/Pérez, Antonio Rafael s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 1582/06), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 10 de septiembre de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 6 del mes de octubre de 2010.

Inés E. Roca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92051/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Inés E Rocca, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 10.038/00) c/Comahue de Walter Hugo Ferreyra y Sandra Elisabeth Marco Sociedad de Hecho s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 31.404/07), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 5 de noviembre de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial citando al que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 22 del mes de noviembre de 2010.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92060/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 4540/87) c/Perera Norberto Horacio s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 256/08), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 10 de septiembre de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 6 del mes de octubre de 2010.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92066/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Res. 388 y Otras (Expte: 10.909/95) c/ Unitaxi S.R.L. s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 30.601/06), cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora oficial. Buenos Aires 6 de agosto de 2010. Dra. Inés E Rocca. Secretaria Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 6 de agosto de 2010. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del código citado) Fdo. Inés E Rocca. Secretaria Federal.

En Buenos Aires a los 8 del mes de octubre de 2010.

Inés E. Rocca, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92055/11 v. 01/08/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo de Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 5º, Capital Federal en autos caratulados: "CNC Resol. 10/95 (Expte: 5600/99) c/Quilis Gloria Alba s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 38875/09) cita a la demandada por el plazo de 2 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2010. Agreguese la carta documento que se acompaña y a atento lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos días en la Tablilla del Juzgado, Boletin Oficial y en Diario La Ley a fin de notificar al demandado la sentencia recaida en la causa a fs. 33. Fdo.: Dr. Guillermo E. Rossi.

En Buenos Aires a los 14 de febrero de 2011.

Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 29/07/2011 Nº 92078/11 v. 01/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra sito en Avenida Callao 635 Piso 6ª, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 13 de julio de 2011, se decretó la quiebra de Sansonic S.R.L., en la que se designó síndico a la contadora Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucumán 1455, piso 16, oficina "G", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/12/2011 y 23/02/2012, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/07/2011 Nº 90923/11 v. 02/08/2011

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 6 de julio de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Ramallo S.R.L., CUIT 30-70727979-2. La Síndica designada es Verónica Isabel Segovia, con domicilio en la calle San Martín 662, Piso 3º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 7 de septiembre de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 20 de octubre de 2011 y 5 de diciembre de 2011 respectivamente. La fecha de vencimiento del período de exclusividad y la audiencia informativa se fijarán al momento de la resolución prevista en el art. 42 LC. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 27/07/2011 Nº 91630/11 v. 02/08/2011

Nº 20

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría 40, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 4, Capital, comunica por 5 días en autos: "Balliana Adrián Humberto s/ Concurso Preventivo", que se decretó por auto del 5-7-11 la apertura del concurso preventivo de Adrián Humberto Balliana, DNI 12.542.708, CUIT 20-12542708-2, con domicilio en la calle Manuela Pedraza 4887, piso 1 "C", Capital. El síndico designado es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833 2º B, Capital. Los acreedores podrán presentar ante el sindico los títulos justificativos de sus créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 32 hasta el día 26/9/11. Se designaron los días 9/11/11 y 21/12/11 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5/7/12, a las 10 horas en la sala de Audiencias del Tribunal. Firmado Secretario.

Bs. As., 15 de julio del 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/07/2011 Nº 91828/11 v. 02/08/2011

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23- Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "099 Central de Monitoreo S.A.", (exp. Nº 057969), Síndico Juan Carlos G. Toledo, con domicilio en Paraguay 729 – P. 8º - Of. 32, CABA, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 12 de octubre

de 2011, y los informes de los arts. 35 y 39, los días 23 de noviembre de 2011 y 08 de febrero de 2012, respectivamente. Los pretensos acreedores deberán indicar su número de CUIT y/o DNI. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida hacer entrega a la sindicatura de todos ellos, al igual que los libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se prohibe a terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita al señor Hugo Benítez, a la audiencia del día 16 de septiembre de 2010 a las 08:30 hs. y la supletoria para el 23 de septiembre de 2011, a las 08:30 horas.

Buenos Aires, julio 14 de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 27/07/2011 Nº 91108/11 v. 02/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/06/11 se ha decretado la quiebra de Segobra S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 3609, Libro 106, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/09/11 (LC Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 01/11/11 y el general el día 14/12/11 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación – que en su caso llevare – relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria
e. 27/07/2011 Nº 91111/11 v. 02/08/2011

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de feria, Secretaría única, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Argentina Cereales S.A. Quiebra", Expediente Nº 55274, CUIT 33-70943096-9, expediente con trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 48, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación títulos pertinentes hasta el día 12 de septiembre 2011 ante el Síndico designado Contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio constituido en Ortega Gasset 1827 Piso 20 Depto "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 de octubre de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 9 de diciembre de 2011. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad baje apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja expresa constancia que la presente publicación edictal sustituye íntegramente a la anteriormente efectuada.

Buenos Aires, 21 de julio de 2011.
Pablo Daniel Frick, secretario.
e. 27/07/2011 Nº 90926/11 v. 02/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950; Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la Sra. Viviana Isabel Rodriguez para que dentro del plazo de diez días comparezca por si o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Rodríguez, Viviana y Otro c/Ferreyra, Salustiano s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 48083/2003), Salustiano s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 48083), bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía (conf. art. 53, inc. 2 del C.P.C.C.N.). Se transcribe a continuación, el auto obrante a fs. 314 de la referida causa: "Buenos Aires, 04 de abril de 2006: Agreguese. Téngase presente y hágase saber la renuncia al mandato efectuada. Intímase al mandante para que dentro de diez días comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía (art. 53, inc. 2º del Código Procesal). Notifíquese por cédula en el domicilio real". Fdo.: Juez. El presente debe publicarse por tres días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de abril de 2011.
José Luis González, secretario.
e. 28/07/2011 Nº 91543/11 v. 01/08/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1º INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Ana María Jara, DNI 13.197.292 (Triplicado), imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del art. 292, segundo párrafo, del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 6 de julio de 2011. Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Ana María Jara, DNI 13.197.292 (Triplicado), líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría Nº 8, 6 de julio de 2011.
e. 26/07/2011 Nº 90516/11 v. 01/08/2011

Por el presente se notifica a Alberto Julio Spoliasky, titular del DNI 4.431.140, que deberá presentarse en este juzgado a brindar declaración testimonial para que se sirva informar todos los datos que posea respecto de la pistola Bersa calibre 22 mm nro. 15419. Se expide el presente en la causa 10.169 caratulado "Basal Leonardo s/Inf. Art. 189 bis del C.P.". del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 11 de julio de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90556/11 v. 01/08/2011

Por el presente se notifica a America Pollak de Visel, titular del DNI 1.078.393 último domicilio registrado en la Calle 120 nro. 222 de La Plata, de la resolución que se transcribe: "///Plata, 4 de julio de 2011 Por recibido del Superior tómese razón en los libros de la Secretaría nor. 9 del Juzgado, agréguense los papeles pendientes y atento a lo ordenado notifiquese por edictos a América Pollak de Visel titular de la L.E.1.078.393, cuyas demás circunstancias personales obran en autos, del auto lucientes a fojas 293. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal. "///Plata, 22 de junio de 2911 ...concédase el recurso de apelación deducido por el Agente Fiscal a fojas 292 contra la resolución luciente a fojas 289 y vta. sin efecto suspensivop y oportunamente elévese al Superior. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" dictados en la causa 3313 caratulada "Juan Carlos Macchi Administrador Aduana La Plata s/Denuncia Contrabando" del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 4 de julio de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90526/11 v. 01/08/2011

Por el presente se notifica a Daniel De Los Santos, de nacionalidad argentina, nacido en Capital Federal con fecha 26 de septiembre de 1955, de estado civil divorciado, de profesión y/o actividad Empleado, instruido, domiciliada en calle Perú 1233 4to. A Capital, titular del DNI Mercosur Ejemplar A 11.816.945, de la resoluciones que a continuación se detallan: "///Plata, 11 de abril de 2011 Resuelvo: Sobreseer a Héctor Gustavo Testa, cuyas demás circunstancias personales obran en epígrafe, en aplicación del artículo 336 inciso 2 y 337 del C.P.P.N. Sobreseer a Daniel De Los Santos, cuyas demás circunstancias personales obran en epígrafe, en aplicación del artículo 336 inciso 2 y 337 del C.P.P.N. Regístrese, notifiquese y archívese. fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" y "////Plata, 26 de abril de 2011. Por recibido agréguese y concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Fiscal Federal nro. 1 a fojas 647, contra la resolución luciente a fojas 643/644, sin efecto suspensivo, y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal." dictados en la causa 10056 caratulada "Yankelevich Daniel Héctor s/Dcia." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 11 de julio de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90551/11 v. 01/08/2011

El Señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo h. Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Ariel Isaac Kalmoukoff, DNI Nº 31.189.870 por el término de diez días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público para que comparezca a estar a derecho en la causa de referencia, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, en causa Nº nro.7/9274, caratulada "Registro de la Propiedad Automotor Nº 11 de Morón s/Denuncia Inf. Arts. 292 y 296 del C.P." bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, julio 14 de 2011.
Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90368/11 v. 01/08/2011

Por el presente se notifica a María del Carmen Cáceres, último domicilio en la calle Armenia nro. 2270 piso 6to. Dpto. H, Capital Federal, que deberá concurrir al Juzgado a brindar declaración testimonial en punto a la presentación realizada en el Registro del Automotor de Villa Mercedes San Luis el día 16 de diciembre de 2008, respecto del dominio BLM 061 debiendo aportar todos los datos de la persona que la contratara para el trámite, aportando copia de agendas y/o carpeta del cliente. Para mayor ilustración se transcribe auto que ordena la medida: "////Plata, de julio de 2011 Por recibido agréguese, y atento al resultado negativo obtenido en las diligencias desarrolladas con el objeto de localizar a María del Carmen Cáceres, último domicilio en la calle Armenia nro. 2270 piso 6to. Dpto. H, Capital Federal, cíteselo por edicto para que concurra al Juzgado a brindar declaración testimonial en punto a la presentación realizada en el Registro del Automotor de Villa Mercedes San Luis el día 16 de diciembre de 2008, respecto del dominio BLM 061 debiendo aportar todos los datos de la persona que la contratara para el trámite, aportando copia de agendas y/o carpeta del cliente. Art. 150 del CPPN. Notifiquese Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal". Dictado en la 10162 caratulada "Registro 2 Villa Mercedes San Luis s/Dcia. Inf. Art. 292 y 296 del C.P." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, a los 11 del mes de julio de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90544/11 v. 01/08/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL NECOCHEA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza Walter Guido Elji, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 16.181.251, último domicilio conocido en la calle Terrano Nº 4225, Munroe, Vicente López, Bs. As., para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Necochea, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Eduardo Pablo Jiménez, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto en autos Nº 348 caratulados "Av. Pta. Inf. Ley 22.362 y 11.723 (Galería San Martín)", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho, encontrándose su conducta "prima facie", incursa en el delito de puesta en venta de una marca registrada falsificada o fraudulentamente imitada, previsto por el art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362 –de Marcas y Designaciones-.

Secretaría en lo Criminal y Correccional, Necochea, 06 de julio de 2011.
César Rubén Lisa, secretario federal.
e. 27/07/2011 Nº 91003/11 v. 02/08/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Gabriel Chaparro Cano, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4747, caratulada "Chaparro Cano, Gabriel s/Inf. Art. 296 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 19 de julio de 2011.
Claudio Daniel Galdi, secretario federal.
e. 27/07/2011 Nº 90918/11 v. 02/08/2011

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Eloy Nova Merino, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3488, caratulada "s/Av. inf. Art. 293 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.)".

Morón, 4 de julio de 2011.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90523/11 v. 01/08/2011

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Regina Tangara Argollo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3488, caratulada "s/Av. inf. Art. 293 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 30 de junio de 2011.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 26/07/2011 Nº 90512/11 v. 01/08/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín a cargo de la Dra. María Isabel Romano, cita a Edgardo Gustavo Gómez, titular de D.N.I. 24.273.249, para que comparezca a la sede del Tribunal, Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; el día 09/08/11, a las 10 hs., a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 4285 del registro de la Secretaría Nro. 1, caratulada "Mollo, Oscar Hugo s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P., bajo apercibimiento de disponer su rebeldía y ordenar su detención, en caso de no comparecer injustificadamente.
San Martín, 27 de junio de 2011.
Florencio L. Pinheiro, secretario.
e. 26/07/2011 Nº 90510/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo interinamente del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Sonia Edith Asmat Anhuaman, D.N.I. peruano Nº 42.881.743, en la causa nro. 5426 caratulada "Asmat Anhuaman Sonia Edith s/Av. Inf. Leyes 11.723 y 22.362" de la Secretaría nro. 3, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "///Martín, 28 de junio de 2011... Atento el contenido de la nota que antecede, cítese nuevamente a Sonia Edith Asmat Anhuaman, a fin de recibirle declaración indagatoria. Asimismo, cítesela a la nombrada Asmat Anhuaman a través de la publicación de edictos para que dentro del quinto dia de notificada se presente ante este tribunal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda (art. 150 del C.P.P.N.) Fdo: María Isabel Romano, Juez Federal Subrogante, Ante Mí: Bruna Schwarz, Secretaría".
e. 26/07/2011 Nº 90426/11 v. 01/08/2011

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Delia María López -DNI 33.150.209, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y a fin de cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90420/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Eisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a María Eugenia Villarreal- de quien se desconocen más datos, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90484/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Hermelinda Benitez- DNI: 18.115.788, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90488/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Carlos Morales- Pasaporte peruano Nº 079546, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90489/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martin, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Teresa Gutiérrez Salazar -Indocumentada de nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90490/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francis Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Amalia Florinda Pereyra- DNI 30.619.606, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90485/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Walter Pasan- Indocumentado de nacionalidad peruano, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90487/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Maria Alejandra Lizarraga -DNI 25.522.099, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90480/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Mirta Rosana Ponce -DNI 27.594.669, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90413/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Adel Juan Colque -CI Boliviana 7114039, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90416/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Yexabel Kolina -DNI 28949564, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y a fin de cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90418/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Jorge Reyes Ríos -Indocumentado de nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90387/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Clara Flores Quispe -Pasaporte peruano Nº 133851 o 1338510, nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90390/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Jimena Mamani Flores -CI Boliviana Nº 586.474, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90405/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Patricia Castillo Giménez -Indocumentada, nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90407/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Janeth Cristina Dueñas Flores- Indocumentada de nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 26/07/2011 Nº 90408/11 v. 01/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. María Elisa

Gaeta, en la causa Nro. 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Rosa Aidée Arnagurí Reyes -Pasaporte peruano Nº 1625094, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 7 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 26/07/2011 Nº 90409/11 v. 01/08/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro. 6.225, caratulada "Torres Damián Andrés", en la que se resolvió notificar al Sr. Torres Damian Andres, D.N.I. nro. 40.381.619, con último domicilio conocido en la calle Recondo nro. 1558, localidad de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora, pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 277 inciso 1 apartado "C" agravado por el inciso 3 apartado "b" del Código Penal, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N), haciéndole saber el hecho que se le atribuye: Habérsele secuestrado el día 08 de septiembre del año próximo pasado siendo aproximadamente las 18:00 horas, circunstancias en la que personal de Gendarmería Nacional Argentina realizaban un control vehicular y de personas en la intersección de las calles Recondo y Colectora de Camino Negro, de este medio, observan el desplazamiento de una motocicleta de marca Gilera Smash, dominio 817-CNA, conducida por una persona de sexo masculino, al que proceden a detener su marcha a los fines de que exhiba los papeles correspondientes de la motocicleta, quien se identifica como Torres Damián Andrés, exhibiendo la documentación de la moto mencionada, en la que se constata que el nombrado no es titular de la misma, por lo que procede personal de la Gendarmería Nacional a solicitar antecedentes conforme el dominio 817-CNA, en la base de datos de la fuerza, arrojando como resultado pedido de secuestro activo desde fecha 24 de junio de 2010, solicitado por la Seccional 9na de la Policía Federal Argentina.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 4 días del mes de julio del año 2011.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 26/07/2011 Nº 90536/11 v. 01/08/2011

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría "C" a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 137 caratulada "Válido Jorge Norberto y González Claudio Daniel, s/Pta. Inf. Art. 296 del C.P." en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. Claudio Daniel González, D.N.I. nro. 17.853.410, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 10 de agosto de este año en curso, a las 09:30 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes de los autos que así lo ordenan: "Lomas de Zamora, 5 de julio de 2011.-... En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Claudio Daniel González, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer el día 10 de agosto del corriente año, a las 09:30 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, de acuerdo a lo ordenado a fs. 79 (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Para mejor proveer trascríbanse los proveídos lucientes a fs. 56 y 79. A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados.". Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella -Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-". "///mas de Zamora, 13 de mayo de 2011. Por recibidas las actuaciones labradas por la A.F.I.P., agréguense, téngase presente el domicilio fiscal aportado respecto de Claudio Daniel González y en virtud de la incomparecencia de Jorge Norberto Válido, desígnense nuevas audiencias para los días 10 y 11 de agosto del corriente año, a las 09:30 hs., respectivamente, en los mismos términos que lo decretado a fs. 56. Notifíquese y ofíciese, según corresponda". Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella -Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal.-" ///-mas de Zamora, de febrero de 2011. Por recibido el informe labrado por la Cámara Nacional Electoral, agréguese y téngase presente lo informado. Existiendo motivo bastante para sospechar que González Claudio Daniel y Jorge Norberto Válido han incurrido en las conductas previstas y reprimidas por los arts. 292 y 296 del C.P., desígnense audiencias para los días 16 y 17 de marzo del corriente año, a las 09:00 hs., respectivamente, con el objeto de recepcionarseles declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del ordenamiento adjetivo. Previo a ello, hágasele saber los derechos contenidos en los arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del Código Procesal Penal de la Nación.". Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella -Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 5 días del mes de julio del año 2011.

e. 26/07/2011 Nº 90519/11 v. 01/08/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 4615 caratulada "s/extorsión", en la que se resolvió notificar a Milagros Luján Franco Solari -de nacionalidad uruguaya, nacida en Montevideo el 7 de febrero de 1965, hija de Angel Franco y de Dora Solari, identificada con D.N.I. Nº 93.065.322- de la siguiente resolución: "// mas de Zamora, 4 de octubre de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Milagros Luján Franco Solari... en orden al delito de extorsión, previsto y penado por el artículo 168 del Código Penal, por el que fuera indagada, con la declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiese gozado (artículos 334 y 336 inciso 4º y último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación)... Firmado: Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Sabrina M. Fanello, Secretaria Federal". Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 6 de julio de 2011. Habida cuenta las reiteradas incomparecencias de Milagros Luján Franco Solari y no habiéndose recibido constancia alguna de los resultados de las citaciones libradas, a los fines de la notificación de la resolución de fs. 2810/2811, publíquese edictos en el boletín oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí, Nilda M. del R. Rothlisberger, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los seis días del mes de julio del año dos mil once.

e. 26/07/2011 Nº 90531/11 v. 01/08/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a Loreley Flavia Ledesma -DNI Nº 26.626.700-, que deberá presentarse en relación a la causa Nº 3214, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Arturo Fernández Figueroa, secretario.

e. 26/07/2011 Nº 90504/11 v. 01/08/2011

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Nidia Lorena Gentile DNI nro. 28.216.484, de nacionalidad argentina, nacido el día 14 de agosto de 1980 y con último domicilio conocido en la calle La Rioja 1147, piso 9º de Capital Federal para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3538, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). ... Firmado: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mi: Silvina Mayorga. Secretaria".

e. 26/07/2011 Nº 90507/11 v. 01/08/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARIA UNICA-DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal de Dolores, en los autos caratulados: "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo Thomás Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa", resuelve:

1º).- Declarar al menor Antelo, Adrián Fabián nacido el 18 de mayo de 2000, en Capital Federal, con Documento Nº 42.661.200, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal.

2º).- Declarar al menor Antelo, Alan Marcelo Martín, nacido el 5 de febrero de 1996, en Capital Federal, con Documento Nº 39.469.274, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

3º) Declarar al menor Antelo, Tomás Ezequiel, nacido el 12 de mayo de 1998, en Capital Federal, con Documento Nº 41.205.570, hijo de Vanesa Estela Cáceres y de con domicilio en Eva Perón Nº 6296 de Capital Federal, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa en Mar de Ajó", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores no sometiendo al mismo a proceso penal

4º) Declarar al menor Barrios, Federico Nicolás, nacido el 21 de septiembre de 1995, en San Justo (Pcia. de Bs. As.), con Documento Nº 39.108.182, hijo de Alejandra Angélica y de Osvaldo Guillermo Barrios con domicilio en Venezuela Nº 3794 de San Justo (Bs. As.), no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00022-09, Caratulada "Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás s/Hurto en tentativa en Mar de Ajó" de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

5º Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

6º).- Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar los menores antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. Notifíquese al señor Agente Fiscal y Defensor. Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona responsable - Regístrese. Fecho, Archívese la causa sin mas trámite. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal.

Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente: "Dolores, de julio de 2011. I/ Atento al tiempo transcurrido, sin haber recibido la publicación del Boletín Nacional y encontrándose pendiente la notificación a los encartados Antelo, Alan Marcelo Martín; Antelo, Thomas Ezequiel; Antelo, Adrián Fabián; Barrios, Federico Nicolás de la resolucion Nº 00052-09 de fecha 23 de enero de 2009 obrante a fs 3/5 ordénese la notificación de dicha resolución a las mencionadas personas mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. Ll/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.

e. 26/07/2011 Nº 90461/11 v. 01/08/2011

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores en los autos caratulados: "Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez, Hector Fabián; Rodríguez, Samuel Rodrigo y Ubeda, Florencia Soledad s/Hurto", resuelve:

1º).- Declarar al menor Benítez; Sergio Alejandro nacido el día 12 de septiembre de 1993, Argentino, con DNI Nº 37.886.504, hijo de Marisa Elsa Sánchez, con domicilio en Calle Paseo 136 y Avda. 8 de la localidad de Villa Gesell, no punible por la edad y por el hecho, sobreseyendolo definitivamente en virtud del delito de: Hurto Simple en la presente causa Nº 00717-10, Caratulada "Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez, Hector Fabián; Rodríguez, Samuel Rodrigo y Ubeda Florencia Soledad s/Hurto", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

3º).- Declarar al menor Rodríguez Dafortoura, Héctor Fabián nacido el día 31 de marzo de 1995, Uruguayo, con Cédula Nº 4.992.933, hijo de.... Mago Dafortoura (Hno), con domicilio en Calle Paseo 131 e/Av 2 y 3 de la localidad de Villa Gesell, no punible por la edad y por el hecho, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Hurto Simple la presente causa Nº00717-10, Caratulada "Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez, Hector Fabián; Rodríguez Samuel Rodrigo y Ubeda, Florencia Soledad s/Hurto", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

4º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

5º) Declarar al menor Samuel, Rodrigo Rodríguez nacido el día 7 de diciembre de 1995, Argentino, con DNI Nº, hijo de Herminia Beatríz Andrada, con domicilio en Calle Paseo 137 y Av 2 de la localidad de Villa Gesell, no punible por la edad y por el hecho, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Hurto Simple en la presente causa Nº 00717-10, Caratulada "Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez; Héctor Fabián; Rodríguez, Samuel Rodrigo y Ubeda, Florencia Soledad s/Hurto", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

6º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

7º) Declarar a la menor Ubeda, Florencia Soledad nacido el día 19 de Noviembre de 1992, Argentina, con DNI Nº 37.201.534 hija de Maria Isabel Coronel y de Ramón Anronio Ubeda, con domicilio en Calle Paseo 136 y Av 8 de la localidad de Villa Gesell, no punible por el hecho, sobreseyéndolo definitivamente en virtud del delito de: Hurto Simple en la presente causa Nº 00717-10, Caratulacla "Benítez, Sergio Alejandro; Rodríguez, Hector Fabián; Rodríguez Samuel Rodrigo y Ubeda, Florencia Soledad s/Hurto", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

8º) Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

9º) Encontrándose los menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar los menores antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención de! juzgado en el marco de la presente causa.

10º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven.

11º) Líbrese oficio a comisaría para notificar a los menores y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite.

12º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. "Fdo. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven Nº 1. Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente.. "Dolores, de julio de 2011 I/ Atento al tiempo transcurrido, sin haber recibido la publicación del Boletín Oficial y encontrándose pendiente la notificación de los encartados Rlodriguez Dafortoura Hector Fabian y a Samuel Rodrigo Rodriguez y persona mayor responsable de la resolución Nº 01880-11 de fecha 04 de Abril de 2011 obrante a fs 9/12, ordénese la notificación de dicha resolución a las mencionadas personas mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo.: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº.1 Dptal.

e. 26/07/2011 Nº 90411/11 v. 01/08/2011

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal de Dolores, en los autos caratulados: "Eguizabal Lecca, Jean Paul s/Hurto en tentativa", resuelve:

1º).- Declarar al menor Eguizabal Lecca, Jean Paul (Pasaporte 1786245), nacido el 3 de mayo de 1994, en Lima, hijo de Julio Nestor Eguizabal Lecca y de con domicilio en Calle 122 Nº 53 de La Plata, No Punible, por Edad, Sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00661-10, Caratulada "Eguizabal Lecca, Jean Paul s/Hurto en tentativa en Pinamar", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, No Sometiendo al mismo a Proceso Penal.

2º).- Declarar que la formación de la presente causa No Afecta su Buen Nombre.

3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. Notifíquese al señor Agente Fiscal y Defensor. Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona responsable - Regístrese. Fecho, Archívese la causa sin más trámite. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo. Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal.

Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente: "Dolores, de julio de 2011. I/ Atento al tiempo transcurrido, sin haber recibido la publicación del Boletín Nacional y encontrándose pendiente la notificación del encartado Eguizabal Lecca, Jean Paul de la resolución Nº 00889-10 de fecha 8 de enero de 2010 obrante a fs. 2/3 y vta. ordénase la notificación de dicha resolución a las mencionadas personas mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos librese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo.: María Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.

e. 26/07/2011 Nº 90455/11 v. 01/08/2011

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores en los autos caratulados: "Ramírez, Michelle Sacha y s/ Hurto", resuelve:

1º).- Declarar al menor Ramírez, Michelle Sacha, nacido el 3 de marzo de 1994, en San Clemente, hijo de Alicia Elizabet Antunes, y de Juan Carlos Ramírez, Documento Nº 40.139.134, con domicilio en Calle 58 y 17 de Las Toninas, no punible, por hecho y edad, sobreseyéndolo definitivamente en la causa Nº 00671-10, Caratulada Ramírez, Michelle Sacha y s/Hurto, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.

2º).- Declarar que la formación de la presente causa, no afecta su buen nombre.

3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de su progenitor y de conformidad con lo expresamente normado por el art. 3 de la ley 13.298, art. 7 de la ley 26061 y Decreto Reglamentario 415/06, siendo los principios rectores del proceso penal la protección integral de los derechos del niño, reitegración a la familia y a la comunidad, mínima intervención y que el niño asuma una actitud constructiva y responsable ante la sociedad, adquiriendo respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, entre otros, Corresponde y Así Resuelvo, dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298, todo ello a la luz del interés Superior del niño, principio que forma parte del bloque constitucional (art. 3, apartado 1 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional), ante la posible vulneración de derechos que pudiera sufrir Ramírez, Michelle Sacha

4º).- Ordenar, amplio informe Socio-Ambiental, en el domicilio del menor, Ramírez, Michelle Sacha y su grupo familiar, (art. 63 de Ley 13634), debiendo establecer si concurre o ha concurrido a establecimiento educacional alguno, grado de escolaridad alcanzado, concepto vecinal de grupo familia, si trabaja concepto del empleador. Notifíquese al menor, sus representantes legales o en su defecto al asesor de menores, al señor Agente Fiscal y Defensor. Regístrese. Fecho, Archívese la causa sin más trámite. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal. Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente .... "Dolores, de julio de 2011. I/ Atento al tiempo transcurrido, sin haber recibido la publicación del Boletín Oficial y encontrándose pendiente la notificación del encartado Ramírez, Michelle Sacha de la resolucion de fecha 12 de enero de 2010 obrante a fs 2/3 y vta, ordénese la notificación de dicha resolución a las mencionadas personas mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación Fdo: María Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.

e. 26/07/2011 Nº 90448/11 v. 01/08/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	06/07/2011	NELIDA ANA RAQUEL GARIONI	91521/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	31/05/2011	VICENTE JULIO GOMEZ Y MARIA ESTER CALZON	91673/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/07/2011	JUANA BLASCO	91757/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/07/2011	NORBERTO DOMINGO GONZALEZ	91626/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/07/2011	ANA RAMOS	91541/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/07/2011	ZULEMA ESTHER MASUKO	91646/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/07/2011	TABARES ELPIDIO TEODORO	91624/11
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	24/06/2011	ORTIZ JOAQUIN	91571/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/07/2011	PEZZI ANA MARIA	91482/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/07/2011	STELLA MARIS LOFIEGO	91742/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/04/2011	AMELIA LUISA JOSEFA CORBETTA	91672/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/07/2011	MANUEL SAURET y ANGELA ORIENTINA MIRO	91488/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/07/2011	MARIA MASTRONDREA	91735/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	14/07/2011	ANIBAL GRECO, D.N.I. N° 93.332.602	91467/11

e. 28/07/2011 Nº 1892 v. 01/08/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/07/2011	MEDEL JOAQUIN FELIPE Y MULLEADY IRMA MABEL	92258/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2011	MARIA CHANDLALL	92000/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/07/2011	ALFONSINA MARIA CITRO	92050/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/06/2011	OTILIA JUANA RITTER	92129/11

e. 29/07/2011 Nº 1893 v. 02/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de Capital Federal comunica por cinco días en autos “Matplass S.A. s/ Quiebra” Expte. 051935, que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 18 de Agosto de 2011 a las 11:00 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en “Villa Monsegur” Pdo. de Moreno, Nomen. Catastral: 11; A; Chacra 33, Parcela 17 Matr. 39.070. Sup. mide 66,66 m frente al S.O. por 162.91 fondo. Superficie Total: 1 ha, 8 as 59 cas 58 dms Según informe del martillero de fs. 277, la propiedad esta situada en “Villa Monsegur”, Pdo. de Moreno, sobre la calle Pereda Nº 1.951, entre la calle Padre Fahy y la calle Lautaro (hoy Unamuno). La calle es de tierra, y el terreno esta perimetrado y profusamente arbolado. Se encuentra ocupado por el Sr. José Acuña y su señora esposa Nilda Gladis Gónzalez, en carácter de propietario. El chalet principal con techo de tejas y galería circundante, tipo colonial, tiene living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, todo en buenas dimensiones. Además hay un quincho con techo de paja, parrilla y una salamandra, cerrado y totalmente vidriado; una casa para los caseros; una pequeña casa con dos habitaciones que es usada como oficina por la empresa Nelda SRL, que fabrica pañales descartables, en un galpón al fondo predio con paredes y techo a dos aguas de chapa, gran dimensión de aproximadamente 800 m2 de superficie., Este galpón y las oficinas son alquiladas a la empresa por el Sr. Acuña. Hay un molino que provee de agua a la propiedad. Cerca de la entrada la cancha de tenis y en la parte posterior del predio y al lado del galpón existe una cancha de futbol. La propiedad llega solamente luz eléctrica y cuenta con línea telefónica Por ultimo existe una pileta de natación. El estado de conservación de la casa principal, quincho, casa para oficinas, pileta de natación y predio general es bueno. Deudas: ABSA: a fs. 248 fuera del radio de servicio al 13/12/06. OSN: a fs. 283 fuera del aglomerado bonaerense al 02/08/07. ARBA: a fs. 210/5, $ 1.711.,00 Municipalidad: $ 20.923,71 al 09/03/11. Base: $ 240.000 Seña: 30% Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, de lo que se deberá dejar debida constancia en los respectivos edictos. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Visitas: los días 16 y 17 de Agosto de 14:30 a 16:30hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 29/07/2011 Nº 92389/11 v. 04/08/2011

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde; Secretaría Nº 18 que desempeña interinamente el Dr. Juan Pablo Sala, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: “Baleriani Néstor Carlos s/Quiebra s/Inc. de Venta Bienes Inmuebles, Provincia de Buenos Aires”, Expediente Nº 72.224 (CUIT Fallido: 27-10918332-1) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 25 de agosto de 2011, a partir de las 11 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 50% Indiviso de los siguientes Inmuebles de la fallida: A) Inmueble sobre Ruta 32 (Club): sito en el lote ubicado en el Cuartel II de la localidad de Salto, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Designado con el Nº Dos. Nom. Cat.: Circ. II – Secc. A – Chacra 7 – Parc. 104. Superficie: 13.960 m2 de la que hay que deducir s/plano de Vialidad 67-18-62, 9.674 m2, destinados a camino, quedando una superficie remanente de 4.286 m2. Fotos fs. 225/240 y 426. Plano fs. 261/62. Conforme surge de fs. 263/64, pto. 1, se trata de una fracción de tierra cercada con alambrado de campo en su frente, sobre Ruta 32 –a 1 km de la entrada a Salto (yendo hacia Pergamino)– y alambrado industrial sobre camino de tierra. El Sr. José Sosa –DNI 7.378.653– quién manifestó ser el encargado del predio donde funcionan las instalaciones del Club C.U.S.A. y vivir en una fracción vecina con su cónyuge. Asimismo informó en esa oportunidad el Sr. J. Sosa que el predio y el Club pertenecen a una Sociedad integrada por varias personas y que funciona allí desde aproximadamente cinco años. En el lado opuesto al frente sobre la Ruta, no se encuentra cercado. Las mejoras se componen de un edificio principal y pileta de natación, unidos por un aterrazado de ladrillos y cerámicos. El edificio posee gran salón comedor, sector bar, a continuación amplia cocina con 2 parrillas, baños damas y caballeros. Por escalera acceso a primer piso, donde se ubica un ambiente para reuniones u oficina. Desde allí acceso a terraza. La pileta es rectangular (8 x 15 mts.) con equipo de bomba de llenado. En el parque farola de iluminación. En muy buen estado de conservación y con entrada directa desde la Ruta 32.- Base de la subasta: $ 80.000.- B) Inmueble sobre Ruta 31 (Casa Quinta): sito en el lote ubicado en el Cuartel 1º de la localidad de Salto, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As., designado como Lote Uno C. Nom. Cat.: Circ. II –Secc. B – Chacra 161 – Parc. 1.- Partida 596.- Superficie: 1.540, 37 m2.- Fotos 424/25; 471/82 y 253/58. Conforme surge de fs. 483/84 pto. 1, se trata de una casa o chalet con glorieta en su frente, living comedor con bar, contigua cocina, lavadero y baño de servicio –estos ambientes en obra sin terminar–; pasillo de distribución, dos dormitorios y baño completo. En exterior pequeño ambiente de depósito y gabinete para tubo de gas. En general en normal estado de conservación. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba libre de ocupantes. La propiedad posee también una pileta de natación e importante forestación. Base de la subasta: $ 35.000.- C) Inmueble calle Buenos Aires Nº 485 (Local Comercial): sito entre las de San Martín y Lavalle, de la Ciudad de Salto, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I – Secc. D – Manz. 197 – Parc. 3 b.- Partida 10.715. Superficie: 219, 69 m2. Fotos fs. 243/250 y 427. Conforme surge de fs. 241 y vta., en oportunidad de la constatación el Sr. Mauricio Alejandro Lori –DNI 27.128.978– manifestó ser encargado de turno del lugar y empleado por el inquilino del local, Sr. Nicolás Guillermo Rademakers, sin exhibir documentación alguna de lo señalado. Se trata de un gran local comercial, de importantes dimensiones y en su fondo ambiente al que convergen baños damas y caballeros, otro ambiente de depósito y pequeño patio cerrado. En general en normal estado de conservación. Al momento de la constatación funcionaba allí “Pinball ... lo mejor en video juegos”. Base de la subasta: $ 60.000.- Condiciones: “ad-corpus”, al contado y mejor postor. Bases: las señaladas en cada caso.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma – Sellado de Ley – Arancel 0,25 Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales – y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni seguimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión, serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- Deudas: (Casa Quinta) Municip. de Salto (fs. 143) al 03/07/02 $ 91,66.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 15 y 16 de agosto de 2011 en los horarios: A) de 10:00 a 12:00 hs.; B) de 13:00 a 15:00 hs.; C) de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio del año 2011.

Juan Pablo Sala, secretario interno

e. 27/07/2011 Nº 91189/11 v. 02/08/2011

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, M. T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., comunica por dos días en autos “Bruno Alejandro Daniel s/Propia Quiebra (Incidente de Realizaciones de Bienes - Reservado Prosecretaria)”, exp. 047236, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 12 de agosto de 2011 a las 11:00 hs en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, los derechos hereditarios en cabeza del fallido coheredero Alejandro Daniel Bruno que resulten del proceso de “Bruno Luis s/sucesión Ab-Intestato” exp. 78658/95, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, integrando el acervo hereditario el inmueble Matrícula FR 1-26445, sito en la calle Cesar H. Bacle 3868/70 de esta Ciudad, el que se exhibirá los días 9 y 10 de agosto de 2011 de 14 a 16 hs. Base $ 70.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 10% mas I.V.A., sellado 0,80%, arancel Acordada 10/99 0,25%. El saldo de precio dentro del 5º día e aprobada la subasta sin intimación ni notificación previa. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 7 de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/07/2011 Nº 92384/11 v. 01/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: “Cons. De Prop. Galería Centro Comercial Sur Pinamar c/Villanova, Odilia Santa y O. s/Ejec. de Expensas” Expte Nº 10.529/02, que el martillero Enrique Nazar Anchorena, rematará el (fs. 339) 18 de Agosto de 2011, a las 12:00 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Pinamar, Jurisdicción del Municipio Urbano de Pinamar, Prov. de Bs. As. con frente a la calle Jasón, Simbad el Marino y Constitución, Unidad Funcional Nro. 71, Nomenc. Catastral: Circ: IV; Sec: S; Manz: 23; Parc: 19 Matrícula 1551/71. (Fs. 263) De la constatación que obra en autos surge que: la unidad está desarrollada en planta baja “local” y “entre-piso”, distribuidos de la siguiente manera: 2 locales comerciales con entradas independientes, desarrollados en planta libre unidos entre sí. El primer local donde funciona actualmente una “despensa” donde se realiza expendio de mercaderías varias tiene medidas aprox. de 8,30 mts. de fondo por aprox. 3 mts. de frente, al final del local se encuentra un ambiente utilizado como estar de aprox. 2x2 mts., y pasando ese estar se encuentra un amplio ambiente de aprox. 7 mts. de fondo por aprox. 3 mts. de ancho, actualmente utilizado como cocina del segundo local y mediante el cual se comunica internamente al segundo local referido, donde en temporada de verano funciona la “Pizzería Betty” que posee aprox. 16 mts de largo por aprox. 3 mts de ancho, al entre-piso de hormigón armado, se accede. desde los dos locales por precarias escaleras de madera. Desde la “pizzería Betty”, se accede a dos baterías de baños para damas y caballeros, de uso comercial y un pequeños depósito, todo en regular estado de conservación. Asimismo desde la despensa se accede a una precaria viviendа, sin habilitación, con dos dormitorios y un baño completo con bañadera todo en precario estado que se comunica con el sector de baterías de baños de la “pizzería Betty” por una puerta de madera. Los m2 totales aprox. son de 92 m2 de Planta Baja. Entre piso aprox. 30 m2. Ocupado por la Sra. Beatriz Haydee Ocampo. Base (fs. 276) $ 230.000. Seña. 25%, Comisión 3%, Arancel 0,25% según Acordada 24/00 de la CSJN, Sellado de Ley 1%, en efectivo, en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de La Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el B.C.R.A., a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuara la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y DNI ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, conf.. Acuerdo plenario en “Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” De resultar insuficientes los fondos el adquiriente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. Deuda por expensas al 29/06/2011 $ 75.236,45 capital con mas los intereses establecidos en la sentencia recaída en autos (fs. 342/345). En cuanto al resto de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, los interesados podrán informarse mediante la compulsa del expediente. Exhibición (fs. 340) 9 y 10 de Agosto de 2011 de 10 hs a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.
Paula E. Fernández, secretaria.

e. 29/07/2011 Nº 92707/11 v. 01/08/2011